

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Informe Final
Ejercicio Profesional Supervisado**

**Propuesta de un Manual Básico de Emergencias del Órgano de Coordinación
del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje,
Chiquimulilla, Santa Rosa.**

**— Ponente: Marlon David Martínez Medrano
Registro académico: 201743175
Correo electrónico: dmarlonmartinez@hotmail.com
Previo a conferirse el título de Administración de Empresas en el grado
académico de Licenciado.**

“Id y enseñad a todos”

Chiquimulilla, Santa Rosa, agosto 2022.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Informe Final
Ejercicio Profesional Supervisado**

**Propuesta de un Manual Básico de Emergencias del Órgano de Coordinación
del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje,
Chiquimulilla, Santa Rosa.**

Ponente: Marlon David Martínez Medrano

**Previo a conferirse el título de Administración de Empresas en el grado
académico de Licenciado.**

**M.A. Luis Daniel Ávila Johnson
Asesor**

**Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Revisor**

**Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación**

“Id y enseñad a todos”

Chiquimulilla, Santa Rosa, agosto 2022.

**Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director del CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Domingo González Morales
Representante de Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Perito en Administración Samuel Antonio Hernández del Cid
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

**Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Coordinador Académico

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador de la carrera Administración de Empresas, Sección Chiquimulilla

Licenciado Orlando Alexánder Bardales Rodríguez
Coordinador de la carrera Administración de Empresas, Sección Cuilapa

Licenciado Efrain Barrientos Jiménez
Coordinador de la carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
sección Cuilapa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador de la carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
sección Chiquimulilla

Licenciado José Apolonio Melgar Carrillo
Coordinador de la carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Elman Erick González Ramos
Coordinador de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
sección Cuilapa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
sección Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
sección Chiquimulilla

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerges Guzmán Aquino
Coordinador de la carrera Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción
Agrícola, sección Nueva Santa Rosa

Dictámenes y cartas de autorización



**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
DIRECCIÓN



Ref.: CEGG-21-2022

Cuilapa Santa Rosa, 22 de febrero, 2022

Licenciado

Luis Daniel Avila Johnson

Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Centro Universitario de Santa Rosa

Presente

Estimado Licenciado Avila Johnson:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como asesor del Ejercicio Profesional Supervisado se le han asignado el siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	teléfono	Unidad de Practica
1	Marlon David Martínez Medrano	201743175	55743128	COCODE Aldea El Obraje

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con el estudiante y la unidad de práctica.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente,



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

c.c. Archivo

Dictamen EPS/LDAJ
Chiquimulilla, 03 de agosto de 2022.

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. CEGG-21-2022 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación, de fecha veintidós de febrero de 2022, en el cual se me nombra **ASESOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **MARLON DAVID MARTÍNEZ MEDRANO**, quien se identifica con Registro Académico No. **201743175**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: "PROPUESTA DE UN MANUAL BÁSICO DE EMERGENCIAS DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA", y de manera muy atenta hacia usted le informo:

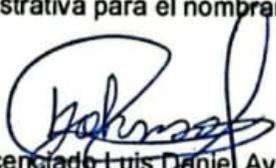
Qué como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a guiar, analizar y revisar el informe del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) El trabajo se desarrolló dando cumplimiento al normativo vigente y respetando la estructura propuesta por el mismo.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Marlon David Martínez Medrano**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente,


Licenciado Luis Daniel Avila Johnson
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado





USAC
CUNSARO
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciatura en Administración de Empresas



Chiquimulilla, Santa Rosa 13 de septiembre de 2022

Ref: CACH-CUNSARO 08-2022

Licenciado
Héctor Antonio Arriaza Alvarez
Revisor de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio se le informa que el Coordinador General de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa delega a esta coordinación la asignación del revisor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Registro Académico	Carrera a nivel Licenciatura
Martínez Medrano Marlon David	201743175	Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador Carrera Administración de Empresas
CUNSARO

Chiquimulilla, 19 de septiembre de 2022.

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. 08-2022 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha seis de septiembre de 2022, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **MARLON DAVID MARTÍNEZ MEDRANO**, quien se identifica con Registro Académico No. **201743175**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : "PROPUESTA DE UN MANUAL BASICO DE EMERGENCIAS DEL ORGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA" y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé al estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,


Licenciado Héctor Antonio Arriaza Alvarez
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Dictamen EPS/LDAJ/No. 08-2022
Chiquimulilla, 19 de septiembre de 2022

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Bolaños por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Marlon David Martínez Medrano

Con Registro Académico No. **201743175**, de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, con el Informe Final titulado:

"PROPUESTA DE UN MANUAL BÁSICO DE EMERGENCIAS DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA".

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

Fase de Investigación	15 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	30 puntos
Fase de Voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>20 puntos</u>
TOTAL	90 puntos

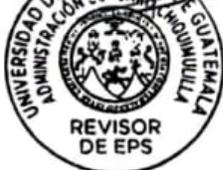
En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Marlon David Martínez Medrano**, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (90) noventa puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de acto de graduación.

Lic. Héctor Antonio Amaza Álvarez
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Lic. Luis Daniel Avila Johnson
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



Vo.Bo.
Lic. Héctor Antonio Amaza Álvarez
Coordinador de Carrera
Licenciatura en Administración de Empresas





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Chiquimulilla, Santa Rosa 21 de septiembre de 2022

Licenciado
Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su despacho

Estimado Licenciado Bolaños:

Atentamente me dirijo a Usted , deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas titulado "Propuesta De Un Manual Básico De Emergencias Del Órgano De Coordinación Del Consejo Comunitario De Desarrollo (COCODE) De La Aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa" realizado por el estudiante Marlon David Martínez Medrano, registro académico 201743175; con código único de identificación 3083723440608, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez

Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado
Administración de Empresas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

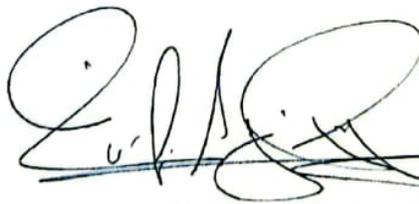
**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 03 de Octubre del año dos mil veintidós.

Orden de Impresión 05/2022

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, AUTORIZA la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: "Propuesta De Un Manual Básico De Emergencias Del Órgano De Coordinación Del Consejo Comunitario De Desarrollo (COCODE) De La Aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.", realizado por el estudiante: **Marlon David Martínez Medrano**, identificado con el registro académico número: 201743175 y con el número de CUI: 3083 72344 0608.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Centro Universitario de Santa Rosa

Autoría

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Administración de Empresas.

Chiquimulilla, Santa Rosa, agosto 2022

Agradecimiento

- A Dios Todopoderoso, rey supremo.
- A mis catedráticos Personas fundamentales en este triunfo, que me han brindado sus conocimientos a lo largo de estos años en mi trayectoria universitaria.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala Alma mater, máxima casa de estudios, quien me brindo los conocimientos adecuados y responsable de formarme profesionalmente.
- A mi asesor M.A. Luis Daniel Ávila Johnson, a quien agradezco por su comprensión, paciencia y ayuda brindada a lo largo de este proceso.
- A mi revisor Lic. Héctor Antonio Arriaza Álvarez por su apoyo y dedicación en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Al Órgano de Coordinación Del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, por aceptar realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado en su organización, en especial a señora Floricelda Carbajal, quien siempre se dispuso a brindarme su apoyo.
- En especial a todas las personas Quienes me ayudaron con sus palabras motivadoras y aportes económicos, con la intensión de que este proyecto se hiciera realidad.
- Al pueblo de Guatemala Por contribuir con sus impuestos a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que funcione y egrese estudiantes profesionales e íntegros para el desarrollo de nuestro país.

Índice

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo I	1
1 Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	6
1.1.3 Histórico	14
1.1.4 Economía	19
1.1.5 Político	23
1.1.6 Filosófico	25
1.1.7 Competitividad	26
1.2 Institucional	26
1.2.1 Identidad institucional	26
1.2.2 Desarrollo histórico	32
1.2.3 Usuarios	33
1.2.4 Infraestructura	34
1.2.5 Proyección social	35
1.2.6 Finanzas	36
1.2.7 Política laboral	36
1.2.8 Administración	37
1.2.9 Ambiente institucional	38
1.2.10 Otros aspectos	40
1.3 Listado de carencias del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa	41
1.4 Problematización de las carencias	42
1.4.1 Tabla de carencias-problemas	42
1.4.2 Tabla de hipótesis-acción	43
1.5 Priorización del problema	47

1.5.1	Indicadores	47
1.5.2	Escala de priorización.....	48
1.5.3	Tabla de priorización	48
1.6	Selección del problema	50
1.6.1	Propuesta de intervención-proyecto.....	50
1.7	Descripción de indicadores.....	50
1.7.1	Viabilidad	50
1.7.2	Factibilidad	51
1.7.3	Análisis de viabilidad y factibilidad.....	53
Capítulo II		55
2	Fundamentación teórica	55
2.1	Elementos teóricos	55
2.1.1	La Administración	55
2.1.2	Proceso	55
2.1.3	Proceso administrativo	55
2.1.4	Planeación	56
2.1.5	Organización	56
2.1.6	Integración.....	57
2.1.7	Dirección.....	57
2.1.8	Control.....	57
2.1.9	Manuales	58
2.1.10	Emergencia	58
2.1.11	Plan de Emergencias.....	59
2.1.12	Accidente.....	60
2.1.13	Alerta	60
2.1.14	Brigada	60
2.1.15	Catástrofe	60
2.1.16	Contingencia.....	60
2.1.17	Mitigación	60
2.1.18	Prevención.....	61

2.1.19	Riesgo	61
2.1.20	Evacuación	61
2.1.21	Vía de evacuación	61
2.1.22	Punto de reunión	62
2.1.23	Zona de seguridad.....	62
2.1.24	Seguridad	62
2.1.25	Vulnerabilidad.....	62
2.1.26	Simulacro.....	62
2.1.27	Primeros Auxilios	62
2.1.28	Fenómenos naturales	63
2.1.29	Inundación	63
2.1.30	Vientos fuertes.....	63
2.1.31	Terremoto	64
2.1.32	Incendio	64
2.2	Fundamento legal	64
2.2.1	Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural de Guatemala	64
2.2.2	Reglamento de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural de Guatemala	67
2.2.3	Constitución Política de la República de Guatemala	67
2.2.4	Ley y reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).....	68
2.2.5	Norma de Reducción de Desastres número dos, -NRD2-, Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público. ...	69
Capítulo III		77
3	Plan de acción	77
3.1	Identificación.....	77
3.1.1	Universidad.....	77
3.1.2	Centro.....	77
3.1.3	Licenciatura	77
3.1.4	Estudiante.....	77
3.1.5	Registro académico	77

3.1.6	Código Único de Identificación	77
3.2	Título del proyecto	77
3.3	Problema seleccionado	77
3.4	Hipótesis-acción	77
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	77
3.6	Ejecutor de la intervención	78
3.7	Unidad ejecutora.....	78
3.8	Localización	78
3.9	Tipo de proyecto	78
3.10	Descripción de la intervención.....	78
3.11	Justificación de la intervención	78
3.12	Objetivos.....	79
3.12.1	Objetivo general.....	79
3.12.2	Objetivos específicos.....	79
3.13	Metas.....	79
3.14	Beneficiarios	79
3.14.1	Directos	79
3.14.2	Indirectos	79
3.15	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	80
3.16	Metodología del trabajo	80
3.17	Cronograma de actividades	81
3.18	Recursos.....	81
3.18.1	Talento humano.....	81
3.18.2	Materiales	82
3.18.3	Técnicos	82
3.18.4	Tecnológicos	82
3.18.5	Físicos	82
3.18.6	Financieros	82
3.19	Responsables.....	83
3.20	Evaluación.....	84

Capítulo IV.....	87
4 Ejecución y sistematización de la intervención.....	87
4.1 Descripción de las actividades realizadas.....	87
4.2 Cronograma doble de planificación y ejecución de las actividades.....	87
4.3 Actividades y resultados.....	88
4.4 Productos y logros.....	89
4.5 Evidencias.....	89
4.5.1 Antes.....	89
4.5.2 Durante.....	90
4.5.3 Después.....	91
4.6 Sistematización de la experiencia.....	92
4.6.1 Actores.....	92
4.6.2 Acciones.....	93
4.6.3 Resultados.....	93
4.6.4 Implicaciones.....	93
4.6.5 Lecciones aprendidas.....	93
4.7 Acta.....	95
Capítulo V.....	97
5 Evaluación del proyecto.....	97
5.1 Evaluación del diagnóstico.....	97
5.2 Evaluación de la fundación teórica.....	98
5.3 Evaluación del plan de acción.....	98
5.4 Evaluación de la ejecución del proyecto.....	99
5.5 Evaluación del informe final del EPS.....	100
Capítulo VI.....	101
6 Voluntariado.....	101
6.1 Parte informática.....	101
6.1.1 Datos de los estudiantes.....	101
6.1.2 Datos de la institución.....	102
6.1.3 Título.....	102

6.1.4	Ubicación física.....	102
6.1.5	Descripción de la actividad	103
6.1.6	Justificación	103
6.1.7	Objetivos.....	103
6.1.8	Metas	104
6.1.9	Beneficiarios	104
6.1.10	Metodología del trabajo	104
6.1.11	Actividades a realizar.....	104
6.1.12	Cronograma del proyecto del voluntariado	105
6.1.13	Recursos	105
6.1.14	Ejecución o evidencia del voluntariado.....	107
	Conclusiones.....	115
	Recomendaciones.....	117
	Referencias bibliográficas	119
	Apéndice	127
	Anexos	141
	Glosario	227

Lista de tablas

Tabla 1. Listado de caseríos, aldeas, colonias y barrios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	5
Tabla 2. Listado de idiomas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	8
Tabla 3. Lista de costumbres del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	10
Tabla 4. Personal del centro de salud	11
Tabla 5. Sector oficial y privado de Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala.....	12
Tabla 6. Listado de Alcaldes Municipales de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	18
Tabla 7. Listado de los representantes del Concejo Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	23
Tabla 8. Integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	33
Tabla 9. Tabla de carencias-problemas	42
Tabla 10. Tabla de hipótesis-acción.....	43
Tabla 11. Indicadores de priorización.....	47
Tabla 12. Escala de priorización	48
Tabla 13. Tabla de priorización	48
Tabla 14. Viabilidad del proyecto	50
Tabla 15. Estudio técnico del proyecto.....	51
Tabla 16. Estudio del mercado del proyecto	51
Tabla 17. Estudio económico del proyecto.....	52
Tabla 18. Estudio financiero del proyecto	52
Tabla 19. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto	53
Tabla 20. Cronograma de actividades del plan de acción.....	81

Tabla 21. Presupuesto del proyecto plan de acción.....	82
Tabla 22. Responsables de la ejecución de actividades	83
Tabla 23. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.....	84
Tabla 24. Cronograma doble de planificación y ejecución de las actividades.	87
Tabla 25. Actividades y resultados.....	88
Tabla 26. Productos y logros.....	89
Tabla 27. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.....	97
Tabla 28. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.....	98
Tabla 29. Lista de cotejo para la evaluación del plan de acción	98
Tabla 30. Lista de cotejo para evaluar la ejecución del proyecto	99
Tabla 31. Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS se sugiere.....	100
Tabla 32. Cronograma del proyecto del voluntariado.....	105
Tabla 33. Presupuesto del proyecto del voluntariado.....	106
Tabla 34. Productos y logros.....	107
Tabla 35. Cronograma General del Ejercicio Profesional Supervisado.....	129
Tabla 36. Cronograma del diagnóstico institucional	131
Tabla 37. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional	132

Lista de figuras

Figura 1. Localización en mapa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa	2
Figura 2. Pirámide de población del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	7
Figura 3. Grafica de tipo de viviendas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	9
Figura 4. Localización en mapa, aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	27
Figura 5. Localización del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, en mapa.....	27
Figura 6. Área Frontal desde las afueras del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.....	28
Figura 7. Área Frontal desde adentro del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.....	28
Figura 8. Organigrama del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	31
Figura 9. Visita al puesto de salud, lugar donde se reúne el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	89
Figura 10. Visita al puesto de salud, lugar donde se reúne el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	90
Figura 11. Visita al puesto de salud, lugar donde se reúne el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	90
Figura 12. Redacción del proyecto de intervención.....	90
Figura 13. Redacción del proyecto de intervención.....	91
Figura 14. Redacción del proyecto de intervención.....	91

Figura 15. Entrega del proyecto de intervención.....	91
Figura 16. Explicación a cerca del proyecto de intervención durante la entrega de dicho manual.	92
Figura 17. Entrega del proyecto de intervención al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	92
Figura 18. Acta de entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, parte 1.....	95
Figura 19. Acta de entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, parte 2.....	96
Figura 20. Parte izquierda del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, lugar donde se realizará el muro de contención.	108
Figura 21. Parte derecha del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, lugar donde se realizará el muro de contención.	108
Figura 22. Parte izquierda del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, lugar donde se realizará el muro de contención.	109
Figura 23. Parte frontal del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, excavación con maquinaria.	109
Figura 24. Brindando ayuda a la construcción del muro de contención en el costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	110
Figura 25. Construcción del muro de contención en el costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	110
Figura 26. Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado dan la bienvenida y exponen los procesos ejecutados para la construcción del muro de contención.	111

Figura 27. Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla agradecen y felicitan a los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.....	111
Figura 28. Se da por entregado el proyecto de voluntariado al director del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.....	112
Figura 29. Acta de entrega del proyecto de voluntariado.	113
Figura 30. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 1.	134
Figura 31. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 2.	135
Figura 32. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 3.	136
Figura 33. Acta de inicio del diagnóstico parte 1.....	137
Figura 34. Acta de inicio del diagnóstico parte 2.....	138
Figura 35. Acta de finalización del diagnóstico parte 1.	139
Figura 36. Acta de finalización del diagnóstico parte 2.	140
Figura 37. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	141
Figura 38. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	142
Figura 39. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	143
Figura 40. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	144
Figura 41. Encuesta dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	145
Figura 42. Encuesta dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	146

Resumen

El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, es una organización sin fines lucrativos, integrado por trece personas mayores de edad, dicha organización busca gestionar recursos económicos, proyectos, alimentos y programas a través de entidades municipales, gubernamentales y de iniciativas privadas, con el objetivo principal de ayudar a todos los vecinos y así poder conllevar el desarrollo integral de la comunidad.

Por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó un diagnóstico institucional en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, en el cual se pudo percibir las distintas carencias y deficiencias con las que cuenta la organización. Con la ayuda de un listado de carencias y una tabla de priorización, se pudo identificar y priorizar uno de los muchos problemas que padece la organización, el cual fue la falta de conocimientos y acciones a realizar ante una emergencia.

Por tal razón, se decidió realizar un proyecto de intervención denominado “Propuesta de un Manual Básico de Emergencias, del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa”. El cual tiene como finalidad contribuir con los conocimientos adecuados a los representantes del órgano de coordinación, para que puedan actuar ante una emergencia o desastre natural que se pueda presentar en las instalaciones donde ellos realizan sus actividades y reuniones ordinarios y extraordinarios como representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje.

Introducción

En el presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, se da a conocer información recabada mediante un diagnóstico institucional, el cual brindará la situación actual, exponiendo las deficiencias y carencias que la organización contenga, dando prioridad y solución a un problema en específico.

Tomando en cuenta que dicha investigación tuvo a la tarea de realizarse en seis capítulos:

Capítulo I: en este capítulo se realiza el diagnóstico contextual, el cual brinda toda la información relacionada al municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. También encontraremos el diagnóstico institucional, parte que nos indicará la situación actual de la organización, arrojando las carencias y deficiencias que ésta contenga.

Capítulo II: en esta parte del informe, se tiene la tarea a plasmar la fundamentación teórica, el cual es relacionada al proceso administrativo, así como la aplicación de la misma en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, también encontraremos teoría con relación al proyecto de intervención que será efectuado en dicha organización, por último, encontraremos la fundamentación legal adecuada para nuestro tema.

Capítulo III: etapa en la que se desarrolla el plan de acción, dando a conocer todas las actividades que fueron realizadas y ejecutadas para darle solución al problema priorizado.

Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención, capítulo responsable que dar a conocer el antes, durante y después del proyecto de intervención, de igual manera, se describen los logros y experiencias del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo V: etapa donde se evalúa todo el proceso del proyecto de intervención, del diagnóstico contextual e institucional, la fundamentación teórica, el plan de acción y la sistematización de la intervención, todo esto, a través de una lista de cotejo.

Capítulo VI: consiste en brindar la información del voluntariado, realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chiquimulilla, Santa Rosa, denominado Construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo I

1 Diagnóstico

En el presente capítulo se detalla toda la información recabada del diagnóstico contextual realizado en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, de igual manera se exterioriza el diagnóstico institucional realizado en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Ubicación

El municipio de Chiquimulilla, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 107 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 39 kilómetros de la cabecera departamental. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 03)

La aldea el Obraje se encuentra situada en la parte sur del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, a una distancia de 5 kilómetros del casco urbano.

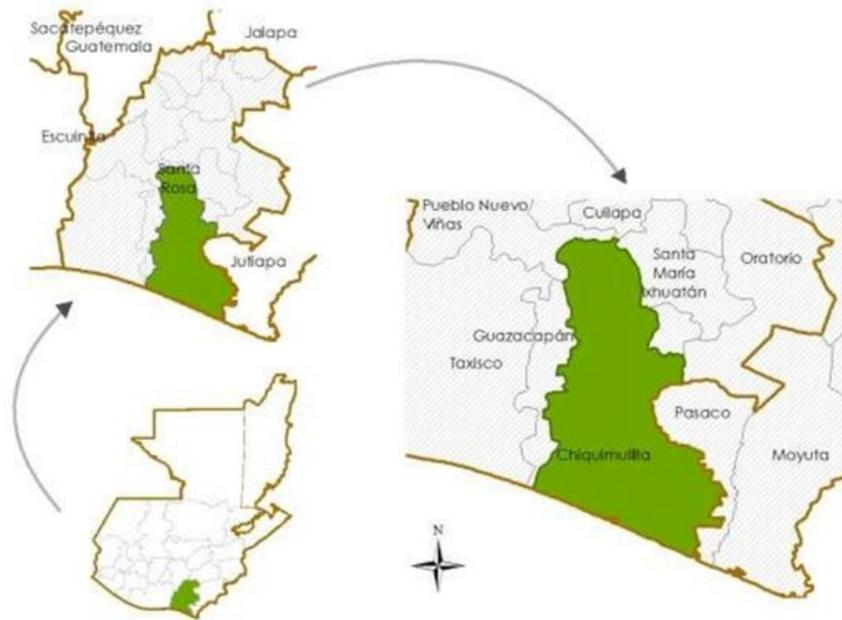
1.1.1.2 Límites y Colindancias

Al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el océano Pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa). Santa María Ixhutatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Guazacapán. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 03)

1.1.1.3 Extensión Territorial

“Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 499 km². Mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión Territorial de 601 km²”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2014, pág. 04)

Figura 1. Localización en mapa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa



Nota: a). Secretaría General de Planificación de la Presidencia 2014.

1.1.1.4 Vía de Acceso y Comunicación

1.1.1.4.1 Vías de Acceso

El acceso al municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía terrestre a través de la carretera asfaltada CA-2 y a través de la ruta nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la cabecera departamental, la ciudad de Culapa. Por vía acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (Cano, 2018, pág. 146).

1.1.1.5 Condiciones Climáticas

“El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 38 grados centígrados, con una precipitación anual promedio de 1,500 milímetros, las principales zonas de vida son: bosque muy húmedo subtropical (cálido) y bosque seco subtropical (IGN 200)”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2014, pág. 12).

Condiciones climáticas de la aldea el Obraje; de igual manera como el municipio de Chiquimulilla, su clima es cálido, con temperaturas de 22 a 38 grados centígrados.

1.1.1.6 Recursos Naturales

1.1.1.6.1 Orografía

“Se puede destacar que la misma es ondulada; no obstante, tiene áreas montañosas al norte del municipio. Cuenta con las montañas: La máquina y Santa Clara, el volcán de Tecuamburro y los Cerros: La Cofradía, la Gabia y la Soledad”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2010, pág. 39).

Orografía de la aldea el Obraje; se determinó que la mayor parte de la comunidad es llano.

1.1.1.6.2 Hidrografía

El municipio cuenta con los siguientes ríos: entre los que se pueden mencionar: El río Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantan, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuma; los riachuelos: aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; La laguna Coatepeque y el canal que lleva el mismo nombre del municipio. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 13).

La hidrografía de la aldea el Obraje; cuenta con un río que lleva por nombre “Ixcatuna”.

1.1.1.6.3 Suelos

“Los suelos de la mayor parte del territorio del municipio están considerados como los mejores suelos de Guatemala por su topografía casi plana, profundidad de suelo, estructura y disponibilidad de agua para riego”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 13).

Los suelos de la aldea el Obraje; cuenta con suelos fértiles en su gran proporción territorial, motivo por el cual los pobladoras e industrias aprovechan para realizar sus cosechas de legumbres y frutas.

1.1.1.6.4 Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades. (Martínez O. , 2021, pág. 312).

Flora de la aldea el Obraje; es una aldea que contiene una diversidad de plantas y árboles con proporciones medicinales. Entre ellas podemos destacar el aguacate, mango, limón, marañón, naranja, mandarina, jocotes, mamey, cocos entre otros.

1.1.1.6.5 Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptrius americanus*; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crócalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación. (Martínez O. , 2021, pág. 312)

Fauna de la aldea el Obraje; por ser tierras alejadas del área urbana, da lugar a muchas especies no tan cotidianas como lo son: el garrobo, iguana, tacuazín, culebras, ardillas, pájaros carpinteros, entre otros.

1.1.1.6.6 Recursos Especiales Naturales

Reserva Biológica Volcán Tecuamburro

Se encuentra en la parte norte del municipio de Chiquimulilla, en las faldas del volcán que lleva su nombre, es una superficie de terreno no determinada, en donde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) busca conservar la fauna del lugar como venados, gatos de monte, taltuzas, entre otras y pretende mantener los bosques.

El Canal de Chiquimulilla

Es una reserva de agua que recorre paralelo al Océano Pacífico toda la parte sur del departamento de Santa Rosa, inaugurada durante el gobierno del General José María Reyna Barrios, área protegida por instituciones como CONAP, INAB, CECOM, entre otras, que tienen como objetivo preservarlo, a la vez que conservan las especies de fauna acuáticas propias de este recurso, así como las diferentes especies de flora donde sobre salen las diferentes variedades de Mangle. (Cano, 2018, pág. 133)

1.1.1.7 División Política

Según acuerdo municipal, el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 5 Barrios y 8 colonias) 37 aldeas 72 caseríos, 202 fincas y 6 parajes, 1 villa. Los lugares poblados de Chiquimulilla están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 22 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemáticas y vías de acceso en común. El análisis de lugares poblados establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación. (Cano, 2018, pág. 131)

Tabla 1. Listado de caseríos, aldeas, colonias y barrios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Caseríos	Barrios	Aldeas	Colonias
El campamento	Belén	Nueva libertad	19 de septiembre
El dormido	Champote	Casas viejas	Huchapi
El guayabal	El milagro	Chapeton	La cooperativa
El ingerto	San Sebastián	El aguacate	La corona I
El milagro	Santiago	El ahumado	La corona II
El porvenir		El cebollito	Los conacastes
El rosario la muerte		El hawaii	San Jerónimo
El sanate		El obraje	Vista hermosa
Guadiela		El papaturro	
La bomba		El ujxtal	
La faja		La curvina	
La ginebra		La morena	
La guardianía		La morenita	
La rubia		Las escobas	
El astillero		Las lisas	
La unión		Las mañanitas	
La viña del señor		Los cerritos	
Las hojas		Los macizos	
Las llaves		Nancinta	
Los cocales		Oliveros	
Los regadillos		Piedra grande	
Margaritas		Pinzón	
Margaritas santo domingo		Placetas	
Matamoros		Pueblo nuevo la reforma	
Ojo de agua		San Antonio	

Piedra grande	San Cristóbal
San Joaquín	San Martín
San José las brisas	San Miguel Aroche
San miguel la cumbre	San Rafael las flores
San Nicolás	Sinacantan
Santa rosa	Tierra blanca
Santa rosita	
Sarampaña	
Tierra blanquita	
Ulapa	
Agua dulce	
Cabañas	
Chanlapa	
Coco azul	
Cristal	
Cuajilote	
Cuilapita	

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022. b) Memoria de labores 2021.

1.1.2 Social

1.1.2.1 Etnicidad

Chiquimulilla es un municipio con una proporción alta de población no indígena siendo un 92% de población ladina, 6% de población xinca y 1% de población maya. (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

“La población de Chiquimulilla es eminentemente joven, habiendo un 53% menor de 20 años”. (Cano, 2018, pág. 134).

1.1.2.2 Distribución por área rural y urbana

“De los 53,727 habitantes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, 18,848 personas pertenecen al área urbana representando el 35% y 34,879 personas pertenecen al área rural representando el 65%”. (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

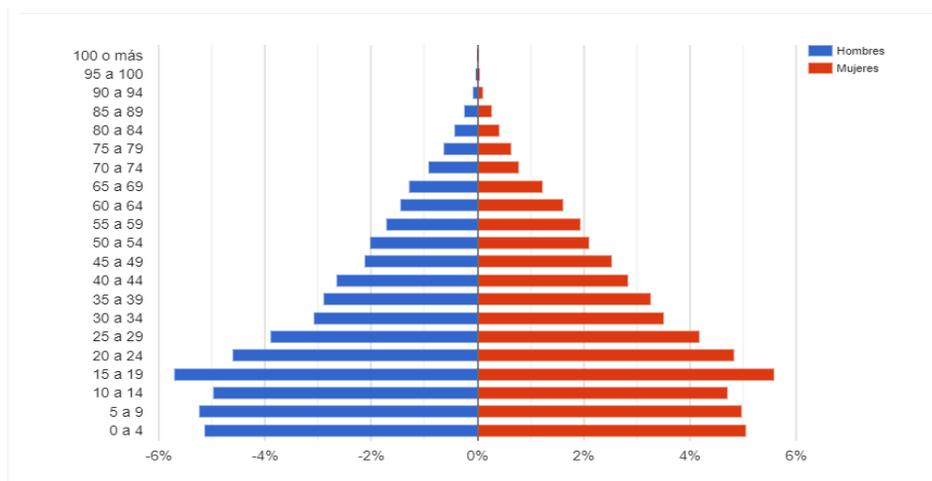
1.1.2.3 Distribución por género

"De los 53,727 habitantes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa se identificaron 27,247 mujeres las cuales representan el 51% y 26,480 hombres los que representan el 49%". (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

1.1.2.4 Pirámide poblacional

"Según datos del Instituto Nacional de Estadística (2018) los 53,727 habitantes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, se encuentran distribuidos por edad y género". (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

Figura 2. Pirámide de población del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a). INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

1.1.2.5 Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

El municipio tiene 3 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca el casco urbano y los poblados hacia el sur, que es la región con mayor proporción de población 2) la región Norte encontrándose sobre las laderas del Volcán Tecuamburro, 3) El sector Playa, cuya población se comunica sobre todo con el casco urbano y ciudad Pedro de Alvarado por el acceso vial, servicios sociales y comercio. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 04)

1.1.2.6 Condiciones de Vida

1.1.2.6.1 Pobreza y Pobreza Extrema

"El índice de pobreza general en este municipio es del 63.4% con una pobreza extrema del 19.8%. La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema". (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 07)

1.1.2.7 Idiomas

De acuerdo con los datos obtenidos del INE, las personas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, hablan los siguientes idiomas.

Tabla 2. Listado de idiomas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Idiomas	No. Personas
Achí	78
Akateko	34
Awakateko	2
Chalchiteko	30
K'iche'	157
Kaqchikel	125
Mam	13
Poqomchi'	9
Q'anjob'al	1
Q'eqchi'	6
Tektiteko	4
Tz'utujil	15
Uspanteko	4
Xinka	16
Garífuna	7
Español	53,124
Inglés	21
Señas	8
Otros Idiomas	7
No habla	66

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022. INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda.

Idiomas de la aldea el Obraje; a pesar de que el municipio de Chiquimulilla tenga antepasados Xinkas, los vecinos de la aldea el Obraje, comentan que ya no existen personas de ese pueblo que no hablan ese idioma, sin embargo, a lo largo de los años, personas inmigrantes han llegado desde el occidente para quedarse. Se

afirma que solo 4 personas hablan Quiche, y el resto de personas hablan idioma español.

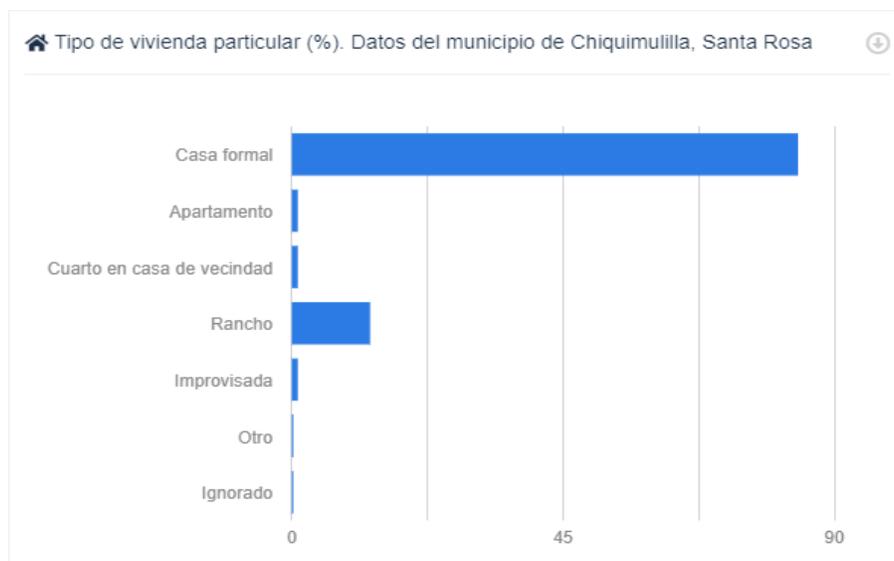
1.1.2.8 Viviendas

1.1.2.8.1 Condiciones de las Viviendas

“Se estima que 84% de los habitantes del municipio de Chiquimulilla viven en casa normal, el 1% en apartamento, 1% en cuarto de vecindad, 13% en rancho, 1% en improvisada”. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

Condiciones de las viviendas en la aldea el Obraje; con indagaciones hacia la gran mayoría de las personas y observaciones en el lugar, se pudo descifrar que la gran mayoría de las viviendas de dicha comunidad son elaboradas de maderas, palos, y láminas. Adicionalmente son muy escasas las viviendas elaboradas de block y techo de lámina.

Figura 3. Grafica de tipo de viviendas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a). INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

1.1.2.9 Costumbres Propias del Municipio

“Las costumbres principales de los habitantes de Chiquimulilla, son una mezcla de la cultura hispana y la indígena entre las que sobresalen”. (Cano, 2018, pág. 144)

Tabla 3. Lista de costumbres del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Festividad	Costumbres
Navidad y Año Nuevo	Preparación de tamales, chocolate, café, julapes de masa, tamalitos de masa, quema de cuetes a las doce la media noche del 24 y 31 de diciembre y a las 12 del medio día del 25 de diciembre y el 1º de enero, preparación de poche de frutas y de leche
1 y 2 de Noviembre (Día de los santos y difuntos)	Adornar Tumbas y panteones y en algunos casos almorzar con los difuntos, Conserva de ayote, Manzanilla y jocotes en miel, fiambre.
Semana Santa	Procesiones, elaboración de alfombras, preparación de tamales, molletes, pescado seco forrado, sardinas, curtido

Nota: a) Fuente, Memoria de Labores de la Municipalidad de Chiquimulilla, 2018.

Costumbres propias de la aldea el Obraje; algunas de las costumbres que se realizan en la aldea son: la celebración de navidad, año nuevo, 1 y 2 de noviembre; días en los que se celebra el día de los santos y difuntos. Semana santa, entre los meses de marzo o abril y por último el 7 de diciembre, que se celebra la quema del diablo.

1.1.2.10 Recreación

Chiquimulilla posee varios sitios en donde las personas pueden recrearse y descansar, entre estas áreas, se pueden citar: Hawaii, Las Lisas, El Chapetón y El Ahumado, así como también el Canal de Chiquimulilla. Es importante contar con instalaciones para la práctica de los deportes a nivel de los territorios, ello permitirá que los niños y adolescentes, que constituyen un alto porcentaje de la población, ocupen su tiempo libre en actividades sanas. El municipio cuenta con canchas deportivas, especialmente para la práctica del fútbol y el baloncesto. Siendo deficientes en la mayoría de comunidades rurales. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2010, pág. 18)

Recreación de la aldea el Obraje; cuentan con un campo de fútbol, el cual hacen cita a los pobladores de dicha comunidad como también de comunidades vecinas para la recreación del sano deporte.

1.1.2.11 Salud

La atención en salud según nuestra Constitución Política está encomendada al Organismo Ejecutivo y específicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que, en el municipio de Chiquimulilla, el Distrito de Salud cuenta con lo siguiente:

- 1 Centro de Salud Tipo B
- 9 puestos de Salud
- 1 maternidad Cantonal
- 2 prestadoras de Servicios

- 2 administradoras de Servicios ASS
- 13 unidades Notificadoras
- 22 clínicas Médicas particulares
- 2 hospitales y/o Sanatorios Privados
- 30 farmacias (Cano, 2018, pág. 155)

Salud de la aldea el Obraje; la aldea cuenta con un puesto de salud, único en la comunidad para la atención de emergencias leves de accidentes y enfermedades.

1.1.2.12 Personal del Centro de Salud

Tabla 4. Personal del centro de salud

No.	Puesto	Cantidad
1	Ginecólogos	4
2	Pediatras	3
3	Médicos de Consulta	2
4	Anestesiastas	3
5	Enfermeras Profesionales CAIMI	5
6	Enfermeras Profesionales Centro de Salud	2
7	Trabajadora social	1
8	Enfermera COVID	1
9	Odontóloga	1
10	Técnico en Laboratorio	1
11	Oficinistas	5
12	Técnico en salud rural	1
13	Técnicos en vectores	5
14	Personal en intendencia	9

15	Pilotos	4
16	Enfermeras auxiliares centro de salud y CAIMI	43

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022), b) Con base a datos obtenidos en el Centro de Salud del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa (2022).

Personal en el puesto de salud de la aldea el Obraje; el puesto de salud de dicha comunidad cuenta con: 2 enfermeras, 1 facilitadora, 1 médico y 6 vigilantes

1.1.2.13 Educación

La educación en Chiquimulilla se imparte en los diferentes niveles educativos, los que se analizarán por medio de un cuadro proporcionado por los Supervisores Educativos de esta institución.

Tabla 5. Sector oficial y privado de Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala.

Establecimientos por nivel y sector					
	Total	Oficiales	Privados	Municipales	Cooperativa
Pre-primaria	78	73	5	0	0
Primeria	87	81	6	0	0
Primaria para adultos	0	0	0	0	0
Básico	32	15	9	0	8
Diversificado	17	2	11	0	4
Total	203	171	31	0	12

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022), b) Con base a datos obtenidos por la Supervisión Educativa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa (2022).

La Educación en la aldea el Obraje; cuentan únicamente con una escuela que se divide en dos, la jornada matutina y vespertino.

En la jornada matutina, es denominada Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Obraje, y se imparten desde primero primaria a sexto grado.

Y la jornada vespertina, es denominada Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, y se imparten los grados de primero básico a tercero básico.

1.1.2.13.1 Educación Superior

En el municipio funciona una extensión de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rural de Guatemala (URG), Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (UMG) y Universidad Da Vinci donde estudiantes que se gradúan de educación media, tienen la oportunidad de continuar sus estudios superiores plan diario y fin de semana. Cursando las licenciaturas de: Profesorado de educación media y Pedagogía, Derecho, Psicología Clínica, Administración de Empresas, Ingeniería en Sistemas e Ingeniería Agro industrial. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 7)

La aldea el Obraje; no cuenta con una institución universitaria para el desarrollo de la educación dentro de la misma.

1.1.2.14 Seguridad

El tema de seguridad y justicia el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, está integrado por una Sub-estación de la Policía Nacional Civil la 32-41, esta se encuentra ubicada en Calle el Cementerio, barrio Santiaguito con atención los 365 días del año, las veinticuatro horas del día. El juzgado de Paz se encuentra ubicado en la 1ª calle zona 2 barrios Santiaguito, número telefónico 7885-0228 con horario de 8 am a 4 pm, cuenta con personal de planta y de turno. (Unidad para la Prevención Comunitaria de Violencia, 2020, pág. 9)

Seguridad de la aldea el Obraje; la comunidad no cuenta con una subestación policial ni de ninguna institución que brinde seguridad a la aldea, puesto que es algo inusual que susciten hechos delictivos en la misma. Aunque en muy raras ocasiones se observan patrullar agentes de la PNC en motocicletas y radiopatrullas.

1.1.2.15 Religión

“Los habitantes de Chiquimulilla en un 65% profesan la religión católica, un 30 % la evangélica, un 1% la mormona, un 1.5% los testigos de Jehová, y el resto indecisos”. (Cano, 2018, pág. 145)

La religión en la aldea el Obraje; según los mismos pobladores aseguran que la gran mayoría de los habitantes de la comunidad son católicos, aunque no asisten a las misas correspondientes, muy pocas personas son evangélicas y se estima que 2 familias son testigos de Jehová.

1.1.2.16 Energía Eléctrica

Se cuenta con servicio de energía eléctrica, suministrada por la empresa UNION FENOSA DEOCSA-DEORSA opera en Guatemala desde mayo de 1999 en 20 de los 22 departamentos. Para consultas y reportes pone a disposición el número 23852222 de la Oficina Telefónica 24 Horas (OT24H), el cual funciona los 365 días

del año. En materia de electrificación se calcula que un 80% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las MR Las Escobas. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 148).

Energía eléctrica en la aldea el Obraje; cuenta con energía eléctrica en toda la comunidad, aunque no todas las personas tienen acceso a dicho servicio, ya que no cuentan con el recurso económico para pagarla.

1.1.2.17 Infraestructura vial del municipio

La infraestructura vial es bastante buena, ya que el municipio se sitúa en el kilómetro 100 sobre la carretera CA-2; el casco urbano del municipio conecta con la CA-1, en el lugar denominado el Boquerón, Cuilapa. Sobre la CA-2 se desprenden varios ramales de la carretera que conecta con la Aldea Las Lisas, Aldea El Chapetón y Aldea El Papaturo y El Hawaii. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 8)

Infraestructura vial de la aldea el Obraje; el acceso hacia aldea el Obraje es a través de la calle de egreso de la calzada Alberto Valle Aldana, cruzando la carretera CA-2, posteriormente dirigirse 5km hacia el sur, encontrando 1km de calle pavimentada y 4 de terracería.

1.1.2.18 Transporte Público

En el municipio de Chiquimulilla Santa Rosa existen 85 líneas de mototaxis autorizadas, de acuerdo con la Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (ASOTARSO).

El transporte público para el casco urbano es bueno. Se cuentan con varias empresas de transporte que viajan hacia la ciudad capital y Escuintla. El transporte colectivo para el área rural es deficiente, para acceder algunas comunidades se realiza por medio de vehículos particulares o en bestias. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2010, pág. 50)

Transporte público en la aldea el Obraje; actualmente la aldea no cuenta con mototaxis ni microtaxi, pero si con buses públicos que permiten el ingreso a dicha comunidad.

1.1.3 Histórico

1.1.3.1 Etimología

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo la, lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en lengua xinka se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL”. (Martínez, 2007, pág. 63)

Etimología de la aldea el Obraje; de acuerdo con las indagaciones realizadas en dicha aldea, se determinó que el nombre se derivó al trabajo que antes se realizaba entre los años de 1940-1950, que consistía en la elaboración de “jabón” el cual era denominado como una obra, motivo por el cual nació el nombre del Obraje.

1.1.3.2 Desarrollo Histórico

El 12 de noviembre de 1825 fue elevada a la categoría de villa por la Asamblea. Para su mejor administración, el gobierno dividió por decreto del 23 de febrero de 1848, el departamento de Mita en tres Distritos denominados: de Jutiapa, de Santa Rosa y de Jalapa; y el Distrito de Santa Rosa lo componían los pueblos de Santa Rosa como cabecera; Cuajiniquilapa, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Pasaco, Nancinta, Sinacantán, Ixhuatán, Zacualpa, La Leona, Jumay y Mataquescuintla.

No fue sino hasta el 8 de mayo de 1852, cuando se creó el departamento por medio del Decreto del Gobierno, emitido en tal fecha y en el cual el artículo primero dice: “Los Distritos de Cuajiniquilapa, Santa Rosa y Chiquimulilla formarán en lo sucesivo un departamento comprendido las poblaciones siguientes: Cuajiniquilapa, Santa Rosa, Las Casillas, Mataquescuintla, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Ixguatán, Santa Anita, Sinacantán, Tecuaco, Nancinta, Jumaytepeque, Azacualpa, Esclavos, Oratorio y Santa Cruz Epaminondas, además se comprenderán los valles intermedios.

Chiquimulilla es de origen precolonial, pues sus guerreros juntamente con los de otros pueblos del Señorío de Guazacapán, acudieron a la defensa de esta plaza cuando don Pedro de Alvarado la atacó, después de haber tomado la población de Taxisco.

Chiquimulilla contaba con una iglesia, dieciséis cofradías y siete mil doscientos sesenta y dos feligreses, figurando en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala, con cabeza de Curato y el Partido de Guazacapán. (Pineda, 1969, pág 153, 154).

El desarrollo histórico de la aldea el Obraje;

En el año 1950 aproximadamente, surgió la llegada de inmigrantes del departamento de Jutiapa, frustrados, pero con las esperanzas y sueños resaltantes, hacían su llegada a las tierras desconocidas, calurosas, desoladas pero con algo en particular, suelos fértiles para la cosecha y estadía de especies bovinas, avícolas, porcinos y animales de granja, tierras que fueron pobladas por las primeras personas, como lo fueron y siguen siendo: la señora Juana López Santos, doña María Gonzales, Trinidad Rueda de Zamora, Abraham Rueda, don Rosendo y Lorenzo Morales, Mártir Ramírez, Camilo González, José María López, Genobeba Barillas entre otros, esta última resalto por ser la primera persona en tener el primer vehículo en aquel entonces.

Todas estas personas empezaron a trabajar las tierras vírgenes, como también, la elaboración de jabón, a esto se le denominaba como una obra, ya que por su complejidad no cualquiera podía realizar dicho trabajo, fue ahí cuando la comunidad empezó a llamarse El Obraje, por la creación de una obra denominada Jabón.

Ya con un nombre que los identificaba, con el paso del tiempo la comunidad fue tomando otro aspecto, en lo que antes se miraban tierras repletas de árboles, monte y guamil, ahora se podían percibir áreas de cultivos y casas, las cuales estaban elaboradas de palos y palmas, la comunidad se estaba poblando cada día más, y consigo mismo el desarrollo económico y laboral integral.

El 5 de abril de 1,965 se llevó a cabo un gran cambio que conllevaría un gran desarrollo dentro de la comunidad, fue hasta ese entonces cuando nació la escuela en la aldea el Obraje, y fue la Licenciada Rica Gloria Gramajo Mazariegos, quien sería la primera y única maestra responsable en impartir clases en dicha institución educativa. Con tanta solicitud para ampliar la escuela se logró la construcción de otra aula al lado norte, con la ayuda de la comunidad y socio Educativo Rural, que pertenecía al Ministro de Educación.

Se solicitó a INTECAP, un curso para albañiles y duro un año, se adiestro a cuarenta hombres, quienes construyeron otra aula en el lado sur de la escuela. En esta obra colaboraron con material los señores: René Melgar, Gonzalo Pimentel y Ernesto Contreras, a quienes se les agradeció en su oportunidad.

En el año de 1,982 hubo un temporal muy fuerte y como la aldea la circunda el río El Obraje (Ixcatuna), se desbordo y rompió las paredes de la escuela y no quedo nada de la misma, fue cuando nuevamente se iniciaron las solicitudes para reconstruir la escuela. Con suerte la Licenciada Gramajo, tenía una sobrina trabajando en el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, con ello se logró:

- Reconstrucción total de la escuela.
- Construcción de una nueva aula, con una construcción muy sólida para que le sirva a la misma como muro para protección de la escuela y la comunidad.
- Construcción de una cancha de basquetbol y circulación de la escuela.

Cuando el presidente de la república, el general Carlos Manuel Arana Osorio, vino a Chiquimulilla, para que se le plantearan las necesidades del municipio. La Licenciada Gramajo pidió una audiencia con el señor presidente para exponerle que la aldea tenía muchos problemas, pero el principal era la carencia de un puente, pues el río en ese tiempo causaba muchos problemas. Como ya se le habían hecho solicitudes al respecto, el ministro de comunicaciones informo que ya estaba contemplado construir una hamaca, a lo que la solicitante respondió que puente de hamaca no querían.

Al mes de esta entrevista vino a la aldea el Obraje una comisión de parte del Ministerio de Comunicaciones para construir el puente de hamaca, se llamó a todos los vecinos para oponerse a dicha construcción. Fue la misma comisión quien se dio la tarea de verificar que el transporte de vehículos era muy fluido, comprendiendo que era necesario la construcción de un puente de cemento. Tres meses después se daría inicio a la construcción del puente de cemento que hasta hoy en día sigue en pie. Tardaron tres años en la construcción.

Fue la Licenciada Rica Gramajo quien pidió al señor alcalde Gildaberto Cano que formara un comité para ver cómo se lograba la introducción de la luz eléctrica a la comunidad en el año de 1,990. Fue una tarea muy difícil que duro ocho años como era un proyecto muy grande, se trabajó para que la luz llegara solo a la aldea el Obraje. La ayuda más grande la obtuvo cuando el ingeniero Florencio Gramajo, quien ocupaba un puesto en el INDE.

La energía eléctrica se inauguró en el año de 1,998.

1.1.3.3 Primeros Pobladores

Los primeros pobladores fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán que poblaron, lo que hoy es el barrio San Sebastián y barrio Santiago; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboleda, terreno, inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de la propiedad, otros por servidumbre les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron los Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada, Moreno; Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera. (Martínez, 2007, pág. 1)

Primeros pobladores de la aldea el Obraje; según pobladores de dicha comunidad afirman que los primeros pobladores de la aldea fueron: la señora Juana López Santos, doña María Gonzales, Trinidad Rueda de Zamora, Abraham Rueda, don Rosendo y Lorenzo Morales, Mártir Ramírez, Camilo González, José María López, Genobeba Barillas entre otros.

1.1.3.3.1 Personalidades Presentes y Pasadas

“Sr. Alirio González Alcalde Municipal 1,956-1,957 hizo las aperturas de calles y avenidas de la población con maquinaria de bandas”.

“Sr. Ovidio Valle Aldana Amplía la escuela hoy Eduardo Pineda Pivaral y el gobierno

por el hecho de invertir poco y hacer mucho le otorga la Orden del Quetzal”.

“Sr. José María Morales introduce en la zona la máquina de ordeño y tecnifica la actividad lechera en la zona”.

“Sr. Salvador Melgar Colón, crio la raza de ganado Salmeco como nueva raza de la ganadería internacional”-

“Prof. Federico Morales Pivaral fundó la casa de la Cultura de Chiquimulilla”.

“Sr. Esteban Cadena instructor pionero de los primeros mecánicos de Chiquimulilla”.

“Sr. Gonzalo Pimentel fundador de los institutos por cooperativa”.

“Sr. René Corado fabrica la pelota de válvula e impulsa el desarrollo del futbol”.

“Sra. Marta León de Piloña impulsa la fundación del instituto básico “Mario Méndez Montenegro”.

“Sr. Gabriel de Jesús Morataya Cermeño, fue el principal impulsor de haber traído la 6°. Etapa de la décimo novena vuelta ciclística a Guatemala”.

“Sr. Oscar Guerra promueve el desarrollo arquitectónico de centros comerciales en la población”.

“Sr Mario de Jesús Melgar, promueve la expansión de la población con la creación de lotificaciones”. (Martínez, 2007, pág. 68).

1.1.3.3.2 Alcaldes Municipales

A continuación, se describe el nombre de los distintos alcaldes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Tabla 6. Listado de Alcaldes Municipales de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Nombre	Año	Nombre	Año
Adolfo Montepeque	1946	Efraín García	1973
Javier Pineda Pivaral	1949	Sostenes Maximiliano Zan	1976
Daniel Orozco	1951	Gonzalo Pimentel	1979
Alirio Gonzáles	1953	Luis Humberto de Paz Alfaro	1982
Ovidio Villegas Orantes	1955	Antonio Gaitán Juárez	1985
Juan Grajeda	1957	Gildaberto Cano Domínguez	1992
Ovidio Valle Aldana	1959	Mario de Jesús Melgar Arias	1996
Wenceslao Segura	1961	José Varuc Valle Morales	2004

Negreros			
Alberto Valle Aldana	1963	Genaro Páez Vásquez	2008
Manuel Lara Monterroso	1965	José Crespín De Paz	2012
Manuel Gaitán Juárez	1968	Obdulio Herrarte Carrera	2016
Raúl López Salguero	1970	Rubén Darío Escobar Ruiz	2020

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022. b) Con base de datos obtenidos en la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa 2022.

1.1.4 Economía

Chiquimulilla es un municipio con una vasta producción agropecuaria y posee muchos recursos naturales. Los principales cultivos son: Arroz, maíz, café, plátano, frijol, caña de azúcar, ajonjolí, frutas como melón, papaya, piña, sandía, naranja, en menor escala legumbre. En la costa marítima funcionan más de 40 plantas salineras. En cuanto a ganadería, es uno de los mayores productores de bovinos del país; una gran importancia turística, por playas como Las Lisas, El Chapetón, El Hawaii, Los Limones etc., y entre otros el Canal de Chiquimulilla. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 160)

La economía de la aldea el Obraje; ha sido afectada por las industrias que se han apoderado de tierras vivas, tierras en las cuales los vecinos de la comunidad aprovechaban para cosechar legumbres y frutas, para posteriormente venderlo en la comunidad urbana de Chiquimulilla.

1.1.4.1 Población Económica Activa

El 36% de la población mayor de 7 años del municipio de Chiquimulilla se considera económicamente activa según censo 2002. El 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, estando por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d). (Cano, 2018, pág. 160)

1.1.4.2 Desnutrición Crónica

La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar. Los casos de niños con desnutrición crónica son altos, siendo las microrregiones más vulnerables San Miguel Aroche, Las Escobas, Los Cerritos, Casas Viejas, Hawaii, Oliveros y el Astillero. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2010, pág. 26)

1.1.4.3 Fuentes Laborales

Artesanal

De la producción artesanal en Chiquimulilla podemos decir que existe la Talabartería, que es el arte del trabajo del cuero de res, de allí fabrican cinchos y monturas (sillas de montar) lisas, realizadas y bordadas. Existe también la producción artesanal de hamacas, lazos, trasmallos, atarrayas y jalaballos de hilo y pita. Aunque también producen algunas personas candelas, veladoras y jabón de lavar ropa de cebo de res.

La producción industrial de Chiquimulilla está representada por la producción y envasado de refrescos y agua pura en las 7 fábricas que son: Solasel, Multibebidas Dulce Ana, Huichapi, La Super, Santa Mónica, Mcking.

La producción de azúcar en algunos ingenios, que recopilan la caña de azúcar, esta actividad generalmente la realizan en la zona que abarca comunidades como Los Cerritos, La bomba, etc. (Cano, 2018, pág. 163)

Fuentes laborales en la aldea el Obraje; gran parte de la comunidad genera sus ingresos a través de las distintas profesiones tales como la albañilería, la agricultura, ganadería, entre otras.

1.1.4.4 Actividades Productivas Actuales

“En el municipio se realizan una gran variedad de actividades económicas entre agrícolas, pecuarias, de servicio, turismo, comercio e industria”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 9)

Actividades productivas actuales en la aldea el Obraje; actualmente la labor predominante en la comunidad es la agricultura.

1.1.4.4.1 Actividades Agrícolas

“Producción de caña de azúcar, frutas tropicales (mango, papaya, sandía, melón y cítricos), maíz y café”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 9)

La actividad agrícola de la aldea el Obraje; actualmente cuenta con la producción de sandía, maíz, chile, melón y maicillo.

1.1.4.4.2 Actividades Pecuarias

“Producción de leche y engorde de ganado bovino, ganado caprino, engorde de cerdos y engorde y postura de aves”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 9)

Actividades pecuarias en la aldea el Obraje; en la actualidad dentro de la comunidad no cuenta con actividades pecuarias.

1.1.4.4.3 Servicios

“Sistema bancario, transporte, gasolineras, educación, salud, hoteles, restaurantes y comedores”. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 9)

Los servicios con los que cuenta la aldea el Obraje son; la educación, salud, transporte y abarroterías.

1.1.4.4.4 Turismo

El sector turístico está representado principalmente por las Playas que se encuentran en el Litoral del Pacífico entre las que sobresalen: Las Lisas: Es la playa más conocida y más visitada del municipio, por turistas nacionales y extranjeros.

- El Hawai
- El Chapetón
- Los Limones (El Cebollito)
- La Curvina

También ofrece algunos turicentros como: La Carreta, Erhco Park y las pozas de Saulo, Aventura que ofrece ecoturismo al visitante. (Martínez O. , 2021).

1.1.4.5 Medios de Comercialización

Chiquimulilla es el municipio con mayor desarrollo del departamento de Santa Rosa, este desarrollo lo debe a las actividades comerciales que se realizan. Se comercializa toda clase de productos, artesanías, y la prestación de servicios, existen 3 mercados (No. 1 o mercado viejo, No. 2 o mercado nuevo y el mercado terminal). (Martínez O. , 2021, pág. 318)

Medios de comercialización en la aldea el Obraje; dicha comunidad cuenta únicamente con tiendas.

1.1.4.5.1 Mercado o Plaza

Chiquimulilla no tiene especificado un día especial de mercado, pero el día que hay más movimiento de mercado es el día domingo, porque es el día en que la mayoría de la población descansa y los habitantes de las aldeas viajan a la cabecera municipal a realizar sus compras. (Martínez O. , 2021, pág. 318)

Mercado o plaza en la aldea el Obraje; dicha comunidad no cuenta con una plaza o mercado donde puedan comercializar sus productos.

1.1.4.5.2 Créditos y Asesorías

La mayoría de bancos y cooperativas brindan créditos hipotecarios y asesorías los pequeños, medianos y personas individuales que pueden respaldar con escrituras de sus tierras o comprometiendo sus cultivos y o producciones. A personas con un excelente record crediticio, que necesitan financiamiento oportuno para aprovechar las épocas de incremento de negocio. Créditos dirigidos a microempresarias (de Bancos Comunales o Créditos Individuales) que se dedican a realizar actividades de comercio, industria artesanal y/o para financiar capital de trabajo en temporada en que se incrementa el negocio (ferias, día de la madre, navidad, entre otras). (Martínez O. , 2021, pág. 318)

Créditos y Asesorías en la aldea el Obraje; ésta no cuenta con instituciones bancarias, pero se determinó que las personas si perciben créditos por prestamistas de diario.

1.1.4.6 Migración

No se cuenta con registro de migración en el municipio, sin embargo, los representantes comunitarios manifiestan que en años anteriores se producía un fenómeno migratorio temporal hacia los municipios de la parte norte del departamento en las épocas de corte de café, debido principalmente a la falta de fuentes de empleo local. Actualmente por el abandono de este cultivo en muchas de las fincas productoras, los movimientos migratorios han descendido considerablemente, sin embargo, varios de los trabajadores emigrantes del altiplano se han asentado en el municipio, principalmente en las fincas repartidas por el Fondo de Tierras. En otros casos, los trabajadores agrícolas se han establecido como comerciantes alrededor del mercado municipal o mercados satélites e informales. (Martínez O. , 2021, pág. 315).

1.1.4.7 Organización Productiva

Algunos pescadores del municipio se encuentran organizados alrededor de cooperativas y asociaciones siendo estas: El Hawaii “Buena Vista”, Las Lisas “SOLYMAR, MAYA BIQUINGO Y TESORO DEL MAR”, y una asociación en las mañanitas. Algunos ganadores se encuentran organizados mediante la Asociación de Ganadores de Sur Oriente -AGSO-. Recientemente se organizó una cooperativa de caficultores en el sector montaña del municipio. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 13)

1.1.4.8 Recursos Tecnológicos

Las fincas ubicadas en las zonas bajas del municipio cuentan con tractores y maquinaria agrícola con la que se mecaniza y se realizan algunas labores para el manejo agronómico de los cultivos. Las áreas bajo el cultivo de la caña de azúcar

tienen un manejo agronómico más tecnificado. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 14).

Recursos tecnológicos de la aldea el Obraje; en su gran mayoría de fincas de la comunidad cuentan con tractores y maquinaria especializadas agrícolas para la siembra y cosecha de las diversas legumbres trabajadas.

1.1.4.9 Medios de Comunicación

“En área urbana hay teléfonos de línea, celulares, empresas de tv, agencias de encomiendas, cable, radio emisoras locales, departamentales, radios parlantes, telgua, correos y telégrafos”. (Martínez, 2007, pág. 101)

Cabe mencionar que a través de los años se han presentado muchos cambios, dentro de ellos podemos encontrar el deceso de telégrafos y Telgua, este último dio paso al nacimiento de Claro, como canales televisivos podemos encontrar a Fama Canal 29.

Medios de comunicación de la aldea el Obraje; la comunidad cuenta con teléfonos móviles, radios, televisores y en muy pocos hogares el recurso de la computadora, de igual manera se tiene el conocimiento que en tres casas ubicadas dentro de la aldea el Obraje cuentan con internet de casa (Wi-fi).

1.1.5 Político

A lo largo de los años la política ha sido indispensable para el buen manejo de los recursos naturales y económicos para el desarrollo del municipio, quienes son responsables los mismos habitantes de dicha comunidad para la elección de las autoridades representantes quienes implementan ideas con el objetivo principal de encontrar el bien común.

1.1.5.1 Concejo Municipal de Chiquimulilla

El Concejo Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, administración 2021 – 2024, está conformado por las siguientes personas:

Tabla 7. Listado de los representantes del Concejo Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Nombre	Puesto
Rubén Darío Escobar Ruíz	Alcalde Municipal
Mayra García Galicia	Síndico Primero
Gilberto Pineda Reyes	Síndico Segundo
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejel Primero
Héctor Armando Sagastume Ávila	Concejel Segundo

Walter José Pérez Castellanos

Concejal Tercero

Héctor Antonio Arriaza Álvarez

Concejal Quinto

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022), b) Con base a datos obtenidos de la memoria de labores (2022) de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.5.2 Consejo Municipal de Desarrollo

El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna además de la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (Martínez O. , 2021, pág. 313)

1.1.5.3 Consejo Comunitario de Desarrollo

De acuerdo con la Municipalidad de Chiquimulilla en el presente año (2022), existen 121 COCODE'S.

Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea el Obraje; dicha aldea cuenta con un COCODE, el cual se encuentra dividido en dos partes, que son: 1) La Asamblea Comunitario, quienes la representan todos los vecinos de la aldea el Obraje, 2) El Órgano de Coordinación, quienes están representadas por 7 personas elegidas de forma democrática por dicha comunidad.

1.1.5.4 Presencia Institucional

1.1.5.4.1 Entidades Gubernamentales

Las entidades gubernamentales con las que cuenta el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa son:

- Ministerio de Educación Pública y sus instituciones.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones.
- Procuraduría de Derechos Humanos.
- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos.
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias.
- Policía Nacional Civil.
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz.
- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor y Guardería.
- Evangélica JESEG (Barrio San Sebastián). (Martínez O. , 2021, pág. 309)

1.1.5.4.2 Entidades Civiles y Locales

- Cámara de comercio
- Bomberos municipales
- Asociación de pastores evangélicos
- Bomberos voluntarios
- Fundación Azúcar
- Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (AGSO). (Martínez O. , 2021, págs. 23, 24)

1.1.5.4.3 Organizaciones No Gubernamentales

Las entidades no gubernamentales con las que cuenta el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa son:

ABICADI: Fisioterapia y Lenguaje de Labor Social de los niños y adultos con alguna discapacidad física en el municipio. (Martínez O. , 2021, pág. 309)

1.1.6 Filosófico

“Los habitantes de Chiquimulilla en un 65% profesan la religión católica, un 30 % la evangélica, un 1% la mormona, un 1.5% los testigos de Jehová, y el resto indecisos.” (Martínez O. , 2021, pág. 307)

1.1.6.1 Iglesia Católica

La iglesia parroquial de Chiquimulilla data desde la dominación española, según narraciones del historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán en la recordación florida. Por el año de 1,689 Chiquimulilla tenía una hermosa iglesia hecha de pajiza (paja y lodo).

Fue construida con materiales más perecederos en el año de 1,697, la cual fue dañada por diversos fenómenos naturales, fue remodelada en la década de los años 60 cuando la iglesia católica era guiada espiritualmente por el Sacerdote español Gaspar Noguera, es el diseño actual de la misma. (Cano, 2018, pág. 129)

Iglesia Católica en la aldea el Obraje; en dicha comunidad cuentan únicamente con una iglesia de religión católica el cual lleva el nombre El Obraje.

1.1.6.2 Iglesia Evangélica

La primera iglesia organizada fue Elim hoy es Elim, su pastor Velisario Aldana Pineda en 1,940 de esta iglesia se han formado, Asamblea De Dios “Zoar”, Nazareth, Doce Fuentes, hoy iglesia Miel, La Luz del Mundo, Shaddai, Evangelio

Completo, "Peniel", Príncipe de Paz, Asamblea de Dios El Campamento, Montebasan, Iglesia del Dios Omnipotente, Ministerio de Su Gloria, Jeseg, La Profesia Universal, Fuente del Que Clama, hoy Fuente Inagotable, iglesia Shekinah, Pacto De Amor, Siloé, Jehová Shalom, la iglesia Roca de Salvación, la iglesia el Verbo, Roca Fuerte, iglesia Fuente De Vida, Corona De Vida y la iglesia Jehová Nissi. (Martínez, 2007, pág. 68)

Iglesia evangélica en la aldea el Obraje; hacen presencia dos iglesias que llevan el nombre:

- Iglesia de Dios de la Profecía Universal
- Iglesia Evangélica de Jesucristo Monte Moriah.

1.1.7 Competitividad

1.1.7.1 Inversiones Estratégicas

El sector privado y el gobierno central tienen contemplado construir el corredor inter oceánico donde se pretende trasladar los contenedores del océano pacífico al océano atlántico o viceversa, teniendo planificado establecer el puerto del océano pacífico en las cercanías de Aldea Las Lisas, siendo otra ventaja del municipio para el establecimiento de inversiones. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia , 2014, pág. 15)

1.1.7.2 Ranking de la Gestión Municipal

Según el ranking de la gestión municipal del año 2018, realizado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- la municipalidad de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa se encuentra en el puesto número 32 a nivel nacional de todas las municipalidades del país, con una calificación de 52/100. Con un promedio MEDIO. (Secretaria de Planificación y Programación de la Precidencia, 2018)

1.2 Institucional

A continuación, se detalla la información obtenida del diagnóstico institucional realizado en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2.1 Identidad institucional

El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, es la organización encargada de dirigir, gestionar y velar por el cumplimiento de los programas y proyectos que la gestión municipal les otorgue, velando así por el desarrollo integral de la comunidad.

1.2.1.1 Nombre

Órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2.1.2 Tipo de institución

Comunitaria Social

1.2.1.3 Localización geográfica

Figura 4. Localización en mapa, aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Captura de pantalla realizada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado desde Google Maps (2022).

Figura 5. Localización del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, en mapa.



Nota: a) Captura de pantalla realizada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado desde Google Maps (2022).

Figura 6. Área Frontal desde las afueras del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 7. Área Frontal desde adentro del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.4 Vías de acceso

El acceso hacia aldea el Obraje es a través de la calle de egreso de la calzada Alberto Valle Aldana, cruzando la carretera CA-2, posteriormente dirigirse 5km hacia el sur, encontrando 1km de calle pavimentada y 4 de terracería.

1.2.1.5 Visión.

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje no cuenta con visión establecida. Por ello se realiza la propuesta para la validación de la siguiente.

“Ser una organización transparente y eficiente con los recursos adquiridos por medios de gestiones públicas y privadas, para el desarrollo de los programas de salud, educación e infraestructuras, entre otros, con el objetivo de buscar el desarrollo integral de la aldea el Obraje”.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.6 Misión.

El órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje no cuenta con misión establecida, por ende, se realiza una propuesta para la validación de la siguiente.

“Somos un Órgano de Coordinación que vela por el cumplimiento y buen uso de los recursos financieros, técnicos y de cualquier índole que se obtengan por cuenta propia o mediante la gestión de la corporación municipal e iniciativas privadas, con el fin de promover y concentrar el desarrollo integral de la aldea el Obraje”.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.7 Objetivos.

1.2.1.7.1 Objetivo general.

El órgano de coordinación de la aldea el Obraje no cuenta con objetivos prescritos, por ello se realiza la propuesta de objetivo general y específicos.

- Gestionar la inversión pública, para la intervención de diferentes proyectos a realizarse de manera eficiente y transparente para el desarrollo integral para la comunidad.
- Promover, velar y proponer las diferentes carencias y deficiencias que cuente la comunidad hacia las autoridades municipales, con el objetivo principal de que este brinde las herramientas e insumos necesarios para la comunidad.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.7.2 Objetivos específicos

- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas de desarrollo integral asignados para la comunidad.
- Velar por el buen uso de los recursos obtenidos mediante gestión propia o brindadas por la gestión municipal.
- Informar y orientar a la comunidad sobre el buen uso de los recursos asignados a los programas de desarrollo integral.

- Velar por el cumplimiento de los principios, objetivos y funciones del sistema de consejos de desarrollo.
- Velar por el cumplimiento de los funcionarios asignados para las entidades dentro de la comunidad.
- Promover y facilitar la organización y participación activa de la comunidad en la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral de la comunidad.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.8 Funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje.

Dentro del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje tiene como objetivo las siguientes funciones:

- a) Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- b) Administrar y velar por el buen uso de sus recursos técnicos financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
- c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

1.2.1.9 Valores.

Los integrantes del órgano de coordinación de la aldea el Obraje, consideran que los valores son el pilar fundamental dentro de cualquier organización los cuales no los tienen plasmados, sin embargo, si los identifican.

Los valores que el órgano de coordinación practica son: el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.

1.2.1.9.1 El respeto

De acuerdo con Ardila (2002) el respeto es “La base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida”. (pág. 94)

El órgano de coordinación aplica el respeto, en todo momento, con los integrantes de la misma organización como también, con toda la comunidad, respetando opiniones y manifestaciones de los mismos ante los proyectos a ejecutarse, como también ante problemas que puedan suscitarse en dichos proyectos.

1.2.1.9.2 La solidaridad

Ardila (2002) afirma que la solidaridad es “Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, hablamos de solidaridad” (pág. 46)

El órgano de coordinación aplica la solidaridad, cuando el vecino, amigo y familiar, no solamente del órgano de coordinación, sino que también, de la comunidad necesite de ayuda, es específico en material y víveres de la canasta básica, como también, en proyectos y programas para el desarrollo integral de toda la comunidad.

1.2.1.9.3 La responsabilidad

Según Ardila (2002) la responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En el campo del estudio o trabajo, por ejemplo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas o diligencias, seriedad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que solo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas. (pág. 78)

El órgano de coordinación del COCODE aplica la responsabilidad, en proyectos, programas y reuniones que los mismos representantes realicen como órgano de coordinación, para el cumplir con lo planeado anteriormente.

Figura 8. Organigrama del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.10 Servicios que presta el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje.

- Gestionar y promover el desarrollo integral para la comunidad.
- Resolver problemáticas que se generen dentro de la comunidad.
- Velar por el buen uso de los recursos naturales, financieros y técnicos que sean de beneficio para la comunidad.
- Promover el desarrollo sostenible mediante planes de salud, educación e infraestructura de cualquier índole.
- Gestionar de manera eficiente y transparente los recursos obtenidos mediante instituciones públicas o privadas.

1.2.2 Desarrollo histórico.

1.2.2.1 Fundación.

El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, fue creada aproximadamente en el año de 1,990 previo a la introducción de la energía eléctrica, en vista de la necesidad de personas líderes en la comunidad, se tomó la decisión de realizar una junta entre todos los pobladores de la aldea, eligiendo de manera democrática a cada uno de las personas quienes integrarían el primer órgano de coordinación.

1.2.2.2 Fundadores.

La persona líder quien impulso a la formación del órgano de coordinación fue la licenciada Rica Gloria Gramajo Mazariegos.

1.2.2.3 Relato cronológico.

A continuación, se da a conocer la reseña histórica del órgano de coordinación, Chiquimulilla, Santa Rosa:

Se desconoce la fecha exacta de cuando empezó la primera gestión del órgano de coordinación, pero el acto más trascendental fue cuando la licenciada Rica Gramajo pidió al señor alcalde Gildaberto Cano que formara un comité para ver cómo se lograba la introducción de la luz eléctrica a la comunidad en el año de 1,990. Fue una tarea muy difícil que duro ocho años como era un proyecto muy grande, se trabajó para que la luz llegara solo a la aldea el Obraje. La ayuda más grande la obtuvo cuando el ingeniero Florencio Gramajo, quien ocupaba un puesto en el INDE.

La energía eléctrica se inauguró en el año de 1,998. Fue en ese momento cuando se empezaba a notar una organización dentro de la comunidad, liderado por la licenciada Gramajo con pobladores de dicha aldea.

1.2.3 Usuarios.

Los usuarios del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, los constituyen representantes de la misma aldea.

1.2.3.1 Características y condiciones.

1.2.3.1.1 Procedencia.

Todas las personas que forman parte del órgano de coordinación viven en la aldea el Obraje.

1.2.3.1.2 Cantidad de usuarios.

De acuerdo con la Ley del Desarrollo Comunitario Urbano y Rural de Guatemala establece un mínimo de 13 representantes para el órgano de coordinación. Haciendo énfasis que el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, de Chiquimulilla Santa Rosa, únicamente está conformado actualmente por 7 representantes, 3 mujeres y 4 hombres.

1.2.3.1.3 Integrantes del Órgano de Coordinación por género y edad.

Tabla 8. Integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Función	Nombre	Edad
Presidente	Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis	49
Vicepresidente	Marleny Martir Mayén de Cardona	48
Secretaria	Elisa Cayetana Vides Martir	39
Tesorero	Ardolno Yelmo López	51
Vocal I	Gabriel Donis González	71
Vocal II	Juan Martir Santos	64
Vocal III	Cesar Augusto Cuevas López	50

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.3.1.4 Familias.

Cada uno de los representantes del órgano de coordinación afirman que 4 de ellos conforman su núcleo familiar de 4 a 5 personas, 1 de ellos confirma que lo conforman 5 integrantes, y los últimos 2 lo conforman 4 personas.

1.2.3.1.5 Situación económica.

Se considera que cada uno de los representantes del órgano de coordinación están en condiciones socioeconómicas bajas, ya que sus ingresos son variables, y gran parte de sus ingresos provienen del sector agrícola.

1.2.3.1.6 Ocupación.

Todos los integrantes del órgano de coordinación cuentan con trabajo para el sustento propio y de su núcleo familiar.

1.2.3.1.7 Movilidad.

Los representantes del órgano de coordinación comentan que la gran mayoría se moviliza a pie, mientras muy pocas personas se movilizan a través de vehículos.

1.2.4 Infraestructura.

El órgano de Coordinación no cuenta con una estructura físicamente definida, ya que las juntas ordinarias y extraordinarias se realizan en sectores imprevistos. Pero reconocen que el puesto de salud de la misma comunidad es el edificio principal para llevar a cabo sus reuniones.

1.2.4.1 Área total.

Cuenta con un área total de 10 metros de ancho y 20 metros de largo

1.2.4.2 Área construida.

Cuenta con una construcción de 10 metros de ancho y 8 metros de largo

1.2.4.3 Área descubierta.

Cuenta con un área descubierta de 12 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambientes y destinos.

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, contando con un patio, un sanitario, pasillo de espera y dos cuartos para atención al cliente.

1.2.4.5 Estado de conservación.

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, contando con paredes que dividen las áreas de dicha instalación, el cual se observan con moho, pintura caída y con partes deterioradas.

1.2.4.6 Áreas de descanso.

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, el cual brinda un espacio de espera con tres bancas de madera.

1.2.4.7 Áreas de recreación.

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, que consta de un espacio de terracería para la recreación.

1.2.4.8 Áreas para eventos generales.

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, observándose que este no dispone de áreas para eventos generales.

1.2.4.9 Confort acústico.

En las reuniones que realiza el órgano de coordinación en ocasiones se ve afectado por el ruido que provocan los vehículos entre otros factores.

1.2.4.10 Confort visual.

En las reuniones que realiza el órgano de coordinación se refleja en ocasiones un mal aspecto en algunas infraestructuras donde se dialogan los proyectos a realizar.

1.2.4.11 Confort térmico.

Posee a sus alrededores abundantes árboles los cuales favorecen la circulación de aire en la mayor parte donde se lleven a cabo las reuniones.

1.2.4.12 Espacios de carácter higiénico.

Por lo general las instalaciones donde se realizan las reuniones ordinarias y extraordinarias no son muy higiénicas.

1.2.4.13 Servicios básicos.

El órgano de coordinación cuenta con los servicios básicos, siendo estos; energía eléctrica y agua potable.

1.2.4.14 Áreas de primeros auxilios.

El órgano de coordinación no dispone con un área específica de primeros auxilios.

1.2.4.15 Áreas de espera personal y vehicular.

No cuenta con áreas específicas de espera para el personal o vehicular.

1.2.5 Proyección social.

1.2.5.1 Acciones y solidaridad con la comunidad.

El órgano de coordinación realiza acciones que permiten el bien común para la comunidad.

1.2.5.2 Cooperación con instituciones públicas.

El órgano de coordinación tiene interacción con la corporación Municipal.

1.2.5.3 Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

El órgano de coordinación no cuenta con un plan de contingencia, el cual, dicha organización se vería muy afectada al momento de que ocurra algún accidente o catástrofe natural.

1.2.6 Finanzas.

1.2.6.1 Presupuesto.

El órgano de coordinación no cuenta con un presupuesto destinado para la elaboración de proyectos. Sin embargo, los representantes del órgano de coordinación realizan gestiones para llevar a cabo proyectos para el bien común de la comunidad.

1.2.6.2 Fuentes de obtención de fondos.

El órgano de coordinación no cuenta con fuentes de ingresos de manera específica, por tal razón, es el mismo órgano de coordinación quien tiene el trabajo de gestionar para la obtención de recursos económicos, materiales y herramientas que repercutan en el desarrollo de la comunidad.

1.2.7 Política laboral.

El órgano de coordinación no cuenta con políticas establecidas en dicha organización.

1.2.7.1 Procesos para contratar personal.

1.2.7.1.1 Reclutamiento.

Para Münch (2010). “El reclutamiento de personal consiste en allegarse del mayor número de candidatos de un puesto para seleccionar al idóneo”. (pág. 86)

Es la asamblea comunitaria la encargada de elegir a las personas para la integración del órgano de coordinación.

1.2.7.1.2 Selección.

De acuerdo con Münch (2010). “La selección de personal es un conjunto de etapas y técnicas mediante las cuales se realiza una evaluación de las características y aptitudes de los candidatos, y se elige al idóneo”. (pág. 86)

Esta se desarrolla de manera democrática por parte de la asamblea comunitaria de la aldea el Obraje, quien es la responsable de indicar quienes conformaran sus representantes en el órgano de coordinación.

1.2.7.1.3 Contratación.

Según Münch (2010). “Cuando el candidato ha aprobado todas las etapas anteriores, se realiza la entrevista de contratación donde se le informa su aceptación y las condiciones del trabajo y del puesto”. (pág. 87)

El órgano de coordinación no ejecuta contrataciones.

1.2.7.1.4 Inducción.

Según Münch (2010). “Es la introducción y bienvenida hacia la empresa, los compañeros y el puesto”. (pág. 87)

El órgano de coordinación conjunto a la Asamblea Comunitaria toma el tiempo necesario para dar la bienvenida a los representantes electos. Se presenta a cada uno de sus compañeros que forman parte del órgano de coordinación, brinda la información necesaria para dar a conocer el estado en el que se encuentra el órgano de coordinación, dan a conocer sus instalaciones, las necesidades y carencias en las que se está pasando.

1.2.7.1.5 Perfiles para los puestos.

Según Gan & Berbel (2007) “Para formar un perfil de puesto se hace necesaria una estructuración de los factores que se analizan. En cada uno de los perfiles debemos indicar el “prototipo” o “características óptimas” para las que el oferente debe estar capacitado; exigencias para poder ejercer de forma óptima el puesto al que opta.” (pág. 235).

Los aspirantes a formar parte del órgano de coordinación, deben de ser personas con valores éticos, de confianza y tener motivación para servir al pueblo para conllevar el desarrollo integral de la comunidad.

1.2.7.1.6 Capacitación.

Según Münch (2010) “La capacitación es la educación que se imparte en la empresa con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y competencias en el trabajo”. (pág. 214)

El órgano de coordinación no recibe ninguna capacitación en ningún lapso del año, sin embargo, en su estadía en la organización, van obteniendo conocimiento de manera empírica.

1.2.8 Administración.

1.2.8.1 Planeación.

Münch (2010) opina acerca de la planeación: “La planeación es la determinación del rumbo hacia el que se dirige la organización y los resultados que se pretende obtener mediante el análisis del entorno y la definición de estrategias para minimizar riesgos tendientes a lograr la misión y visión organizacional con una mayor probabilidad de éxito”. (pág. 41)

El órgano de coordinación no cuenta con una planeación estratégica definida, sin embargo, las planeaciones las realizan de manera empírica realizando cada una de las fases de proyectos futuros.

1.2.8.2 Organización

Münch (2010) afirma acerca de la organización: El propósito de la organización es simplificar el trabajo y coordinar y optimizar funciones y recursos. En otras palabras: lograr que el funcionamiento de la empresa resulte sencillo y que los procesos sean fluidos para quienes trabajan en ella, así como para la atención y satisfacción de los

clientes. En esta etapa se definen las áreas funcionales, las estructuras, los procesos, sistemas jerarquías para lograr los objetivos de la empresa, así como los sistemas y procedimientos para efectuar el trabajo. (pág. 61)

El órgano de coordinación no cuenta con una organización administrativa, sin embargo, se organizan de manera empírica estableciendo actividades que surjan al momento de la ejecución de proyectos.

1.2.8.3 Integración.

Según Münch (2010). “La integración es la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para poner en marcha las decisiones requeridas para ejecutar los planes de acuerdo con la arquitectura organizacional”. (pág. 85)

El órgano de coordinación realiza la integración de manera empírica basándose en conocimientos adquiridos mediante su experiencia como representante del órgano de coordinación.

1.2.8.4 Dirección.

Según Münch (2010) “La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la Estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y el ejercicio del liderazgo” (pág. 105)

El órgano de coordinación no cuenta con una dirección administrativa definida, sin embargo, la manera que coordinan sus procesos para la consecución de las metas lo realizan de manera empírica, tomando en cuenta que el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, son los encargados de evaluar proyectos futuros.

1.2.8.5 Control.

Münch (2010) afirma: Íntimamente ligado con la planeación, el control es la fase del proceso administrativo a través de la cual se evalúan los resultados obtenidos con relación a lo planeado con el objeto de corregir desviaciones para reiniciar el proceso. Lo ideal es saber elegir y utilizar las formas, técnicas y tipos de control que propicien la máxima satisfacción de los clientes, del personal, de la sociedad, del entorno y de los accionistas para cumplir la misión de la organización. (pág. 125)

El órgano de coordinación no cuenta con un control administrativo definido, sin embargo, es el presidente que toma la función de manera empírica de supervisar proyectos que se estén realizando.

1.2.9 Ambiente institucional.

1.2.9.1 Clima laboral.

Chiavenato (2009) define clima organizacional: “la cualidad o propiedad del ambiente organizacional que perciben o experimentan sus miembros y que influye

en su conducta. Este término se refiere específicamente a las propiedades motivacionales del ambiente organizacional, es decir, a los aspectos de la organización que causan diferentes tipos de motivación en sus participantes.” (pág. 74)

El clima laboral dentro del órgano de coordinación es muy bueno afirman cada una de los integrantes.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales.

De acuerdo con Chiavenato (2001) “El trabajo se realiza totalmente en equipo. La formación de grupos espontáneos es importante para la relación efectiva entre las personas. Las relaciones interpersonales se basan en la confianza mutua entre las personas y no en esquemas formales”. (pág. 292)

Todos los representantes del órgano de coordinación aseguran que tienen muy buena interacción dentro de la organización.

1.2.9.3 Trabajo en equipo.

De acuerdo con Robbins (2009) “se define como dos o más individuos que interactúan, que son interdependientes y se reúnen para lograr objetivos particulares” (pág. 284)

Todos los representantes del órgano de coordinación afirman que siempre trabajan de manera conjunta para una administración eficiente.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia.

Según Robbins & Coulter (2005) la pertenencia es “El deseo de tener relaciones interpersonales amistosas y cercanas”. (pág. 396)

Los representantes del órgano de coordinación se sienten a gustos con las áreas donde se encuentran.

1.2.9.5 Motivación.

Según Münch (2010). La motivación es una de las labores más importantes de la dirección, a la vez que la más compleja, pues por medio de ésta se logra que los empleados ejecuten el trabajo con responsabilidad y agrado, de acuerdo con los estándares establecidos, además de que es posible obtener el compromiso y la lealtad del factor humano. (pág. 107)

Cada uno de los representantes del órgano de coordinación se motivan entre sí, para el buen funcionamiento de sus puestos.

1.2.9.6 Liderazgo.

De acuerdo con Münch (2010). “El liderazgo es la capacidad que posee una persona para influir y guiar a sus seguidores hacia la consecución de una visión”. (pág. 110)

Los representantes del órgano de coordinación consideran que cualquier error o desviación de comprensión que presente dentro de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, deben de dialogarlo de manera privada, de una manera respetuosa y con ética, cabe resaltar que no se ha dado ningún suceso parecido a la expuesta anteriormente.

1.2.9.7 Compromiso Organizacional.

Robbins & Coulter (2005) afirma: “El compromiso organizacional es el grado en el que un empleado se identifica con una organización en particular y sus objetivos, y desea mantener su membresía en la organización.” (pág. 346)

Todos los representantes del órgano de coordinación están comprometidos con sus responsabilidades y compromisos que tengan con dicha organización.

1.2.9.8 Toma de decisiones.

De acuerdo con Münch (2010). “La toma de decisiones es el proceso sistemático y racional a través del cual se selecciona entre varias alternativas el curso de acción óptimo”. (pág. 106)

Todos los representantes del órgano de coordinación afirman que la toma de decisiones es de manera absoluta, tomando en cuenta la aprobación de la asamblea comunitaria.

1.2.9.9 Comunicación.

Según Münch (2010). “La comunicación puede ser definida como el proceso a través del cual se transmite y recibe información”. (pág. 109)

Todos los representantes del órgano de coordinación afirman que la presidente es muy accesible al dialogo, como cada uno de los representantes que conforman dicha organización.

1.2.9.10 Conflictos laborales.

De acuerdo con Robbins (2009) el conflicto laboral es el “proceso que comienza cuando una de las partes percibe que la otra ha sufrido un efecto negativo, o está por hacerlo, algo a que la primera le preocupa”. (pág. 485)

Los integrantes del órgano de coordinación afirman que no ha existido ningún tipo de conflicto laboral entre sí, pero toman en cuenta que en dado caso diera lugar a uno, se resolvería de la mejor manera posible, por vía del dialogo.

1.2.10 Otros aspectos.

1.2.10.1 Tecnología.

Los únicos recursos tecnológicos con los que cuenta el órgano de coordinación son: teléfonos móviles, el cual sirven para la interacción de información.

1.2.10.2 Seguridad.

El Órgano de Coordinación no cuenta con ningún tipo de seguridad.

1.2.10.3 Mobiliario y equipo.

El Órgano de Coordinación dispone con documentos, libros y material didáctico para la realización de actas y elaboración de gestiones para el desarrollo de la misma.

1.3 Listado de carencias del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

- Inexistencia de un manual básico de emergencias.
- Inexistencia de manual de normas y procedimientos.
- Inexistencia de manual de puestos y funciones.
- Inexistencia de un plan estratégico administrativo.
- Carencias de detección de necesidades de capacitación y plan de capacitación anual.
- Inexistencia de una infraestructura propia para sesiones.
- Inexistencia de insumos y botiquines de primeros auxilios.
- Insuficiencia de insumos en caso de un incendio.
- Carencia de equipo tecnológico.
- Carencia de mobiliario.
- Carencia de políticas.
- Carencia de señalización dentro del puesto de salud.
- Carencia de iluminación en el área verde del puesto de salud.
- Carencia de un plan educativo.
- Inexistencia de drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud.
- Inexistencia de servicios de recolección de basura alrededor del puesto de salud.

1.4 Problematicación de las carencias

1.4.1 Tabla de carencias-problemas

Tabla 9. Tabla de carencias-problemas

Carencias	Problemas
Inexistencia de un manual básico de emergencias.	¿Qué hacer para dotar un manual básico de emergencias?
Inexistencia de manual de procedimientos.	¿Qué hacer para dotar un manual de procedimientos?
Inexistencia de manual de funciones.	¿Cómo hacer para dotar un manual de funciones?
Inexistencia de un plan estratégico.	¿Qué hacer para dotar un plan estratégico?
Carencias de detección de necesidades de capacitación y plan de capacitación anual.	¿Qué hacer para que los integrantes del órgano de coordinación reciban capacitaciones y un plan de capacitación anual?
Inexistencia de una infraestructura propia para sesiones.	¿Por qué es importante contar con una infraestructura propia para las sesiones?
Inexistencia de insumos y botiquines de primeros auxilios.	¿Cómo dotar insumos y botiquines de primeros auxilios?
Insuficiencia de insumos en caso de un incendio.	¿Por qué es importante contar con insumos en caso de un incendio?
Carencia de equipo tecnológico.	¿Por qué es importante el equipo tecnológico?

Carencia de mobiliario.	¿Por qué es importante el mobiliario?
Carencia de políticas.	¿Por qué son importantes políticas?
Carencia de señalización dentro del puesto de salud.	¿Por qué es fundamental que haya señalización dentro del puesto de salud?
Carencia de iluminación en el área verde del puesto de salud	¿Cómo hacer para dotar iluminación en el área verde del puesto de salud?
Carencia de un plan educativo.	¿Por qué es importante un plan educativo?
Inexistencia de drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud.	¿Qué tan importante son los drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud?
Inexistencia de servicios de recolección de basura alrededor del puesto de salud	¿Qué tan importante es el servicio de recolección de basura alrededor del puesto de salud?

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.4.2 Tabla de hipótesis-acción

Tabla 10. Tabla de hipótesis-acción

Hipótesis (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para dotar un manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?	Si se realiza un manual básico de emergencias, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos y técnicas adecuadas a realizar al momento de una emergencia.

¿Qué hacer para dotar un manual de procedimientos para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?

Si se realiza un manual de procedimientos, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de cada una de los procesos a ejecutar a cargo de su función.

¿Qué hacer para dotar un manual de funciones para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?

Si se realiza un manual de funciones, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de cada una de sus funciones y responsabilidades.

¿Qué hacer para dotar un plan estratégico para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?

Si se realiza un plan estratégico, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de cada una de las etapas a ejecutar en base a su objetivo.

¿Qué hacer para que los integrantes del órgano de coordinación reciban capacitaciones y un plan de capacitación anual?

Si se solicita a las autoridades municipales o gubernamentales capacitaciones constantes, entonces los integrantes del órgano de coordinación estarán actualizados con conocimientos que sean pertinentes para el desarrollo de la comunidad.

¿Por qué es importante contar con una infraestructura?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con fondos económicos para la construcción de una infraestructura y así, el órgano de coordinación tendrá

instalaciones propias para el uso de reuniones ordinarias y extraordinarias.

¿Cómo dotar insumos y botiquines de primeros auxilios?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con los fondos económicos para dotar insumos y botiquines de primeros auxilios para cualquier eventualidad de emergencia.

¿Por qué es importante contar con insumos en caso de un incendio?

Si se solicita a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, insumos que ayuden a consumir los incendios, entonces los integrantes del órgano de coordinación contarán con recursos para expirar los incendios ocurridos.

¿Por qué es importante el equipo tecnológico?

Si se solicita a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, equipo tecnológico, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán equipo para la realización de cartas para gestionar, comunicarse, imprimir y tener acceso a internet.

¿Por qué es importante el mobiliario?

Si se solicita mobiliario a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, entonces los integrantes del órgano de coordinación estarán tendrán espacios donde ellos puedan guardar sus documentos, conservando un orden dentro de las instalaciones.

¿Por qué son importantes políticas?

Si se realizan políticas, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán establecidas de manera física sus limitaciones, protocolos o procedimientos a seguir.

¿Por qué es fundamental que haya señalización dentro del puesto de salud?

Si se realizan señalizaciones dentro del puesto de salud, entonces los integrantes del órgano de coordinación y usuarios tendrán visibles cada estación y área de dicha infraestructura.

¿Cómo hacer para dotar iluminación en el área verde del puesto de salud?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con fondos económicos para la compra e instalación de bombillas dentro y fuera del puesto de salud, mejorando las condiciones de dicha infraestructura.

¿Por qué es importante un plan educativo?

Si se realiza un plan educativo, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán facilidad para ejecutar los proyectos educativos a planteados en dicha comunidad.

¿Qué tan importante son los drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud?

Si se solicita mano de obra y materiales para dicha labor a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, entonces los integrantes del órgano de coordinación contarán con drenajes que beneficien su ambiente natural alrededor de ella.

¿Qué tan importante es el servicio de recolección de basura alrededor del puesto de salud?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con fondos económicos para la compra de materiales y recipientes de basura, identificando cada desecho, mejorando el medio ambiente que rodea el puesto de salud.

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.5 Priorización del problema

La priorización del problema incluye los indicadores, escala y tabla de priorización, con la finalidad de seleccionar el problema que afecta más al desarrollo de la organización y a los servicios que esta presta.

1.5.1 Indicadores

Tabla 11. Indicadores de priorización

A continuación, se describen los indicadores a utilizar en la priorización del problema.

No.	Indicadores de Priorización
1	¿Mejora los servicios de la institución?
2	¿Es útil y necesario?
3	¿Al realizarlo, su costo no es tan elevado?
4	¿Es conveniente a los intereses de la institución?
5	¿Mejora las condiciones de sus usuarios?
6	¿Favorece al medio ambiente?
7	¿Es de alto impacto su realización?
8	¿Contribuye al desarrollo de la institución?
9	¿La vida útil del proyecto es duradera?

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.5.2 Escala de priorización

Tabla 12. Escala de priorización

En base a la siguiente escala se realizará la valorización de los indicadores establecidos.

Valores	
0	Nada
1	Poco
2	Mucho

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.5.3 Tabla de priorización

Tabla 13. Tabla de priorización

Problemas	Indicadores									
	¿Mejora los servicios de la institución?	¿Es útil y necesario?	¿Al realizarlo, su costo no es tan elevado?	¿Es conveniente a los intereses de la institución?	¿Mejora las condiciones de sus usuarios?	¿Favorece al medio ambiente?	¿Es de alto impacto su realización?	¿Contribuye al desarrollo de la institución?	¿La vida útil del proyecto es duradera?	Total de punteo
Inexistencia de un manual básico de emergencias.	2	2	2	2	0	0	2	2	2	14
Inexistencia de manual de normas y procedimientos.	2	2	1	2	0	0	2	2	2	13
Inexistencia de manual de puestos y funciones.	2	2	1	2	0	0	2	2	2	13

Inexistencia de un plan estratégico administrativo.	2	2	1	2	0	0	2	2	1	12
Carencias de detección de necesidades de capacitación y plan de capacitación anual.	1	2	2	2	0	0	1	2	1	12
Inexistencia de una infraestructura propia para sesiones.	1	1	2	2	0	0	2	2	2	12
Inexistencia de insumos y botiquines de primeros auxilios.	2	2	2	1	1	0	1	2	1	12
Insuficiencia de insumos en caso de un incendio.	2	2	2	1	1	0	1	2	1	12
Carencia de equipo tecnológico.	2	2	2	2	1	0	1	2	0	12
Carencia de mobiliario.	0	1	2	1	2	0	1	2	1	10
Carencia de políticas.	1	2	1	2	1	0	1	2	1	11
Carencia de señalización dentro	1	1	2	1	0	0	1	2	1	8

del puesto de salud.										
Carencia de iluminación en el área verde del puesto de salud.	1	2	2	2	0	0	2	2	1	12
Carencia de un plan educativo.	1	1	1	1	0	0	2	2	1	9
Inexistencia de drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud.	1	2	2	1	1	2	1	1	0	11
Inexistencia de servicios de recolección de basura alrededor del puesto de salud.	1	2	2	1	1	2	1	1	0	11

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.6 Selección del problema

1.6.1 Propuesta de intervención-proyecto.

Propuesta de un manual básico de emergencias del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.7 Descripción de indicadores

1.7.1 Viabilidad

Tabla 14. Viabilidad del proyecto

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para realizar el proyecto?	x	

¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2 Factibilidad

1.7.2.1 Estudio técnico

Tabla 15. Estudio técnico del proyecto

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	x	

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2.2 Estudio de mercado

Tabla 16. Estudio del mercado del proyecto

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	
---	----------	--

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2.3 Estudio económico

Tabla 17. Estudio económico del proyecto

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		x
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2.4 Estudio financiero

Tabla 18. Estudio financiero del proyecto

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		x
¿Será necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	x	

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

A continuación, se presente un análisis de la viabilidad y factibilidad del proyecto de acuerdo a los indicadores evaluados anteriormente.

1.7.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 19. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto

Viabilidad	Factibilidad
Se cuenta con la autorización del órgano de coordinación para la realización de dicho proyecto, para obtener el conocimiento teórico de cada uno de los pasos a seguir ante una emergencia que se suscite dentro de la organización.	El proyecto es factible ya que se tienen determinadas las fuentes de obtención de los recursos necesarios para realizar la propuesta y entregársela a los representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Capítulo II

2 Fundamentación teórica

En el presente capítulo se dan a conocer los temas teóricos y legales, que tienen como objetivo brindar más información con relación al tema seleccionado en la unidad de práctica.

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 La Administración

De acuerdo con Münch (2010) “La administración es el proceso de coordinación de recursos para obtener la máxima productividad, calidad, eficacia, eficiencia y competitividad en el logro de los objetivos de una organización”. (pág. 23)

Para Robbins & Coulter (2005) la administración “Consiste en coordinar las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas”. (pág. 7)

Según Reyes (2007) la administración es “Es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de coordinar un organismo social”. (pág. 27)

Chiavenato (2001) señala que la “Administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia” (pág. 3)

2.1.2 Proceso

Para Münch (2010) es “El conjunto de pasos o etapas para llevar a cabo una actividad”. (pág. 27)

2.1.3 Proceso administrativo

De acuerdo con Münch (2010) “El proceso administrativo es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración”. (pág. 26)

De acuerdo con Bernal & Sierra (2008) comprende el conocimiento, las herramientas y las técnicas del que hacer administrativo, y hace referencia a los procesos de:

- Planeación, relacionada con el direccionamiento de las organizaciones hacia lo que será su futuro.
- Organización, que comprende la división del trabajo por responsabilidad y áreas funcionales.
- Dirección, que hace referencia a la conducción de las personas que laboran en las organizaciones para el logro de los objetivos previstos en la planeación.

- Control, que se refiere al proceso de evaluar y retroalimentar el desempeño de las personas y las organizaciones para el logro de sus objetivos. (pág. 40)

2.1.4 Planeación

De acuerdo con Münch (2010) Se establece el qué del proyecto: la visión, la misión, los objetivos, las estrategias, los presupuestos, los programas y las restricciones del proyecto. En esta fase se define el alcance del proyecto y se utilizan diferentes técnicas: la gráfica de Gantt, los presupuestos de costos, los formatos de reporte, las listas de verificación de actividades, el calendario de eventos y la matriz de riesgos. Se establecen estándares de calidad y la tasa interna de retorno. (pág. 173)

Para Robbins & Coulter (2005) la planeación es el “Acto de definir las metas de la organización, determinar las estrategias para alcanzarlas y trazar planes para integrar y coordinar el trabajo de la organización”. (pág. 159)

Para Reyes (2007) la planeación es “La determinación del curso concreto de acción que se habrá de seguir, fijando los principios que lo habrán de presidir y orientarla secuencia de operaciones necesarias para alcanzarlo y la fijación de criterios, tiempos, unidades etc.” (pág. 27)

Chiavenato (2001) señala que “La planeación consiste en la toma anticipada de decisiones sobre lo que debe hacerse antes de emprender la acción necesaria y, por esto, constituye un sistema abierto y dinámico de decisiones”. (pág. 178)

2.1.5 Organización

De acuerdo con Münch (2010) En esta etapa se define el cómo lograr los objetivos: la estructura, los procesos, las funciones, los sistemas y los procedimientos; para lograrlo incluye por supuesto la división del trabajo, el establecimiento de jerarquías, responsabilidades y funciones. Se diseñan los formatos de reporte y el manual de funciones e instructivo del puesto. Se establecen formatos para los entregables a lo largo del proyecto. (pág. 173)

Según Robbins & Coulter (2005) “Función de la administración en la que se definen las metas, se fijan las estrategias para alcanzarlas, y se trazan planes para integrar y coordinar las actividades”. (pág. 9)

Para Reyes (2007) la organización es “Se refiere a la estructura técnica de las relaciones que deben darse entre las funciones, jerarquías y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia”. (pág. 28)

Chiavenato (2001) afirma que la organización “significa estructurar e integrar los recursos y los órganos encargados de su administración, relacionarlos y fijarles sus atribuciones”. (pág. 202)

2.1.6 Integración

De acuerdo con Münch (2010) Responde a las preguntas con qué y con quiénes. En esta fase se integra el equipo de gente, líderes de proyecto y equipos, y se proveen los recursos para lograrlo. Se elabora un formato de abastecimientos y un programa de adquisiciones y contrataciones. (pág. 173)

Según Reyes (2007) la integración “Consiste en los procedimientos para dotar al organismo social de todos aquellos elementos, tanto humanos como materiales, que la mecánica administrativa señala como necesarios para su más eficaz funcionamiento, escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejordesarrollo”. (pág. 28)

De acuerdo con Chiavenato (2001) “Se refiere a los medios de coordinación y enlace de las partes de la organización”. (pág. 213)

2.1.7 Dirección

Según Münch (2010) la dirección “Se guían los esfuerzos y recursos para ejecutar todas las acciones conforme a lo establecido. En esta etapa, la finalidad es realizar eficientemente todo lo anteriormente establecido. Se elaboran reportes de avances y resultados, se verifica la calidad de los trabajos, se constata la fecha y calidad de los entregables, se efectúan juntas de información de avances, se solucionan posibles problemas y se toman decisiones sobre imprevistos. (pág. 173)

Para Robbins & Coulter (2005) “consiste en motivar a los subordinados, influir en los individuos y los equipos mientras hacen su trabajo, elegir el mejor canal de comunicación y ocuparse de cualquiera otra manera del comportamiento de los empleados”. (pág. 9)

De acuerdo con Reyes (2007) la dirección “Es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de un organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados”. (pág. 29)

Chiavenato (2001) señala que la dirección “Se relaciona directamente con la manera como deben alcanzarse los objetivos mediante la actividad de las personas que conforman la organización”. (pág. 279)

2.1.8 Control

De acuerdo con Münch (2010) el control “Se compara lo realizado en relación con lo planeado para detectar las desviaciones y corregir las posibles fallas. Incluye el cierre del proyecto y la conservación de los informes de resultados, así como el servicio de mantenimiento al usuario del proyecto. Se compara lo realizado en relación con lo planeado, se establecen medidas correctivas y se elabora el reporte final del proyecto.”. (pág. 173)

Para Robbins & Coulter (2005) “consiste en vigilar el desempeño actual, compararlo con una norma y emprender las acciones que hicieran falta”. (pág. 9)

Reyes (2007) afirma que el control “Consiste en el establecimiento de sistemas que permiten medir los resultados actuales y pasados, en relación con los esperados con fin de saber si se haobtenido lo que esperaba, a fin de corregir y mejorar, además para formular nuevos planes” (pág. 29)

Para Chiavenato (2001) el control “es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador”. (pág. 349)

2.1.9 Manuales

De acuerdo con Münch (2010) Los manuales son documentos que contienen en forma sistemática, información acerca de la organización

Los manuales, de acuerdo con su contenido, pueden ser de políticas, departamentales, organizacionales, de procedimientos, específicos, de técnicas y de puestos.

Algunas de las ventajas de los manuales son:

- ✓ Son un medio para lograr que se observen y se respeten la estructura formal y los procesos.
- ✓ Promueven la eficiencia de los empleados, ya que indican lo que debe hacerse y cómo debe hacerse. Son una fuente de información y capacitación.
- ✓ Evitan la duplicidad y las fugas de responsabilidad.
- ✓ Son una base para el mejoramiento de sistemas, procesos y operaciones. (pág. 71)

2.1.10 Emergencia

“Situación no esperada ni deseada, que pone en peligro tanto las dependencias como la integridad física de las personas que las albergan”. (Pontificia Universidad Católica de Chile, pág. 4)

Una emergencia es una situación que se deriva de un suceso extraordinario cuya ocurrencia es de forma repentina e inesperada y que puede producir daños muy graves a personas e instalaciones, por lo que es necesario actuar de forma inmediata y organizada.

Los factores que causan una emergencia son de diversos tipos:

- Fallas humanas.
- Fallas técnicas.
- Defectos en el diseño de las instalaciones o vicios ocultos.

- Catástrofes naturales.
- Origen externo (atentados, etc).

Situaciones de emergencia:

- Incendio.
- Fuga de gas – explosión.
- Amenaza de bomba.
- Terremotos.
- Huracanes.
- Operaciones peligrosas enfermedad repentina.
- Accidente con lesiones graves. (Secretaría de Salud, págs. 22,23)

2.1.11 Plan de Emergencias

“Conjunto de procedimientos y acciones que deben realizar las personas para afrontar una situación de Emergencia, con el objeto de evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes en las instalaciones”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12).

Son la guía metodológica en las que se plasma el conocimiento sobre los agentes perturbadores y sus efectos sobre la población y su entorno, a fin de determinar el proceso regulador, es decir, aquellas actividades, procedimientos y acciones destinadas a la protección de los sistemas afectables.

Es necesario considerar que los ejercicios de evacuación deben realizarse en el escenario propio del inmueble para lograr el manejo adecuado de los equipos de prevención y auxilio (alarmas, extintores, hidrantes, etc.); conocer los sitios de repliegue y zonas de menor riesgo; las rutas alternas de evacuación y para cualquier otra acción preparatoria (incluso la toma de los tiempos de recorrido).

También se recomienda la realización periódica de ejercicios de evacuación con todo el personal del inmueble para corroborar la eficacia del plan de emergencia o bien, conocer las deficiencias existentes para asegurar el óptimo desempeño de las acciones a realizar en casos reales, así como incluir las modificaciones necesarias.

Los planes de emergencia contemplan simulacros, particularmente las prácticas de evacuación, ya que son la acción más efectiva de protección, mediante la cual se logra entrenar y sensibilizar al personal para que, al presentarse una emergencia real, tomen las decisiones correctas que en este tipo de situaciones son de vital importancia. El objetivo es formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar los riesgos ocasionados por agentes perturbadores. Motivar al personal para que lleven a cabo las acciones de respuesta con organización y coordinación, de manera que

se transformen en actores conscientes de su propia seguridad. (Secretaría de Salud, págs. 32, 33)

2.1.12 Accidente

“Todo suceso negativo, no deseado que generalmente se traduce en pérdidas, es decir, es la materialización del riesgo”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

En términos elementales y básicos un accidente es un ERROR que alguien comete y que terminan produciendo daño a alguien o algo. El accidente es SIEMPRE el error de una persona, en las más básicas causas de los accidentes siempre se va a encontrar a una persona que por distintos motivos cometió un error.

Las máquinas no comenten errores, todavía no lograron alcanzar esa capacidad que por ahora sólo es un atributo de las personas. Si consideramos al accidente como un error, y al error como una instancia de aprendizaje para evitar volver a cometerlos. Entonces los accidentes son momentos o instancias de aprendizaje para las personas y las organizaciones. (Botta, pág. 10)

2.1.13 Alerta

“Señal de aviso que advierte la existencia de un peligro”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

2.1.14 Brigada

“Es un grupo de apoyo especializada y equipado cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de una emergencia”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

2.1.15 Catástrofe

“Toda Emergencia que, por su magnitud, traspasa las fronteras de una empresa, llegando a afectar una zona, una región o un país y desestabilizando su normal funcionamiento”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

2.1.16 Contingencia

“Es un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina e inesperada y causa alteraciones en los patrones normales de vida o actividad humana y el funcionamiento de los ecosistemas involucrados”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12).

2.1.17 Mitigación

“Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente” (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

2.1.18 Prevención

“Conjunto de estrategias y acciones que se realizan anticipadamente para evitar una amenaza se materialice”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

2.1.19 Riesgo

“Destrucción o pérdida esperada obtenida de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas”. (Electro Sur Este S.A.A, 2020, pág. 9)

2.1.20 Evacuación

“Se define como el establecimiento de una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas, hasta y a través de lugares de menor riesgo”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 12)

Es un protocolo de seguridad a seguir, tendiente a conservar la vida e integridad física de las personas. Se define como la acción de desocupar, por razones de seguridad, en forma sistematizada y previamente planeada, en las instalaciones en donde laboramos, ante un peligro potencial o inminente, o bien en curso.

Dentro de las acciones de evacuación se incluyen el desplazamiento de bienes y/o documentos (valores) de vital importancia para la Institución o irrecuperable ante un incidente. El principal objetivo que queremos alcanzar con estas acciones es evitar pérdidas humanas, por lo que, para lograrlo, se debe cumplir con los siguientes parámetros: realizar las evacuaciones en forma organizada, rápida y oportuna.

Cómo elaborar un plan de evacuación práctico y confiable para nuestro lugar de trabajo

- Conocer las instalaciones.
- Identificar y evaluar riesgos.
- Seleccionar rutas de salida.
- Capacitar a grupos de trabajo.
- Realizar simulacros.
- Revisar y reajustar el plan. (Secretaría de Salud, págs. 33, 34)

2.1.21 Vía de evacuación

“Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro”. (Pontificia Universidad Católica de Chile, pág. 4)

2.1.22 Punto de reunión

“Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la vía de evacuación más expedita para acceder a la zona de seguridad establecida”. (Pontificia Universidad Católica de Chile, pág. 4)

2.1.23 Zona de seguridad

“Lugar de refugio temporal en un edificio construido en forma que ofrezca un grado alto de seguridad”. (Pontificia Universidad Católica de Chile, pág. 4)

2.1.24 Seguridad

La seguridad no existe, no es un ente, no es una cosa, es una idea. La seguridad es una valoración que hacemos de una determinada situación. La Seguridad está relacionada con lo que estamos dispuestos a perder y ganar.

En términos simples podemos decir que la seguridad es una actividad que trata de reducir los daños que producen los peligros, y, además, garantizar esta condición. La seguridad es mantener los peligros controlados dentro de parámetros técnicos, humanos y económicos equilibrados.

La seguridad se trata de actividades que tratan de evitar sucesos que no se saben si van a suceder, todo lo que se hace en seguridad es sobre hipótesis de daño y sobre accidentes que son históricos y que nada garantiza que se vuelvan a repetir.

Muchas veces es difícil y complicado relacionar las actividades en materia de seguridad con la falta de accidentes, y lo peor de todo es que a veces no suceden accidentes y tampoco hemos realizado actividades de seguridad que lo justifiquen. (Botta, pág. 10)

2.1.25 Vulnerabilidad

“Indica el mayor o menor grado de separación y protección con que se cuenta para minimizar los efectos negativos de un suceso”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 13)

2.1.26 Simulacro

“Ejercicio que se hace periódicamente con el fin de prepararse y anticiparse a una Emergencia determinada, para poder sortear con eficacia los riesgos propios del evento”. (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2013, pág. 13).

2.1.27 Primeros Auxilios

De acuerdo con Orellana y Meléndez (2019) “Es la atención inmediata, temporal y eficaz que se le brinda a la víctima de un accidente o enfermedad repentina, mientras se consigue ayuda médica o se traslada a un centro asistencial”. (pág. 3)

Según Cortés (2012) Se entiende por primeros auxilios las actuaciones de primera intervención que se realizan sobre un accidentado o un enfermo repentino, en el mismo lugar donde se ha producido el hecho y con el fin de evitar, hasta la llegada de la asistencia médica profesional, que las lesiones sufridas se agraven. De la rapidez de esta intervención dependerá salvar una vida o que las consecuencias del accidente resulten irreversibles. (pág. 654)

De acuerdo con Garibay, Peláez, Cano & Montoya (2016) Son los cuidados o la ayuda inmediata, temporal y necesaria que se le da a una persona que ha sufrido un accidente, enfermedad o agudización de esta hasta la llegada de un médico o profesional paramédico que se encargará, solo en caso necesario, del traslado a un hospital tratando de mejorar o mantener las condiciones en las que se encuentra. (pág. 3)

2.1.28 Fenómenos naturales

Los fenómenos naturales son cambios en la naturaleza que ocurren por si solos, constituyen desastres cuando superan el límite de normalidad y afectan a la población. Se presentan sin aviso y rápidamente, las diferencias se establecen a partir de las causas, el nivel de destrucción, la pérdida de vidas humanas y las variables económicas en juego. (Rodríguez, 2011, pág. 8)

2.1.29 Inundación

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. Las inundaciones generan daños para la vida de las personas, sus bienes e infraestructura, pero además causan graves daños sobre el medio ambiente y el suelo de las terrazas de los ríos. Las inundaciones son causas de erosión y sedimentación de las fuentes de agua. En zonas de la selva, el agua de lluvia desde que se precipita sobre la tierra sufre los procesos de filtración, acumulación subterránea, drenaje, retención, evaporación y consumo.

La cubierta vegetal cumple entonces una función muy destacada al evitar el impacto directo de las gotas de agua sobre el terreno, impidiendo su erosión, al mismo tiempo que permite una mayor infiltración y dificulta el avance del agua hacia los ríos, prolongando en éstos su tiempo de concentración. Además, colabora en la disminución del transporte de residuos sólidos que posteriormente afectan a los cauces. (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2011, pág. 11).

2.1.30 Vientos fuertes

Corrientes fuertes de aire envolvente o arremolinado, originados por depresiones tropicales (sistemas de baja presión atmosférica) o por perturbaciones atmosféricas (aires fríos). Fenómeno que integra en su dinámica nubes cúmulos nimbos, lluvias,

etc. y al hacer impacto, causa innumerables daños. (Electro Sur Este S.A.A, 2020, pág. 30)

2.1.31 Terremoto

De acuerdo con Chuy, Correa y Pérez (2013)

Los Sismos, Temblores o Terremotos son fenómenos geológicos que ocurren repentinamente producto de la liberación súbita de la energía acumulada en una zona del interior de la Tierra.

Debemos siempre recordar que un sismo es un fenómeno enteramente natural vinculado con los procesos que ocurren en la Tierra y que no tienen ninguna relación con el calor, el frío u otros procesos meteorológicos. La ocurrencia de un terremoto tampoco depende de la época del año, ni de la hora. Más aún, por efecto de un terremoto la ciudad de Santiago de Cuba no se hundirá en el mar como se ha especulado en ocasiones.

Cuando ocurre un sismo pueden producirse daños no sólo en las edificaciones. En dependencia de las condiciones geológicas del lugar se pueden producir deslizamientos, hundimientos o agrietamientos en el terreno. Cuando los suelos son muy sueltos o friables, o del tipo sedimentario, las oscilaciones del terremoto pueden ser mayores. Las sacudidas de los sismos pueden afectar seriamente los procesos tecnológicos en industrias o fábricas. (págs. 6, 9)

2.1.32 Incendio

De acuerdo con Cored & Vidal (2015) “Un incendio es un fuego incontrolado. Sus efectos son generalmente no deseados produciendo lesiones personales por el humo, gases tóxicos y altas temperaturas, y daños materiales a las instalaciones, productos fabricados y edificios”. (pág. 7)

“Es un gran fuego descontrolado de grandes proporciones el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos”. (Pontificia Universidad Católica de Chile, pág. 5)

2.2 Fundamento legal

2.2.1 Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural de Guatemala

Artículo 13.- Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b) El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Artículo 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Artículo 16.- Integración del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo constituidos en el municipio, se integran de la siguiente forma:

a) El Alcalde Comunitario, quien lo preside;

b) Hasta un máximo de doce representantes electos por la Asamblea General. El Órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los Organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomos para realizar en la Comunidad.

Artículo 17.- Funciones del Órgano de Coordinación.

Las funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo son:

a) Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.

b) Administrar y velar por el buen uso de sus recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.

c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo. (Contraloría General de Cuentas, 2002)

2.2.2 Reglamento de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural de Guatemala

Artículo 13.- Duración en sus cargos.

Las personas que representen a instituciones no gubernamentales en los Consejos de Desarrollo, durarán en sus cargos por un período de dos años prorrogables y revocables. En cuanto a los representantes del nivel comunitario se mandatao estará sujeto a las decisiones de sus representantes.

Artículo 16.- Reuniones y convocatoria.

Los Consejos de Desarrollo se reunirán ordinariamente en los períodos siguientes: a) Consejo Nacional, no menos de cuatro veces al año; b) Consejo Regional, no menos de seis veces al año; c) Consejo Departamental y Municipal, no menos de doce veces al año; y d) Consejo Comunitario y los Consejos Comunitarios de Segundo Nivel, no menos de doce veces al año o de conformidad con las normas y costumbres que prevalezcan en la comunidad. Se reunirán en forma extraordinaria cuando sea necesario. En todos los casos, la convocatoria la hará el presidente o el coordinador según proceda.

Artículo 17.- Sede de los Consejos de Desarrollo.

Los Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles tendrán una ubicación física claramente establecida, en un local que fuere designado como su sede.

Artículo 18.- Lugares de reunión de los consejos de desarrollo.

Las reuniones ordinarias o extraordinarias de los Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles, se llevarán a cabo en su sede o en otro lugar, según disponga el Consejo en pleno. (Contraloría General de Cuentas, 2002)

2.2.3 Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 1.- Protección a la Persona.

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado.

Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3.- Derecho a la vida.

El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

2.2.4 Ley y reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

Artículo 3. Finalidades.

La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional;
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines;
- d) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres;
- f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio;
- g) La Junta Ejecutiva podrá: Declarar de Alto Riesgo cualquier región o sector del país con base en estudios y evaluación científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar de vida individual o colectiva. No podrá desarrollarse ni apoyarse ningún tipo de proyecto público ni privado en el sector, hasta que la declaratoria sea emitida en base a dictámenes técnicos y científicos de que la amenaza u ocurrencia ha desaparecido;
- h) Elaborar el reglamento de la presente ley. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, 1996)

2.2.5 Norma de Reducción de Desastres número dos, -NRD2-, Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público.

Artículo 9. Definiciones.

Para los propósitos de la presente norma, los términos técnicos se definen de la siguiente manera:

Balcón Exterior: Es un área o espacio que se proyecta de un muro o pared de un edificio y que se utiliza como salida de emergencia. El lado largo debe estar abierto en por lo menos el cincuenta por ciento de su longitud, y el espacio abierto por encima de la baranda debe estar construido de manera que evite la acumulación de humo o gases tóxicos.

Callejón de Salida: Es una salida techada que conecta una salida o un patio de salida de emergencia con la vía pública.

Carga de Ocupación: Es la capacidad de un área para albergar dentro de sus límites físicos una determinada cantidad de personas.

Herraje de Emergencia: Es el conjunto de chapas de una puerta que incorpora un mecanismo de liberación rápida. La pieza de activación deberá extenderse a lo ancho de la puerta y deberá extenderse por lo menos la mitad del ancho de la hoja de la puerta en la cual está instalado.

Patio de Salida de Emergencia: Es un patio o jardín que permite el acceso a una vía pública, para una o más de las salidas requeridas.

Salida de Emergencia: Es un medio continuo y sin obstrucciones de salida de emergencia hacia una vía pública, e incluye todos los elementos necesarios como: pasillos, pasadizos, callejón de salida, puertas, vanos de puertas, portones, corredores, balcones exteriores, rampas, escaleras, gradas, recintos a prueba de humo, salidas horizontales, patios de salida de emergencia y jardines.

Salida Horizontal de Emergencia: Es una salida de un edificio hacia otro edificio en aproximadamente el mismo nivel, o a través o alrededor de un muro construido como se requiera para una separación de la ocupación de dos horas y que divide completamente un nivel en dos o más áreas separadas de manera que se establezca un área de refugio que proporcione protección contra el fuego y el humo provenientes del área de la cual se está escapando.

Vía pública de Emergencia: Es cualquier calle, callejón o similar pedazo de terreno sin obstrucciones desde el suelo hasta el cielo, que se encuentre disponible en forma permanente para uso público y que tenga un ancho libre de por lo menos tres (3) metros.

Artículo 28. Rotulación de Salidas de Emergencia y Rutas de Evacuación.

Será obligatorio rotular las Salidas de Emergencia cuando se tengan dos (2) o más Salidas de Emergencia. Esta rotulación deberá contar con una iluminación interna o externa por medio de un mínimo de dos lámparas o focos, o ser de un tipo auto luminiscente. Los rótulos deberán estar iluminados con una intensidad mínima de 53.82 lux de cada foco. La energía de uno de los focos será de la fuente principal de energía y la energía del segundo foco será proporcionada por baterías o por un generador de energía de emergencia.

Las señales que se localizaran en la pared deberán ser construidas de metal o de otro material aprobado que sea no combustible; la señal fijada a la pared exterior de mampostería de hormigón, o piedra, deben estar de forma segura y bien conectados por medio de anclajes metálicos, pernos o tornillos de expansión, No podrán utilizarse paredes de madera, tablayeso o fibrocemento para fijar señales de información de Emergencia.

Las señales apoyadas en las paredes deberán ser debidamente ancladas, de acuerdo a lo que establece la Tabla 2, de conformidad con el Manual de Señalización de Edificios de Uso Público y Privado de CONRED. No se autoriza instalar señales en el techo ni colgando de él. La instalación de señales portátiles se acepta con fines temporales o configuraciones de estructura que provean estabilidad de duración en la instalación; pero éstas no podrán fijarse al suelo por medio de anclajes permanentes.

La rotulación básica incluye las siguientes:

Señalización de Capacidad Máxima de Ascensores.

Señal de carácter informativo, indica la capacidad máxima del ascensor expresada en número de personas a transportar. Instalación: en lugares visibles tales como puertas de acceso e interiores del ascensor. Aplicable a todo tipo de edificación, en la cual se tenga este medio de transporte vertical de personas.

Señalización de Salida de Emergencia.

Señal de carácter informativo, la cual se utiliza para indicar todas las salidas posibles en casos de una emergencia, instalada en lugares visibles tales como sobre o inmediatamente adyacente a una puerta de salida que conduzca a una zona de seguridad. Esta señal trabaja íntimamente relacionada con las siguientes señales: Vía de Evacuación Derecha, Vía de Evacuación Izquierda, Salida Superior y Salida Inferior.

Señalización de Vía de Evacuación Derecha.

Señal de carácter informativo, siendo una flecha direccional, que en este caso particular indica una vía de evacuación o escape hacia la derecha. Instalación: En muros de edificios públicos y privados, esta señal trabaja en íntima relación con la señal Salida de Emergencia, ya que tiene como propósito orientar la evacuación hacia la derecha, teniendo presente que, terminada la orientación hacia la derecha, se encontrara una vía de evacuación.

Señalización de Vía de Evacuación Izquierda.

Señal de carácter informativo, siendo una flecha direccional, que en este caso particular indica una vía de evacuación o escape hacia la izquierda. Instalación: En muros de edificios públicos y privados, esta señal trabaja en íntima relación con la señal Salida de Emergencia, ya que tiene como propósito orientar la evacuación hacia la izquierda, teniendo presente que, terminada la orientación hacia la izquierda, se encontrara una vía de evacuación.

Señalización de Salida hacia Arriba.

Señal de carácter informativo que indica una salida hacia arriba, que conduce a una vía de evacuación o escape en casos de emergencia. Instalación: Sobre paredes o inmediatamente adyacente a escaleras que conduzcan hacia el piso superior. Esta señal se instalará en todo tipo de edificios, y trabajará íntimamente relacionada con la señal Salida de Emergencia.

Señalización de Salida hacia Abajo.

Señal de carácter informativo que indica una salida hacia abajo, que conduce a una vía de evacuación o escape en casos de emergencia. Instalación: Sobre paredes o inmediatamente adyacente a escaleras que conduzcan hacia el piso inferior. Esta señal se instalará en todo tipo de edificios y trabajará íntimamente relacionada con la señal Salida de Emergencia.

Señalización de Zona Segura.

Ambiente interno o externo de un inmueble, cuya construcción, diseño y/o localización, libre de amenazas o con baja probabilidad de riesgos que constituyan peligro para la vida humana o a sus bienes materiales; identificados para la concentración del personal que se encuentre los puntos de reunión. Dentro de las zonas seguras convergen uno o varios puntos de reunión con el fin de resguardar las vidas humanas. Instalación: En lugares visibles tales como patios, estacionamientos o cualquier zona que no represente riesgo inminente de caída de vidrios u otros elementos en caso de sismos o incendios. La utilización de este tipo de señal será tanto para edificios públicos como privados.

Punto de Reunión.

Localización externa de un inmueble, identificada para reunir al personal que desaloja las instalaciones de manera preventiva y ordenada, posterior a una evacuación. Instalación: En lugares visibles tales como patios, estacionamientos o cualquier zona que no represente riesgo.

Señalización de Área Sucia o Contaminada.

Señal de carácter informativo que indica la existencia de un área sucia o contaminada, Instalación: En lugares visibles tales como Laboratorios de Muestras, Hospitales, Industrias Químicas, Alimentos, Embotelladoras, Salas de Acopio de Basura, etc. Esta señal se instalará directamente en muros u otras estructuras.

Señalización de Área Limpia de Contaminantes.

Señal de carácter informativo que indica la existencia de un área limpia libre de contaminación Instalación: En lugares visibles, tales como Laboratorios de Muestras, Hospitales, Fábricas de Químicos, etc. Esta señal se instalará directamente en muros u otras estructuras, indicando claramente para los trabajadores la existencia de Área Limpia fuera de Contaminantes.

Señalización de Cuidado al Bajar.

Señal de carácter informativo que indica la existencia de un desnivel, por tal razón, en las zonas en que se advierta esta señal, se deberá tener cuidado al transitar. Instalación: en lugares visibles tales como cajas escalera, desniveles de piso, etc. esta señal se instalará tanto en edificios públicos y privados, siendo su instalación directamente en muros u otras estructuras.

Señalización de Empujar para Abrir.

Señal de carácter informativo que indica el sentido de apertura de una puerta. Instalación: en lugares visibles tales como puertas de simple o doble efecto, doble puerta de simple o doble efecto, etc. La señal se instalará directamente sobre la puerta, con el objetivo de homogenizar la rotulación de todas las salidas. Esta señal trabajara en directa relación con la señal Tirar para Abrir, ya que se instalan en pares, una por dentro y la otra por fuera de la puerta, de acuerdo a la orientación que esta tenga.

Señalización de Tirar para Abrir.

Señal de carácter informativo que indica el sentido de apertura de una puerta. Instalación: En lugares visibles tales como puertas de simple o doble efecto, doble puerta de simple o doble efecto, etc. Esta señal se instalará directamente sobre la puerta, con el objetivo de homogenizar todas las salidas. Esta señal trabajara en

directa relación con la señal Empujar para Abrir, ya que se instalan en pares, una por dentro y la otra por fuera de la puerta, de acuerdo a la orientación que esta tenga.

Señalización de Romper para tener Acceso en caso de Emergencia.

Señal de carácter informativo que indica romper para tener acceso, para lo cual es necesario considerar su ubicación donde es necesario romper un panel de vidrio para acceder a una llave u otro medio de aperturas, y donde es necesario romper para abrir un panel con elementos de lucha contra el fuego o crear una vía de evacuación. Instalación: Directamente en panel de vidrio.

Señalización de No corra por las escaleras.

Se utiliza para indicar la prohibición de correr por las escaleras, sean estas principales o de emergencia. Tanto al subir como al bajar de estas, dicha prohibición deberá ser acatada tanto en circunstancias habituales como en caso de emergencia. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados (Cajas escaleras principales o de emergencia de hospitales, bibliotecas, etc.). La instalación de esta señal deberá realizarse tanto al inicio como al final de las escaleras.

Señalización de No use el ascensor en caso de corte de energía o incendio.

Se utiliza para indicar la prohibición de usar ascensores en caso de incendio, sismos o corte de energía, obligándose, por tanto, al uso de escaleras principales o de emergencia. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados (hospitales, bibliotecas, etc.) que cuenten con este tipo de equipamiento (ascensores). La señal debe ubicarse inmediatamente adyacente a la botonera de llamado del ascensor.

Señalización de No correr en los pasillos.

Se utiliza para indicar la prohibición de correr en ambos sentidos en los pasillos, tanto para trabajadores como público en general, siendo aplicable en situaciones habituales como en los casos de emergencia. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados (Pasillos de hospitales, bibliotecas u otros edificios). La señal deberá instalarse en muros u otras estructuras, de tal manera que advierta claramente sobre esta prohibición.

Señalización sobre Ingresar solo personas autorizadas.

Se utiliza para indicar la prohibición de ingresar a personas ajenas al recinto o que no tengan la preparación, autorización u equipamiento de protección personal necesario para ingresar al recinto. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados (Salas de recuperación, aislamiento, bodegas, máquina, estaciones y

subestaciones eléctricas, etc. De hospitales, bibliotecas u otros edificios). La señal deberá instalarse en él o los accesos principales a este tipo de recintos, inmediatamente adyacente a puertas.

Señalización sobre No obstruir pasillos.

Señal que indica la prohibición en lugares donde una obstrucción presenta un peligro particular (vías de escape o evacuación, acceso a equipos de lucha contra fuego, etc.). Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados. La instalación de esta señal, debe realizarse en muros u otras estructuras, de tal manera que sea de fácil advertencia para los trabajadores, en razón de no obstruir vías de escape o equipos de lucha contra el fuego.

Señalización sobre Vía Sin Salida.

Se utiliza para indicar la prohibición de ingresar en casos de emergencia, ya que no constituye una vía de evacuación por no llevar a una salida o zona de seguridad. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados. La señal deberá instalarse directamente o adyacente a puertas u otros similares, de tal manera que advierta a los trabajadores y público en general que la vía no constituye una salida.

Señalización sobre No apague el Fuego con Agua.

Se utiliza para indicar la prohibición de utilización del agua como agente extintor de un fuego o incendio. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados. La instalación de esta señal debe ubicarse en muros o puertas en las cuales se advierta sobre el peligro inminente de utilización de agua en caso de equipamientos permanentemente energizados o sobre sustancias en sus tres estados (líquido, sólido y gaseoso) que al combinarse podrían reaccionar agresivamente.

Señalización sobre la localización del Extintor.

Se utiliza para informar la ubicación de un extintor.

Esta señal deberá instalarse tantas veces como extintores existan en el edificio. Instalación: La señal será instalada en muros u otros elementos en los cuales se encuentre el extintor, ya que pueden estar fijados en muros, en nichos o directamente en el piso.

Señalización de Red Húmeda.

Se utiliza para indicar la ubicación de la salida de la red húmeda provista de manguera y pitón. Esta señal se instalará tantas veces como equipos de red húmeda existan en el edificio. Instalación: Se deberá ubicar en nichos que contenga únicamente este medio de lucha contra el fuego. La señal se instalará directamente

por sobre el nicho o carrete de red húmeda, el cual tiene como propósito informar la ubicación de este elemento.

Señalización de Red Seca.

Se utiliza para señalar la boca de salida de una red seca. Se deberá instalar tantas señales como boca de salida tenga el edificio. Instalación: Se deberá ubicar inmediatamente en la parte superior de la red seca de salida, teniendo como única finalidad la información de la ubicación de este elemento de lucha contra el fuego.

Señalización de Teléfono de Emergencia.

Señal utilizada para indicar la ubicación de teléfono destinado permanentemente a advertir situaciones de emergencia. Se deberá instalar tantas señales como teléfonos existan en el edificio. Instalación: En lugares visibles, inmediatamente lo más próximo al teléfono, ya sea en muros u otros elementos.

Señalización de Alarma de Incendio.

Se puede utilizar por sí sola o en conjunto con la señal Activación Manual de Alarma, en el caso que el comando de activación manual se encuentre conectado a la alarma de incendio de manera que sea inmediatamente perceptible para todos los afectados. Instalación: En lugares visibles de todo tipo de edificios. La instalación de esta señal se realizará directamente en muros u otros elementos, de tal manera, que sea de fácil observación de todos sus ocupantes.

Señalización de Conjunto de Equipos contra Fuego.

Esta señal debe indicar la ubicación de un conjunto de equipo contra fuego, se instalarán tantas señales como conjuntos existan en el edificio. Cabe señalar que esta señal aglutina a otras señales, para evitar la proliferación innecesaria de señales. Por esto la señal se instalará sólo en nichos en donde existan los siguientes elementos: (extintor, teléfono, red húmeda, etc.). Instalación: En lugares visibles de edificios públicos y privados, será aplicable en el caso de la existencia de nichos, se instalará directamente en muros.

Señalización de Puerta Corta Fuego.

Indica la ubicación de una puerta cortafuego, la que debe mantenerse cerrada, o abierta cuando esté conectada a través de sensores de detección de humo a comando computacional que incorpora sostenedores magnéticos a la parte inferior de la puerta, el cual se activará y liberará la puerta recibida la señal, produciéndose su cierre. Propicia la asimilación de espacios y con esto el paso del fuego a otras áreas. Instalación: Lugares visibles, lo más próximo a la puerta cortafuego, o sobre ésta.

Señalización de Red Eléctrica Inerte.

Debe utilizarse para indicar la ubicación de una conexión eléctrica inerte. Se deberá instalar tantas señales como conexiones inertes existan en el edificio, siendo éstas de uso exclusivo de bomberos. Instalación: En lugares visibles de edificios públicos y privados, normalmente se encontrará en superficies inferiores del piso. La instalación de la señal deberá realizarla, a una altura no inferior a ciento sesenta (160) centímetros, inmediatamente por sobre la conexión.

Señalización de Activación Manual de la Alarma.

Esta señal debe utilizarse para indicar la ubicación de la activación manual de alarma, se utiliza para: a) Activación manual de alarma. b) Comando manual del sistema de protección contra incendio (por ejemplo, instalación fija de extinción). Instalación: En edificio públicos y privados. La instalación deberá realizarse lo más próximo a la activación manual, esta señal se instalará tantas veces como activaciones existan en el edificio. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, 2011)

Capítulo III

3 Plan de acción

En el siguiente capítulo se detalla el proceso que se llevara a cabo en la ejecución del proyecto en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Administración de Empresas

3.1.4 Estudiante

Marlon David Martínez Medrano

3.1.5 Registro académico

201743175

3.1.6 Código Único de Identificación

3083 72344 0608

3.2 Título del proyecto

Propuesta de un manual básico de emergencias del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer para dotar un manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?

3.4 Hipótesis-acción

Si se realiza un manual básico de emergencias, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos y técnicas adecuadas a realizar al momento de una emergencia.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Marlon David Martínez Medrano

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.8 Localización

Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.9 Tipo de proyecto

Social administrativo

3.10 Descripción de la intervención

La intervención consiste en elaborar un manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, para que los representantes obtengan conocimientos acerca de los primeros auxilios y de cómo actuar en caso de una emergencia, contrarrestando los daños ocasionados que afecten a las instalaciones del órgano de coordinación y la integridad física de cada uno de los representantes.

3.11 Justificación de la intervención

A través del Ejercicio Profesional Supervisado se realizó un diagnóstico institucional en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, el cual permitió identificar ciertas deficiencias y carencias con las que cuenta esta organización. Observando e indagando el ambiente climático, entorno deteriorado de las instalaciones, la falta de señalizaciones de emergencia dentro de las instalaciones, carencia de extintores, inexistencia de un manual básico de emergencias y falta de grupos (brigadas) con conocimientos de primeros auxilios, de socorro y conocimientos contra incendios.

Las instalaciones del órgano de coordinación han sufrido diversos golpes, provocados por los sismos, lluvias, reconociendo que este fenómeno es uno de los que más afecta a las instalaciones por las diversas inundaciones. Por último, las emergencias leves que se han sufrido los mismos integrantes como: dolores internos, golpes, gripes entre otros, por todo lo que se detectó anteriormente, el órgano de coordinación se encuentra vulnerable ante emergencias, sea creada por el ser humano o por algún fenómeno natural, que puede llegar a provocar daños severos y graves a las instalaciones como también, a los propios integrantes del órgano de coordinación.

Por lo tanto, analizando los factores anteriores que afectan al órgano de coordinación, se brindara una propuesta de un manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, con la intención de brindar los conocimientos adecuados a cada uno de los

integrantes conteniendo información de los primeros auxilios y pasos a seguir en caso de una emergencia, para contrarrestar y mejorar sus acciones a tomar en el momento oportuno.

3.12 Objetivos

3.12.1 Objetivo general

- ✓ Elaborar un manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, para que los representantes obtengan los conocimientos adecuados, para actuar en caso de que susciten emergencias dentro de las instalaciones.

3.12.2 Objetivos específicos

- ✓ Indagar el conocimiento que poseen los representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, acerca de los primeros auxilios y acciones a tomar en caso de una emergencia.
- ✓ Describir los procedimientos a seguir ante emergencias, tales como los terremotos, inundaciones, alerta de explosivos, fuertes vientos e incendios, que puedan afectar a los integrantes e instalaciones del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Dar a conocer el punto y ruta de evacuación que se determine en las instalaciones del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.13 Metas

- ✓ Realizar encuestas a los integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, el día 20 de abril.
- ✓ Verificar las instalaciones del puesto de salud, lugar donde realizan las reuniones ordinarias y extraordinarias el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, para saber el estado en el que se encuentra la infraestructura el día 26 de abril.
- ✓ Determinar los procedimientos que se deben de realizar ante una emergencia del día 20 de abril, al 15 de mayo.
- ✓ Elaborar un manual básico de emergencias en un lapso de 30 días, dentro de los meses de abril y mayo.

3.14 Beneficiarios

3.14.1 Directos

- ✓ Órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.14.2 Indirectos

- ✓ Asamblea comunitaria de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Municipalidad de Chiquimulilla.

3.15 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ✓ Elaboración del plan de acción.
- ✓ Revisión, corrección y autorización del plan de acción.
- ✓ Realización de una entrevista a los representantes para la obtención de información.
- ✓ Selección de temas para la elaboración del manual básico de emergencias.
- ✓ Elaboración del manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Revisión, corrección del manual básico de emergencias.
- ✓ Finalización del manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Elaboración del acta de entrega del proyecto.

3.16 Metodología del trabajo

La metodología utilizada para la realización del proyecto de intervención fueron las técnicas de la observación directa, entrevista y encuesta realizado hacia los representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, para la obtención de información pertinente acerca de las acciones a realizar ante una emergencia, con las que ellos cuentan actualmente.

3.18.2 Materiales

- ✓ Resma de hojas papel bond
- ✓ Agenda
- ✓ Lapiceros
- ✓ Encuadernado

3.18.3 Técnicos

- ✓ Análisis de diagnóstico institucional
- ✓ Técnicas e instrumentos de investigación participativa (observación y encuesta).
- ✓ Libro de acta

3.18.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ USB
- ✓ Impresora
- ✓ Internet

3.18.5 Físicos

- ✓ Instalaciones señaladas por el del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas

3.18.6 Financieros

3.18.6.1 Presupuesto

Tabla 21. Presupuesto del proyecto plan de acción

Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Precio total
30	Almuerzos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	Q20.00	Q600.00
30	Refacción del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	Q10.00	Q300.00
30	Pasajes de transporte	Q10.00	Q300.00
1	Memoria USB	Q100.00	Q100.00
1	Mouse	Q75.00	Q75.00
1	Impresora	Q600.00	Q600.00

2	Resmas de hojas papel bond tamaño carta	Q35.00	Q70.00
6	Empastados del manual básico de emergencias	Q30.00	Q180.00
Total			Q2,225.00

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

3.18.6.2 Fuentes de financiamiento

El proyecto se ejecutará con la ayuda económica de Wilson Alexander Martínez Medrano y por la aportación propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.19 Responsables

Tabla 22. Responsables de la ejecución de actividades

Actividad	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Elaboración del plan de acción	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Revisión, corrección y autorización del plan de acción	Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Realización de encuesta a los representantes para la obtención de información.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y representantes del órgano de coordinación
Selección de temas para la elaboración del manual básico de emergencias.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Elaboración del manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Revisión, corrección del manual básico de emergencias.	Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Finalización del manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, representantes del órgano de coordinación y asesor supervisor
Elaboración del acta de entrega del proyecto.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, representantes del órgano de coordinación y asesor supervisor

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

3.20 Evaluación

El problema priorizado, la hipótesis acción, la justificación, el objetivo general y objetivos específicos, las metas y actividades propuestas, los beneficiarios, el tiempo asignado para cada actividad y el presupuesto serán observados y verificados a través de la aplicación de una lista de cotejo.

Tabla 23. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?

¿Los beneficiarios están bien identificados?

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?

¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?

¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?

¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

4.3 Actividades y resultados.

Tabla 25. Actividades y resultados

Actividades	Resultados
Elaboración del plan de acción	Permitió y guío al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado organizar cada una de las actividades que se llevan a cabo en un lapso determinado con los recursos requeridos.
Revisión, corrección y autorización del plan de acción	Se obtuvo la aprobación de parte del Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado para iniciar la ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción
Realización de encuesta a los representantes para la obtención de información	La selección de la propuesta fue priorizada según las encuestas realizadas a los representantes del órgano de coordinación.
Selección de temas para la elaboración del manual básico de emergencias.	Se establecieron diferentes temas para la elaboración del manual por medio de las acciones del epesista.
Elaboración del manual básico de emergencias para el órgano de coordinación órgano del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa	Por medio del internet se buscó y redactó toda la información obtenida, con la ayuda de la utilización de una computadora se empezó a elaborar el manual.
Revisión, corrección del manual básico de emergencias.	El asesor Luis Daniel Ávila Johnson verificó el manual básico de emergencias con el fin de saber si cumplía con los objetivos propuestos.
Finalización del manual básico de emergencias para el órgano de coordinación órgano del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	Se realizó la impresión de seis manuales básicos de emergencias.
Entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación órgano del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa	Luego de ser verificado el proyecto fue entregado y al mismo tiempo aprobado por los representantes del órgano de coordinación.

Elaboración del acta de entrega del proyecto.

Se obtuvo el acta con las firmas de los representantes presentes del órgano de coordinación para constatar la veracidad de la actividad del proyecto

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

4.4 Productos y logros

Tabla 26. Productos y logros

Productos	Logros
Manual básico de emergencias del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	A través de la dotación de una propuesta de un manual básico de emergencias se logrará que los representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, obtengan conocimientos de primeros auxilios y acciones a tomar en caso de emergencias que puedan afectar las instalaciones de la organización y que atenten con su integridad física.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

4.5 Evidencias

4.5.1 Antes

Figura 9. Visita al puesto de salud, lugar donde se reúne el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 10. Visita al puesto de salud, lugar donde se reúne el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 11. Visita al puesto de salud, lugar donde se reúne el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.5.2 Durante

Figura 12. Redacción del proyecto de intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 13. Redacción del proyecto de intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 14. Redacción del proyecto de intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.5.3 Después

Figura 15. Entrega del proyecto de intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 16. Explicación a cerca del proyecto de intervención durante la entrega de dicho manual.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 17. Entrega del proyecto de intervención al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.6 Sistematización de la experiencia

4.6.1 Actores

Las personas que fueron muy importantes para que se realizara el proyecto de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado denominado “Propuesta de un manual básico de emergencias del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa”, fueron las siguientes personas: Floricelda Carbajal, presidente del órgano de coordinación, que gustosamente nos recibió e indico el lugar donde se reúnen para las sesiones ordinarias y extraordinarias del órgano de coordinación, de igual manera nos brindó su apoyo a lo largo de todo el proyecto, como también a todos los representantes del órgano de coordinación, quienes se prestaron para la realización de encuestas y entrevistas, así mismo,

personas altruistas, quienes brindaron su apoyo económico para la realización del proyecto.

4.6.2 Acciones

Se da inicio con la presentación con cada uno de los representantes del órgano de coordinación, careciendo de un bien inmueble definido, reconocen y señalan la infraestructura en la cual ellos realizan sus sesiones ordinarias y extraordinarias, razón por la cual se procede a la verificación y observación de dicha localidad. Se realiza una lista de carencias de la cual se prioriza un tema. Consecutivamente se toma la selección del tema el cual es presentado para su viabilidad y factibilidad ante el presidente del órgano de coordinación. Se investiga y recaba toda la información adecuada para la realización del manual básico de emergencias del órgano de coordinación. Para la entrega, se llevó a cabo una ceremonia de presentación del manual básico de emergencias, y posteriormente se entregó a la presidenta Floricelda Carbajal, tomando en cuenta la participación de cada uno de los representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, y al Asesor Luis Daniel Ávila Johnson.

4.6.3 Resultados

Con la selección del proyecto de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado, se conseguirá llenar de conocimientos básicos de primeros auxilios y de cómo actuar ante una emergencia, a cada uno de los representantes del órgano de coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, a través de la dotación de un Manual Básico de Emergencias.

4.6.4 Implicaciones

Para la obtención de información era necesario que todos los representantes del órgano de coordinación se reunieran, pero por cuestiones laborales o diligencias de parte de los representantes, se dificultaba la reunión de cada uno de ellos, de igual manera, se dificultó la utilización de las instalaciones del puesto de salud, ya que únicamente lo abrían en días específicos.

4.6.5 Lecciones aprendidas

Por medio del proceso de la ejecución del proyecto de intervención, el estudiante pone en práctica gran parte de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria, como también, la obtención de nuevas experiencias brindadas por las mismas personas que fueron base fundamental para la ejecución de dicho proyecto.

Es importante reconocer, estudiar y extraer las acciones positivas y negativas que muchas personas tuvieron a lo largo de la ejecución, ya que en ocasiones las respuestas fueron negativas, o simplemente sus actitudes no fueron las adecuadas al momento de brindar su apoyo.

Al final, fue muy gratificante dejar un manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, el observar el gesto y palabras de agradecimiento que cada uno de ellos brindaron al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, son evidencias transparentes de calidad, humildad y bondad que vienen de personas trabajadoras, con ilusiones y sueños que buscan el desarrollo de su propia comunidad.

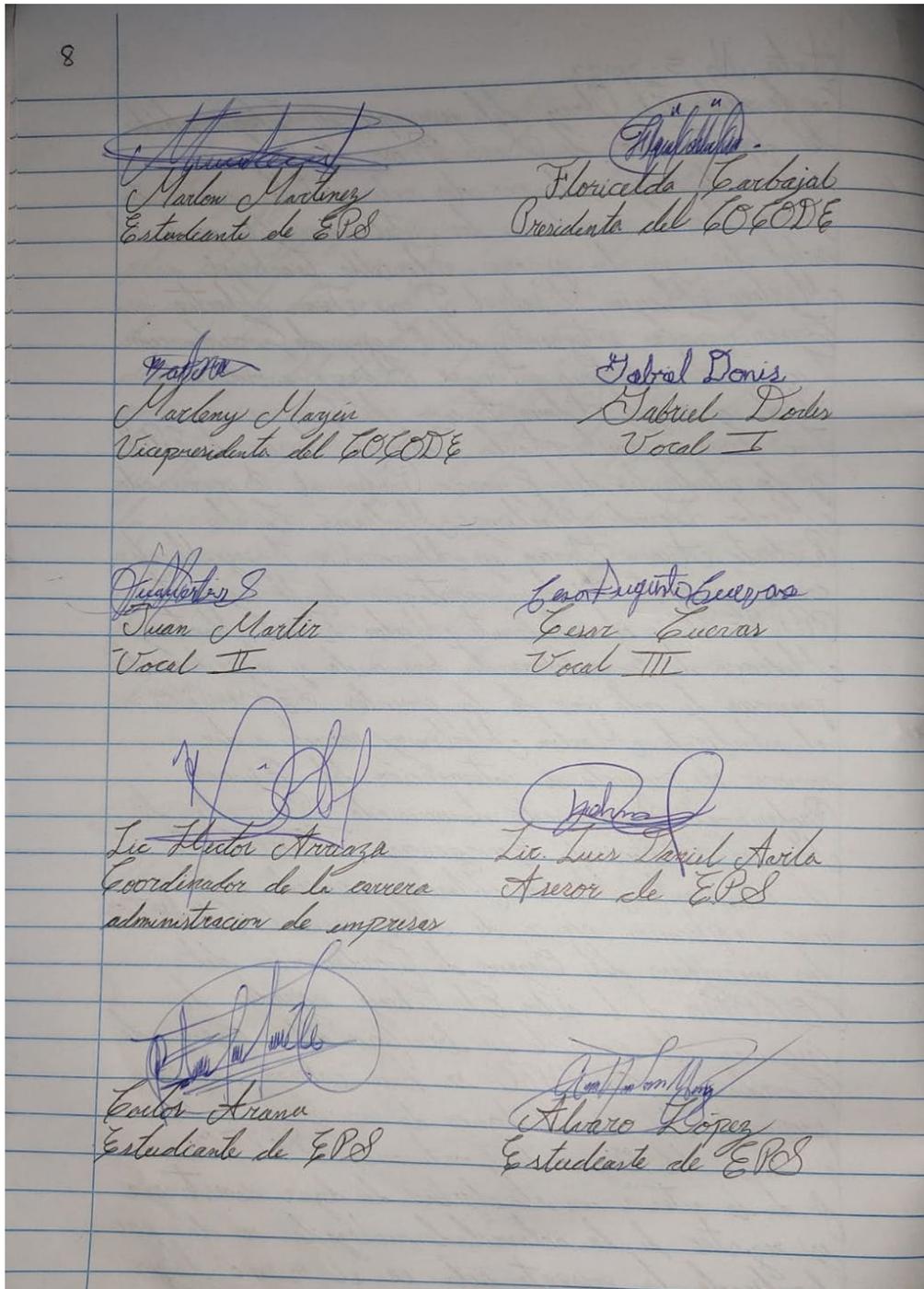
4.7 Acta

Figura 18. Acta de entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, parte 1

7
Acta No. 5-2022
En la aldea El Obraje, del municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día jueves veintiseis de mayo del año dos mil veintidos, siendo las quince horas, reunidos en las instalaciones del puesto de salud las siguientes personas: Marcelida Escobar, Marlon Mayán, Gabriel Domínguez, Juan Martín Escobar Escobar integrantes del Órgano de Coordinación Lic. Hector Antonio Arriaza Espinoza coordinador de la oficina de Administración de Empesar, Lic. Luis Daniel Avila Johnson, asesor de EPO, y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado Carlos David Martínez Mediano, Carlos Roberto Arana García y Álvaro Noé López Morales, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente:
PRIMERO: el estudiante Carlos David Martínez Mediano da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de los presentes. SEGUNDO: el estudiante Carlos David Martínez Mediano procede a dar a conocer el proyecto de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado denominado "Propuesta de Manual Básico de Emergencias". TERCERO: el estudiante Carlos David Martínez Mediano procede a dar una explicación acerca de dicho manual. CUARTO: los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje agradecen la ejecución del proyecto en beneficio del Órgano de Coordinación. QUINTO: se hace entrega de la propuesta del manual básico de emergencia a la presidenta del Órgano de Coordinación. SEXTO: en fe de lo anterior con el objetivo de dejar constancia y registro de la actividad realizada, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constar quienes intervinieron.

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 19. Acta de entrega del manual básico de emergencias al órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, parte 2



Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Capítulo V

5 Evaluación del proyecto

En el siguiente capítulo se evaluará el diagnóstico, fundamentación teórica, plan de la intervención, ejecución del proyecto e informe final del Ejercicio Profesional Supervisado mediante una serie de preguntas que corresponden a los temas a evaluar.

5.1 Evaluación del diagnóstico

En la siguiente tabla se evalúa el plan del diagnóstico realizado en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, como también, la realización de un diagnóstico institucional, realizado en el órgano de coordinación, localizado en la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, detectando las carencias y deficiencias con las que consta dicha organización, políticas, proceso administrativo, priorización del problema, selección del problema, manuales administrativos e información requerida por parte de los representantes del órgano de coordinación.

Tabla 27. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiados para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para las técnicas de la investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema prevenir?	X		

¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

5.2 Evaluación de la fundación teórica

Parte en la que evalúa toda la teoría utilizada en el problema, verificando que todas las teorías seas las competentes, confiables y suficientes para dar claridad al tema seleccionado.

Tabla 28. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específicas?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

5.3 Evaluación del plan de acción

En esta etapa se evalúa si el problema y la hipótesis-acción coinciden con el problema priorizado en el diagnóstico institucional, de igual manera se identifica si la ubicación de la intervención del problema, el objetivo general, los objetivos específicos, las metas alcanzadas fueron identificadas correctamente.

Tabla 29. Lista de cotejo para la evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el	X		

impacto que se espera provocar con intervención?	
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro de objetivo general?	X
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto?	X

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

5.4 Evaluación de la ejecución del proyecto

En dicha etapa se da a conocer con claridad en el panorama de la experiencia vivida en el EPS, datos de la realidad vivida, la participación de los involucrados en el proceso del EPS, la valorización de la intervención y las lecciones vividas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla 30. Lista de cotejo para evaluar la ejecución del proyecto

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

5.5 Evaluación del informe final del EPS

En esta parte se avalúa a través de una tabla, la portada, fuente, interlineado, capítulos, apéndice e instrumentos de investigación que fueron aplicados debidamente en cada una de las partes del informe del Ejercicio Profesional Supervisado

Tabla 31. Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS se sugiere

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo un sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Capítulo VI

6 Voluntariado

En el siguiente capítulo se presenta la descripción del proyecto de voluntariado el cual fue ejecutado en beneficio social del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dicho proyecto consistió en la construcción de un muro de contención al costado norte de la universidad.

6.1 Parte informática

6.1.1 Datos de los estudiantes

Marlon David Martínez Medrano	201743175
Carlos Roberto Arana García	201744189
Alvaro Noé López Morales	201743181
Daniela Roció Lau Ramazzini	201746865
Jackellin Carolina Ruano Barrera	201643868
Alejandra Gramajo Marroquín	201743197
Jeison Estuardo López Esquite	201544036
Kevin Antonio Pérez González	201745656
Israel Vásquez Pérez	201743189
Kevin Alberto Linares Taracena	201744177
María José Yelmo Pérez	201744188
Luis Enrique Hernández Valenzuela	201545079
Rubén Darío Hernández Castillo	201245606
Fernando Leonel Ramírez Rivera	201743117
Karen Anahí Blanco López	201744200
Dulce María Carías Rodríguez	201245584
Víctor Daniel Bautista Carbajal	201744156
Cesia Nohemí Herrera Lucero	201708262
Leslie Ziceth García Yaeggy	201744179
Celia Marisol Guerrero Martínez	201744182

Wilver Ronaldo Sandoval Marroquín 201443445

Henry Salvador Cifuentes Martínez 201643928

6.1.1.1 Carrera

Licenciatura en Administración de Empresas

6.1.1.2 Centro

Centro Universitaria de Santa Rosa

6.1.1.3 Sección universitaria

Chiquimulilla, Santa Rosa

6.1.1.4 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

6.1.2 Datos de la institución

6.1.2.1 Institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.2.2 Municipio

Chiquimulilla

6.1.2.3 Departamento

Santa Rosa

6.1.2.4 País

Guatemala

6.1.2.5 Límites

Al Norte con: Cuilapa, Pueblo Nuevo Viñas, al este con Pasaco, Moyuta, Santa María Ixhuatán, San Juan Tecuaco, al sur con: Océano Pacífico, al oeste con Guazacapán y Taxisco.

6.1.3 Título

Construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla de la universidad de San Carlos de Guatemala

6.1.4 Ubicación física

Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Sección Chiquimulilla, ubicado en Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.5 Descripción de la actividad

El proyecto del voluntariado consistió en la construcción de un muro de contención, con el objetivo primordial de erradicar el mal aspecto con la llegada de tierra y basura a las mesas recreativas, como también a los últimos salones de la parte norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla, mejorando y protegiendo dicha zona de la universidad.

6.1.6 Justificación

El costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, es una área destinada para que los estudiantes, docentes, autoridades y personas que visitan el Centro Universitario puedan realizar sus actividades de recreación y relajación, sin embargo, con el paso del tiempo y condiciones climáticas, dicho espacio ha sido susceptible a deterioros y acumulación de tierra y agua, puesto que se pudo evidenciar que en el área superior norte se estaba deteriorando, provocando la no utilización de dicha área verde.

Por lo tanto, como parte de la fase de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado y con la autorización del Director del Centro Universitario, se procedió a llevar a cabo el proyecto denominado “Construcción de muro de contención al costado norte, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, el cual consistió en la realización de un muro de contención en el costado norte con un largo de 35 metros y un alto de 3 metros, la realización de este proyecto, contribuyó a mejorar las condiciones de estadía del usuario brindando seguridad, mejorando la perspectiva de la misma, puesto que con este muro de contención se logró mejorar la imagen y proteger la acumulación de tierra y agua, de tal manera que cada persona que visite el centro universitario pueda sentirse cómoda y a gusto para poder permanecer en este espacio.

6.1.7 Objetivos

6.1.7.1 Objetivo general

Construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla de la universidad de San Carlos de Guatemala para mejorar las condiciones de los estudiantes, docentes y usuarios que visitan el centro universitario.

6.1.7.2 Objetivos específicos

- Proporcionar los materiales adecuados y de calidad para la construcción del muro de contención en el mes de julio.
- Contener el desborde de tierra y agua en las mesas recreativas y salones que se encuentran al costado norte del centro universitario de Chiquimulilla, de una manera adecuada.

- Brindar una protección a los salones y mesas recreativas que se encuentran al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.

6.1.8 Metas

- Entrega de materiales de alta calidad en el tiempo previsto.
- Contener el desborde de tierra y agua para el área recreativa en el tiempo previsto.
- Brindar seguridad al personal administrativo, docentes y estudiantes mientras hacen uso de las mesas recreativas y salones que se encuentra al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.

6.1.9 Beneficiarios

6.1.9.1 Beneficiarios directos

- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.9.2 Beneficiarios indirectos

- Población en general.

6.1.10 Metodología del trabajo

Mediante la técnica de observación directa se pudo determinar que al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla se ve afectada por las lluvias que traen consigo misma basura, ramas, tierra y piedras que perjudican los últimos salones y mesas recreativas de dicho edificio.

6.1.11 Actividades a realizar

- Acuerdo con las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa para la realización del proyecto
- Elaboración de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.
- Entrega de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.
- Recaudación de fondos económicos con personas altruistas para la ejecución del proyecto.
- Recaudación de fondos económicos a través de distintas rifas.
- Compra de materiales de construcción para la realización del proyecto de voluntariado.
- Inicio de la construcción del muro de contención en la parte norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.
- Finalización del muro de contención.
- Redacción del informe del voluntariado.

- Realización de acta de entrega.
- Entrega del voluntariado.

6.1.12 Cronograma del proyecto del voluntariado

Tabla 32. Cronograma del proyecto del voluntariado

 	Cronograma del Voluntariado							
	Costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.							
	Actividad	Junio				Julio		
S1		S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Acuerdo con las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa para la realización del proyecto								
Elaboración de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.								
Entrega de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.								
Recaudación de fondos económicos con personas altruistas para la ejecución del proyecto.								
Recaudación de fondos económicos a través de distintas rifas.								
Compra de materiales de construcción para la realización del proyecto de voluntariado.								
Inicio de la construcción del muro de contención en la parte norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla.								
Finalización del muro de contención.								
Redacción del informe del voluntariado								
Realización de acta de entrega.								
Entrega del voluntariado.								

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

6.1.13 Recursos

6.1.13.1 Talento humano

- Personal administrativo y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO- sección Chiquimulilla.
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Asesores de ventas de las empresas proveedoras de productos y materiales de construcción, como de servicios de construcción por parte de los albañiles.

6.1.13.2 Materiales

- Block
- Cemento
- Hierro
- Arena
- Piedrín
- Tierra
- Madera
- Clavos
- Alambre de amarre
- Carretilla
- Tubos PVC

6.1.13.3 *Técnicos*

- Técnicas e instrumentos de investigación (observación)
- Libro de actas
- Cartas de solicitud

6.1.13.4 *Tecnológicos*

- Computadora
- Impresoras
- Memoria USB
- Teléfono celular
- Internet

6.1.13.5 *Físicos*

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.13.6 *Financieros*

La inversión del proyecto de voluntariado fue de Q.55,977.50 de este monto cada estudiante aportó Q.2,544.43 para poder ejecutar el proyecto.

6.1.13.6.1 *Presupuesto del proyecto del voluntariado*

A continuación, se detalla el presupuesto utilizado para la realización del proyecto del voluntariado.

Tabla 33. Presupuesto del proyecto del voluntariado

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
800	BLOCK 19X19X39	Q 6.00	Q 4,800.00
153	CEMENTO TROPICAL	Q 77.00	Q 11,781.00
75	HIERRO 3/8	Q 27.00	Q 2,025.00
90	HIERRO 1/4	Q 14.00	Q 1,260.00
49	HIERRO 1/2	Q 51.00	Q 2,499.00
12	ARENA	Q 140.00	Q 1,680.00
10	PIEDRIN	Q 205.00	Q 2,050.00
7	MAQUINARIA PESADA	Q 325.00	Q 2,275.00
-	MANO DE OBRA	Q 18,800.00	Q 18,800.00
-	MADERA	Q 1,680.00	Q 1,680.00
8	CLAVO DE 3 PULGADAS	Q 10.00	Q 80.00
1	CARRETA USOS MULTIPLES	Q 420.00	Q 420.00
3	TIERRA	Q 800.00	Q 2,400.00
-	TUBERIA	Q 336.00	Q 336.00
-	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	Q 500.00	Q 500.00
15	NYLON	Q 16.00	Q 240.00
-	GASTOS DE ACTIVIDADES	Q 1,496.00	Q 1,496.00
70	IMPRESIONES	Q 1.00	Q 70.00
-	INFORME VOLUNTARIADO	Q 300.00	Q 300.00
-	GASTOS IMPROVISTOS	Q 555.50	Q 555.50
33	ALAMBRE DE AMARRE	Q 9.00	Q 290.00
-	COBROS DE FLETES	Q 160.00	Q 160.00
-	COMPRA DE ALMUERZOS Y REFACCIONES	Q 280.00	Q 280.00
	TOTAL DEL PROYECTO DEL VOLUNTARIADO	Q	55,977.50

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

6.1.13.6.2 Fuentes del financiamiento

Gestión realizada y aporte por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.14 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.1.14.1 Descripción

La actividad de inauguración de entrega del proyecto de Voluntariado titulado “Construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala” se desarrolló el día 24 de julio del año 2022, dando inicio a las 8:00 horas, encontrándose presentes las autoridades

En primer lugar, se procedió a exponer ante las autoridades universitarias en qué consistía el proyecto realizado, siendo este la construcción de un muro de contención de 35 metros de largo y 3mts de altura. Utilizando block, hierro, cemento, arena, pedrín, tierra, seguidamente en el acto se hizo entrega de reconocimientos a las autoridades universitarias y asesores y se dio por culminado el proyecto de voluntariado.

6.1.14.2 Productos y logros

Tabla 34. Productos y logros

Productos	Logros
Construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla de la universidad de San Carlos de Guatemala.	Mejoramiento de aspecto y seguridad en las mesas recreativas como también, en los últimos salones que se encuentran ubicados en dicha zona del centro universitario, beneficiando así, a todo el personal administrativo, docentes y propios estudiantes de las diferentes facultades de la universidad.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

6.1.14.3 Fotografías

6.1.14.3.1 Antes

Figura 20. Parte izquierda del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, lugar donde se realizará el muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 21. Parte derecha del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, lugar donde se realizará el muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 22. Parte izquierda del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, lugar donde se realizará el muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

6.1.14.3.2 Durante

Figura 23. Parte frontal del costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, excavación con maquinaria.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 24. Brindando ayuda a la construcción del muro de contención en el costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 25. Construcción del muro de contención en el costado norte del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

6.1.14.3.3 Después

Figura 26. Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado dan la bienvenida y exponen los procesos ejecutados para la construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 27. Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla agradecen y felicitan a los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

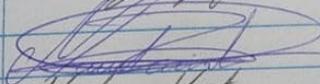
Figura 28. Se da por entregado el proyecto de voluntariado al director del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

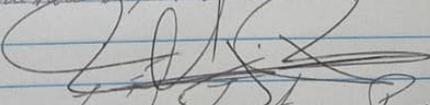


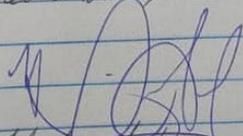
Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 29. Acta de entrega del proyecto de voluntariado.

9
Acta No. 6-2022
En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa el día sábado treinta de julio ronda las diez y seis horas, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, el licenciado José Luis Aguirre Pumay, director del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez, coordinador de la carrera de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla, autoridades universitarias, compañeros del Ejercicio Profesional Supervisado y el estudiante Marlon David Martínez Medrano con el número de registro académico 207743775 para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la bienvenida a las autoridades presentes, SEGUNDO: los estudiantes hacen entrega del proyecto denominado Construcción de un Muro de Contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala. TERCERO: toma la palabra el lic. José Luis Aguirre Pumay quien agradece la realización de dicho proyecto. CUARTO: las autoridades del centro felicitan a los estudiantes por el esfuerzo realizado para que el proyecto se llevara a cabo. QUINTO: se da por finalizada la entrega del proyecto. SEXTO: en fe de lo anterior con el objetivo de dejar constancia, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio.


Marlon Martínez
Estudiante de EPES


Lic. José Luis Aguirre Pumay
Director de CU SARO


Lic. Héctor Antonio Arriaza
Coordinador de la carrera Adminor.

Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Conclusiones

- ✓ Se pudo determinar por medio de una encuesta dirigida hacia el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, que cada uno de los representantes de dicha organización no cuentan con los conocimientos adecuados para actuar y brindar ayuda al momento que se presente una emergencia dentro de las instalaciones del órgano de coordinación.
- ✓ Se realizó un proyecto de intervención en el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, denominado “Manual básico de emergencias”, con el objetivo de brindar la información adecuada para que los representantes de dicha organización consigan realizar acciones y técnicas en caso de cualquier emergencia o eventualidad que llegue a suceder dentro y fuera de las instalaciones del órgano de coordinación.
- ✓ Se pudo brindar información por medio del “Manual básico de emergencias” diferentes técnicas y acciones a realizar en caso de que cualquier representante del órgano de coordinación le suceda un golpe, hemorragia, fractura o cualquier accidente que afecte su integridad física.
- ✓ Se pudo dotar información por medio del “Manual básico de emergencias” puestos de brigadas como lo son: brigada de comunicación, brigada de primeros auxilios, brigada de socorro o evacuación y brigada contra incendios, a los representantes del órgano de coordinación, para que puedan organizarse y delegarse entre sí, quienes serán los jefes de dichas brigadas.

Recomendaciones

- ✓ Es de suma importancia que cada uno de los representantes del órgano de coordinación, tenga al alcance el “Manual básico de emergencias” para adquirir los conocimientos adecuados ante una eventualidad de emergencia dentro de las instalaciones, amenazando con la integridad física y psicológica de los representantes de dicha organización.

- ✓ Es adecuado que cada uno de los representantes del órgano de coordinación hagan conciencia y tengan muy claro que tanto la salud, como la vida, va sobre todo aquello que tenga un valor económico, material o cualquier otro objeto.

- ✓ Contar con los conocimientos básicos de primeros auxilios es vital ante cualquier emergencia que pueda suscitarse dentro de las instalaciones, ya que no solamente es brindar técnicas ante las personas heridas, sino que también, brinda un ambiente de confianza ante una emergencia.

- ✓ La distribución de brigadas dentro del órgano de coordinación es base fundamental dentro de las instalaciones, reconocer las tareas y responsabilidades que tiene cada uno de los representantes, ayudará a ser eficiente para contrarrestar los riesgos que pueda presentar una emergencia.

Referencias bibliográficas

- Ardila, S. (2002) “El libro de los valores” Bogotá, Colombia, Casa editorial El Tiempo. Obtenido el 13 de mayo del 2022. <https://viajemosau nmundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/e l-libro-de-los-valores.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente (1985) “Constitución Política de la República de Guatemala”. Guatemala. Obtenido el 3 de mayo del 2022.
- Cano, B. (2018) “Memoria de labores, Municipalidad de Chiquimulilla”, Chiquimulilla, obtenido el 12 de marzo del 2022.
- Chiavenato, I. (2009) “Administración de recursos humanos, El capital humano de las organizaciones”. Río de Janeiro. Elsevier Editora Ltda. Obtenido el 20 de marzo del 2022. https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/administracion_de_recur sos_humanos_-_chiavenato.pdf
- Chiavenato, I. (2001) “Administración, teoría, proceso y practica” Bogotá. Editorial Mc Graw Hill. 3ª edición. Obtenido el 20 de marzo del 2022. <https://books.institutoidema.org/sites/default/files/Administraci%C3%B3n%200-%20Proceso%20administrativo%20-%20Idalberto%20Chiavenato%20-%203ed.pdf>
- Chuy, Correa & Pérez (2013) “Sismos, ciencia y comunidad en la gestión de los riesgos naturales” Santiago, Cuba. Obtenido el 1 de mayo del 2022. https://www.eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/CaribeHerramientasydocu mentos/Capacitacion/CARE_CENAI S_Cuba_SismoCienciaycomunidadenla gestiondelosriesgosnaturales.pdf
- Contraloría General de Cuentas (2002) “Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural” Obtenido el 20 de marzo del 2022. https://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/i_leg_ley/LEY%20DE%20L OS%20CONSEJOS%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20Y%20RU RAL.pdf
- Contraloría General de Cuentas (2002) “Reglamento de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural”. Obtenido el 20 de marzo del 2022. https://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/i_leg_ley/Reglamento%20d e%20la%20Ley%20de%20los%20Consejos%20de%20Desarrollo%20Urba no%20y%20Rural.pdf

- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (1996) “Ley y Reglamento decreto legislativo 109-96” Guatemala. Obtenido el 3 de mayo del 2022. https://conred.gob.gt/documentos/base_legal/Ley_CONRED.pdf
- Cortés, J. (2012) “Seguridad e higiene del trabajo, técnicas de prevención de riesgos laborales”. México, Editorial Tébar. Obtenido el 20 de marzo del 2022.
- Electro Sur Este S.A.A (2020) “Plan de Contingencias” Cusco, Perú. Obtenido el 1 de mayo del 2022. https://www.else.com.pe/else/documentos//PDF/OSINERG/193/Plan%20de%20Contingencias%202020191130_062539.pdf
- Gan, F. & Gaspar, B. (2007) “Manual de Recursos humanos” Barcelona. Editorial UOC. Obtenido el 15 de marzo del 2022. [https://books.google.com.gt/books?id=xTaAvxr2yPQC&pg=PA398&lpg=PA398&dq=Gan,+F.+%26+Gaspar,+B.+\(2007\)+%E2%80%9CManual+de+Recursos+humanos%E2%80%9D+Barcelona.+Editorial+UOC&source=bl&ots=k5TEX8whP6&sig=ACfU3U0H_nLt4TK4VVh4xsGb2bZdtE27Ow&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi-0afAouX3AhXNRTABHc5sB34Q6AF6BAgdEAM#v=onepage&q=Gan%2C%20F.%20%26%20Gaspar%2C%20B.%20\(2007\)%20%E2%80%9CManual%20de%20Recursos%20humanos%E2%80%9D%20Barcelona.%20Editorial%20UOC&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=xTaAvxr2yPQC&pg=PA398&lpg=PA398&dq=Gan,+F.+%26+Gaspar,+B.+(2007)+%E2%80%9CManual+de+Recursos+humanos%E2%80%9D+Barcelona.+Editorial+UOC&source=bl&ots=k5TEX8whP6&sig=ACfU3U0H_nLt4TK4VVh4xsGb2bZdtE27Ow&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi-0afAouX3AhXNRTABHc5sB34Q6AF6BAgdEAM#v=onepage&q=Gan%2C%20F.%20%26%20Gaspar%2C%20B.%20(2007)%20%E2%80%9CManual%20de%20Recursos%20humanos%E2%80%9D%20Barcelona.%20Editorial%20UOC&f=false)
- Garibay, C. Peláez, I. Cano, Á. & Montoya, J. (2016) “Primeros Auxilios Básicos” México. Obtenido el 1 de mayo del 2022. http://www.cucba.udg.mx/sites/default/files/proteccioncivil/manuales/Manual_Primeros_Auxilios.pdf
- Instituto Nacional de Defensa Civil (2011) “Manual de Estimación del Riesgo ante Inundaciones Fluviales” Lima, Perú. Obtenido el 1 de mayo del 2022. <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc1743/doc1743-contenido.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (2018) *Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda*. Obtenido el 20 de marzo del 2022. <https://www.censopoblacion.gt/graficas>
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (2013) “Plan de emergencias” Bogotá, D.C. Obtenido el 1 de mayo del 2022. <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-1.pdf>
- Martínez, A. (2007) “Chiquimulilla de ayer y hoy”. Chiquimulilla (Primera edición) Imprenta Colindres

- Martínez, O. (2021) “Memoria de labores, Municipalidad de Chiquimulilla”, Chiquimulilla. Obtenido el 16 de marzo del 2022, <https://munichiquimulilla.gob.gt/elportal/wp-content/uploads/2022/03/MEMORIA-DE-LABORES-MUNICIPALIDAD-DE-CHIQUIMULILLA-2021.pdf>
- Münch, L. (2010) “Administración gestión organizacional, enfoques y procesos administrativos”. México. Pearson Educación. Obtenido el 20 de marzo del 2022. <https://www.auditorlider.com/wp-content/uploads/2019/06/Administraci%C3%B3n.-Gesti%C3%B3n-organizacional-enfoques-y-proceso-administrativo-1ed-Lourdes-M%C3%BCnch.pdf>
- Planas & Esplugas (2015) “Principios Básicos de Seguridad Contra Incendios”. Barcelona. 16ª edición. Obtenido el 2 de mayo del 2022. https://prevencion.asepeyo.es/wp-content/uploads/R1E93001V16-Gu%C3%ADa-Seguridad-contra-incendios_Asepeyo.pdf
- Pontificia Universidad Católica de Chile, Manual Básico de Emergencia. Obtenido el 29 de marzo del 2022. https://www.uc.cl/site/assets/files/10118/emergencias_uc.pdf
- Reyes, A. (2007) “Administración moderna” México. Limusa. Obtenido el 20 de marzo del 2022. <https://educativoinsurgentes.files.wordpress.com/2018/01/administracion-moderna-reyes-ponce.pdf>
- Robbins, S. & Coulter, M. (2005) “Administración” México. Pearson Educación. Obtenido el 25 de marzo del 2022. <https://www.auditorlider.com/wp-content/uploads/2019/06/Administracion-8ed-Stephen-P.-Robbins-y-Mary-Coulter-1.pdf>
- Robbins, S. (2009) “Comportamiento organizacional” México. Pearson Educación. Obtenido el 20 de marzo del 2022. https://frq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15550/mod_resource/content/0/ROBBINS%20comportamiento-organizacional-13a-ed-_nodrm.pdf
- Rodríguez, N. (2011) “Manual de primeros auxilios” Santiago. Obtenido el 1 de mayo del 2022. <http://dspace.otalca.cl/bitstream/1950/9674/1/manual%20de%20primeros%20auxilios%20%28enfermeria%29.pdf>
- Secretaria General de Planificación de la Presidencia (2010) “Plan de desarrollo, Chiquimulilla, Santa Rosa”. Santa Rosa 2011-2025. Obtenido el 12 de marzo del 2022.

Secretaría General de Planificación de la Presidencia (2014) “Estrategia para atraer inversiones, Municipio Chiquimulilla, Guatemala. Obtenido el 12 de marzo del 2022,

http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2016/DET/608_Estrategia_INVERSION.pdf#:~:text=El%2036%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20mayor%20de%207,infraestructura%20ni%20cond

Unidad para la Prevención Comunitaria de Violencia, Ministerio de Gobernación (2020) “Política Pública Municipal para la prevención de la Violencia y el Delito”. Obtenido el 26 de marzo del 2022, <http://upcv.gob.gt/wp-content/uploads/2020/01/0608-PPM-Chiquimulilla-Santa-Rosa.pdf>

Apéndice

1. Plan general del Ejercicio profesional supervisado

1.1 Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, con sede en Chiquimulilla, tiene como requisito la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, dentro de una institución o comunidad, con el fin de que el estudiante aplique y desarrolle los distintos conocimientos técnicos adquiridos, para beneficiar las distintas deficiencias y problemáticas administrativas con la que cuenta dicha comunidad.

El presente Ejercicio Profesional Supervisado redacta los fundamentos necesarios para el desarrollo de la misma, que tiene como punto de ejecución en la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, llevándose a cabo en el Órgano de Coordinación del COCODE de dicha aldea, se tiene como finalidad contribuir las soluciones de los distintos problemas administrativos que puedan existir en dicha institución, desarrollando proyectos administrativos.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

- ✓ Nombre: Marlon David Martínez Medrano
- ✓ Registro Académico: 201743175
- ✓ Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas.
- ✓ Lugar de estudio: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario Santa Rosa (CUNSARO), Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Número telefónico: 5574-3128
- ✓ Correo electrónico: dmarlonmartinez@hotmail.com
- ✓ Dirección: Salida a Cuilapa, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa

1.2.2 Datos de la institución

- ✓ Nombre: Órgano de coordinación del COCODE, de la Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ✓ Encargado de la institución: Floricelda Carbajal.
- ✓ Cargo: Presidente
- ✓ Ubicación: Aldea el Obraje.
- ✓ Municipio: Chiquimulilla.
- ✓ Departamento: Santa Rosa.
- ✓ Tipo de institución: Organización social.
- ✓ Número telefónico: 5189-8985
- ✓ Horario de trabajo: 8:00 – 17:00Hrs.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- ✓ Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Órgano de Coordinación COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, utilizando los distintos

métodos y técnicas, para el desarrollo de las diferentes actividades a realizar para el beneficio de dicha organización.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Desarrollar un diagnóstico institucional en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.
- ✓ Recopilar toda fuente de información que permita realizar actividades para coadyuvar la administración del órgano de coordinación.
- ✓ Planificar acciones en materia administrativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios de la institución.
- ✓ Evaluar las actividades a realizar en el Ejercicio Profesional Supervisado.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

- ✓ Elaboración del plan general del ejercicio profesional supervisado
- ✓ Presentación formal de los estudiantes hacia el órgano de coordinación
- ✓ Realización del contexto institucional
- ✓ Observación y análisis de la unidad de práctica.
- ✓ Elaboración del diagnóstico institucional
- ✓ Análisis e interpretación de la fundamentación teórica.
- ✓ Selección y determinación del proyecto de intervención
- ✓ Elaboración del plan de acción
- ✓ Elaboración del proyecto de intervención
- ✓ Evaluación del proyecto de intervención
- ✓ Entrega del proyecto de intervención a la institución
- ✓ Ejecución del voluntariado
- ✓ Elaboración del informe del voluntariado
- ✓ Entrega del voluntariado
- ✓ Redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Corrección del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Entrega del Ejercicio Profesional Supervisado

1.5 Cronograma general

Tabla 35. Cronograma General del Ejercicio Profesional Supervisado

Actividad	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA / CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-																			
	CRONOGRAMA DE PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO																			
	Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea el Obraje, Chiquimullá, Santa Rosa.																			
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Elaboración de plan general del ejercicio profesional supervisado																				
Presentación formal de los estudiantes hacia el órgano de coordinación																				
Realización del contexto institucional																				
Observación y análisis de la unidad de práctica.																				
Elaboración del diagnóstico institucional																				
Análisis e interpretación de la fundamentación teórica.																				
Selección y determinación del proyecto de intervención																				
Elaboración del plan de acción																				
Elaboración del proyecto de intervención																				
Evaluación del proyecto de intervención																				
Entrega del proyecto de intervención a la institución																				
Ejecución del voluntariado																				
Elaboración del informe del voluntariado																				
Entrega del voluntariado																				
Redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado																				
Corrección del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado																				
Entrega del Ejercicio Profesional Supervisado																				

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.6 Metodología de trabajo

Para la realización y desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado es necesario utilizar el método descriptivo, basándose en las siguientes técnicas: la observación, entrevista, encuesta y lluvia de ideas, para recabar la información administrativa necesaria del órgano de coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.

1.7 Evaluación

Para verificar y validar el desarrollo del plan general del ejercicio profesional supervisado se utilizarán 3 tipos de evaluación las cuales son las siguientes:

- ✓ **Evaluación ex-ante:** Identificar la etapa del Plan General de EPS, que servirá como guía para la ejecución y logro de los objetivos en el cual se organizara cada una de las actividades que se llevaran a cabo en dicha comunidad.
- ✓ **Evaluación durante o de desarrollo:** verificar las actividades que se organizaron anteriormente para el cumplimiento de la misma.
- ✓ **Evaluación ex-post:** buscar la viabilidad y factibilidad del logro de los objetivos entre los que se planifico y se ejecutó.

2 Plan de diagnóstico

En el capítulo actual se describe el plan de diagnóstico a ejecutarse en el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, este plan tiene como finalidad conocer las carencias administrativas e implementar acciones que permitan recolectar información verídica de la situación actual en la que se encuentra la organización.

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Plan del diagnóstico del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.2 Ubicación física de la institución

La infraestructura reconocida por el órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, es el puesto de salud, el cual se encuentra ubicado en la calle principal, de dicha comunidad.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- ✓ Implementar actividades que permitan la ejecución del diagnóstico Institucional, el cual permitirá identificar la situación actual administrativa del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Realizar un análisis de la situación actual del órgano de coordinación de la Aldea el Obraje.
- ✓ Identificar las deficiencias administrativas con las que cuenta el órgano de coordinación de la Aldea el Obraje.
- ✓ Priorizar las deficiencias administrativas que más afectan al órgano de coordinación.
- ✓ Brindar una solución a las deficiencias administrativas para beneficio del órgano de coordinación en la cual se está desarrollando el estudio.

2.1.4 Justificación

El plan de diagnóstico se realizará con el objetivo de conocer cada una de las deficiencias o carencias administrativas con las cuales cuenta la institución actualmente que afecta el buen funcionamiento de la misma en dicha comunidad.

2.1.5 Actividades a realizar

- ✓ Capacitación e inducción al estudiante del EPS
- ✓ Elaboración del plan del diagnóstico
- ✓ Reunión de grupo de los estudiantes de EPS
- ✓ Revisión, corrección y autorización del plan
- ✓ Investigar información contextual
- ✓ Aplicación de técnicas de investigación
- ✓ Análisis e interpretación de los datos
- ✓ Elaboración de lista de carencia, problematizarlas y priorizarlas

- ✓ Selección de problemas análisis de viabilidad y factibilidad
- ✓ Presentación del diagnóstico.

2.1.6 Tiempo (duración) para realizar el diagnóstico institucional.

Fecha de inicio: 1 de marzo

Fecha de finalización: 14 de marzo

2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla 36. Cronograma del diagnóstico institucional

No.	Actividad	Marzo													
		Semana 1						Semana 2							
		M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	L	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	14		
1	Capacitación e inducción al Epesista														
2	Elaboración del plan del diagnóstico														
3	Reunión de grupo Epesista														
4	Revisión, corrección y autorización del plan														
5	Investigar información contextual														
6	Aplicación de técnicas de investigación														
7	Análisis e interpretación de los datos														
8	Elaboración de lista de carencia, problematizarlas y priorizarlas														
9	Selección de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad														
10	Presentación del diagnóstico														

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- ✓ Investigación de campo
- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- ✓ Asesor: Lic. Luis Daniel Ávila Johnson
- ✓ Integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el obraje.
- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Marlon David Martínez Medrano.

2.1.9.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel Bond.
- ✓ Lapiceros
- ✓ Marcadores
- ✓ Libreta
- ✓ Folder
- ✓ Ganchos
- ✓ Sobres
- ✓ Tinta de impresora

2.1.9.3 Técnicos

- ✓ Libro de Actas.
- ✓ Archivo con información institucional y administrativa.

2.1.9.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora portátil
- ✓ USB
- ✓ Internet, datos móviles.
- ✓ Impresora
- ✓ Cámara
- ✓ Celular

2.1.9.5 Físicos

- ✓ Sillas
- ✓ Instalación de punto de reunión de órgano de coordinación.
- ✓ Mesas
- ✓ Escritorios
- ✓ Vehículos

2.1.9.6 Financieros

Gasto de combustible, papelería, resmas de hojas, tinta para impresora y alimentación.

2.1.10 Responsables

La ejecución de las actividades para la elaboración del diagnóstico se llevará a cabo por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.1.11 Evaluación

Para la evaluación general, el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca el plan y los productos del diagnóstico realizado.

Tabla 37. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presento el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico institucional?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo la colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			

¿Las fuentes consultadas fueron suficiente para elaborar el diagnóstico?

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades?

¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?

¿La hipótesis-acción es pertinente al problema?

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 30. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 1.

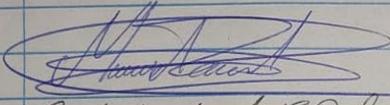
2
Acta No. 2-2022
En la aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones de la vivienda del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de dicha aldea, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintidos, los siguientes señores: Floricella Carbajal de la Cruz de Doris, presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo; Marlon David Martínez Medrano, vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo; Arnoldo Flores López, tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo; Gabriel Doris González, vocal I del Consejo Comunitario de Desarrollo; Cesar Augusto Curvar López, vocal III del Consejo Comunitario de Desarrollo; Luis Daniel y Anila Johnson, licenciada y asesor del Ejercicio Profesional Supervisado; Carlos Roberto Arana García, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado; Alvaro Noé López Morales, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado; y Marlon David Martínez Medrano, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa con sede en Chiquimulilla, de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas y que se identifica con el número de carnet 201743775, con el propósito de dejar en constancia la siguiente: PRIMERO: la honorable presidenta Floricella Carbajal de la Cruz de Doris del Consejo Comunitario de Desarrollo, de la bienvenida al Organó de Coordinación, de la aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa a Marlon David Martínez Medrano, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. SEGUNDO: la honorable presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo, asigna un lugar dentro de la aldea el Obraje, al estudiante Marlon David Martínez Medrano para que realice su Ejercicio

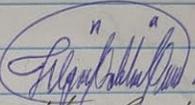
Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

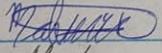
Figura 31. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 2.

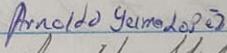
3

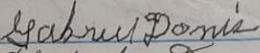
Profesional Supervisado. TERCERO: en virtud de lo expuesto anteriormente se da por finalizada la acta, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmado por las personas presentes que consta en esta acta y por el acaudalado del Ejercicio Profesional Supervisado otorgado al estudiante Marlon David Martínez Medrano quien suscribe el acta.

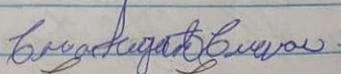

Estudiante de EPS
Marlon Martínez


Floribella Carbajal
Presidente del órgano de coordinación


Marleny Mayán
Vicepresidenta del órgano de coordinación

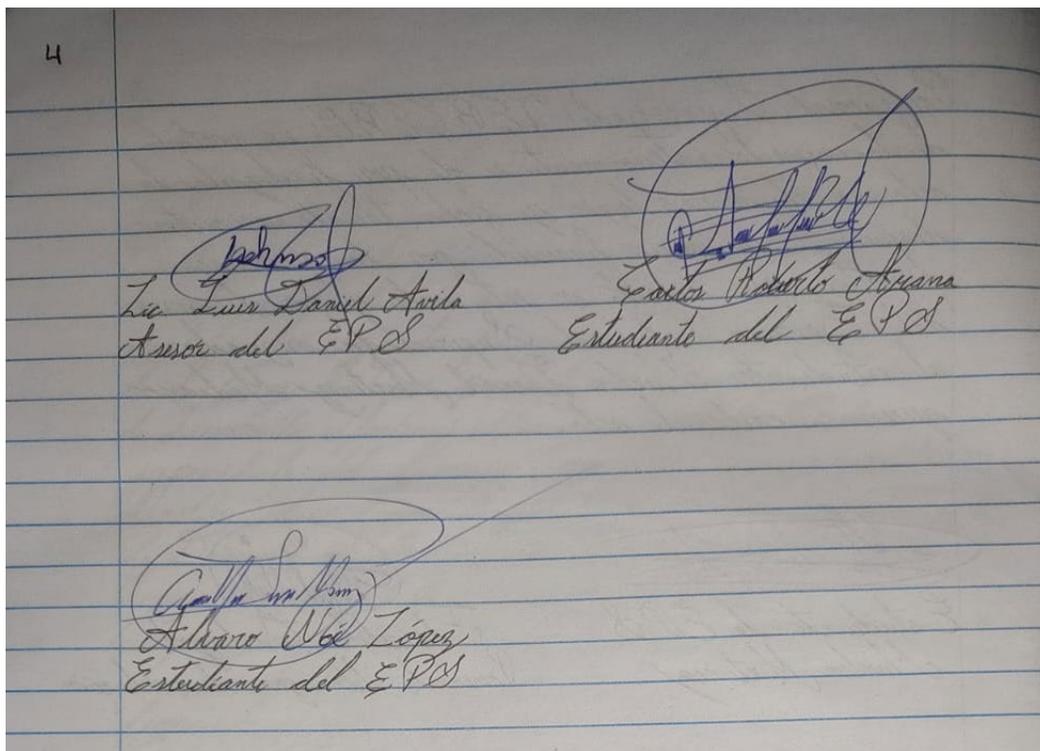

Arnoldo Yelmo
Tesorero del órgano de coordinación


Gabriel Domínguez
Vocal I del órgano de coordinación


Gregorio Cuervo
Vocal III del órgano de coordinación

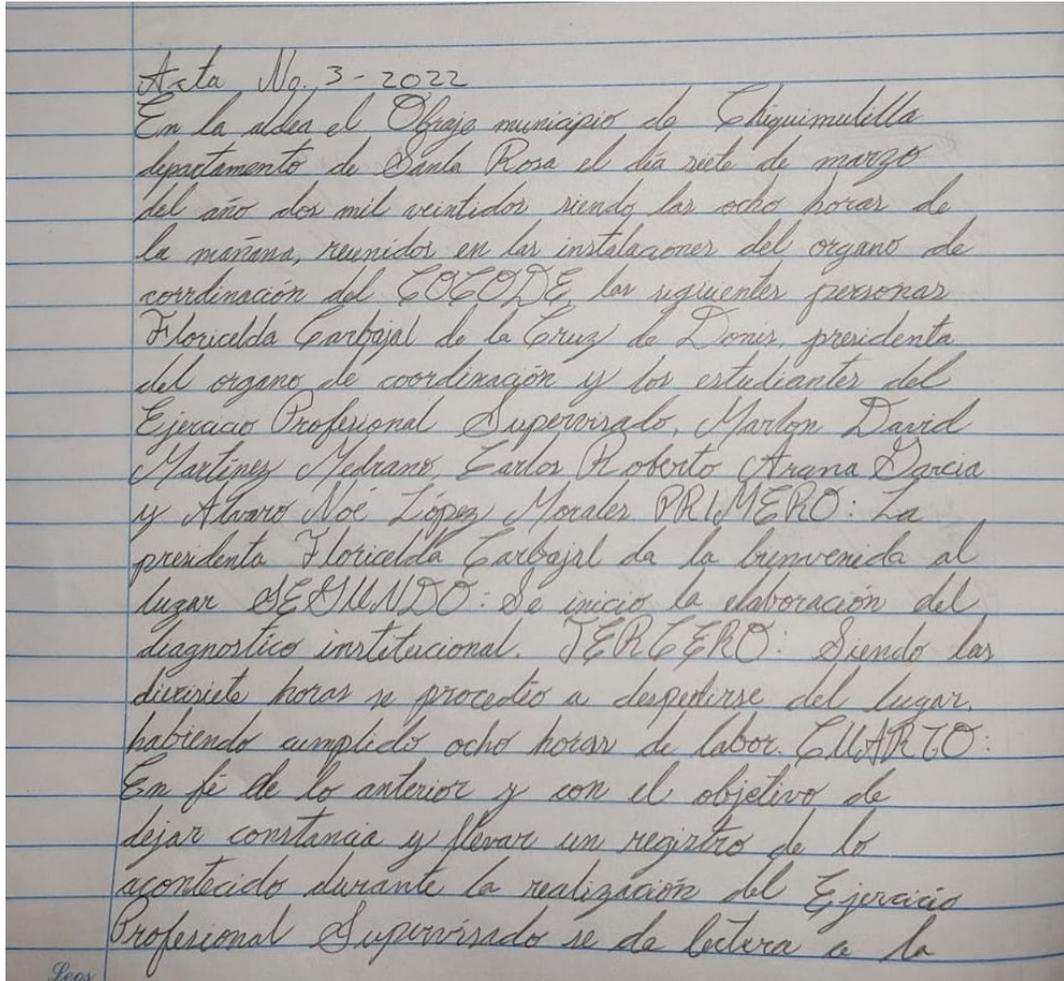
Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 32. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 3.



Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

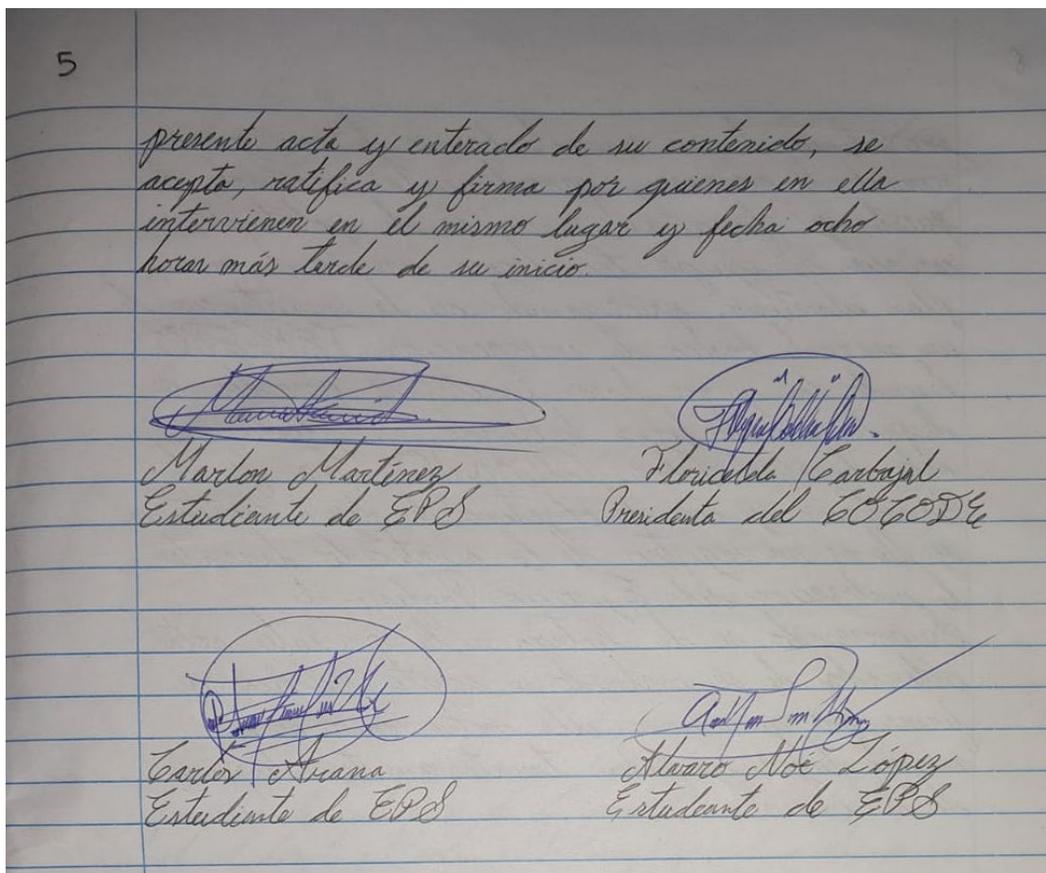
Figura 33. Acta de inicio del diagnóstico parte 1.

A photograph of a handwritten document on lined paper. The text is written in cursive and describes the start of a diagnostic process. It mentions the date (March 8, 2022) and the location (San Rosa). It lists the attendees: Floricelda Carbajal (president), Marlon David Martínez Adriano, Carlos Roberto Arana García, and Alvaro Noé López Morales. The text describes the installation of the coordination organ and the start of the diagnostic process. It ends with a statement of faith and the objective of the supervised professional exercise.

Acta No. 3 - 2022
En la aldea el Ojoso municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa el día ocho de marzo del año dos mil veintidos siendo las ocho horas de la mañana, reunidos en las instalaciones del organo de coordinación del C.O.C.O.D.E. las siguientes personas Floricelda Carbajal de la Cruz de Leonis, presidenta del organo de coordinación y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, Marlon David Martínez Adriano, Carlos Roberto Arana García y Alvaro Noé López Morales. PRIMERO: La presidenta Floricelda Carbajal da la bienvenida al lugar. SEGUNDO: Se inicio la elaboración del diagnóstico institucional. TERCERO: Siendo las diecisiete horas se procedio a despedirse del lugar, habiendo cumplido ocho horas de labor. CUARTO: En fe de lo anterior y con el objetivo de dejar constancia y llevar un registro de lo acontecido durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se da lectura a la

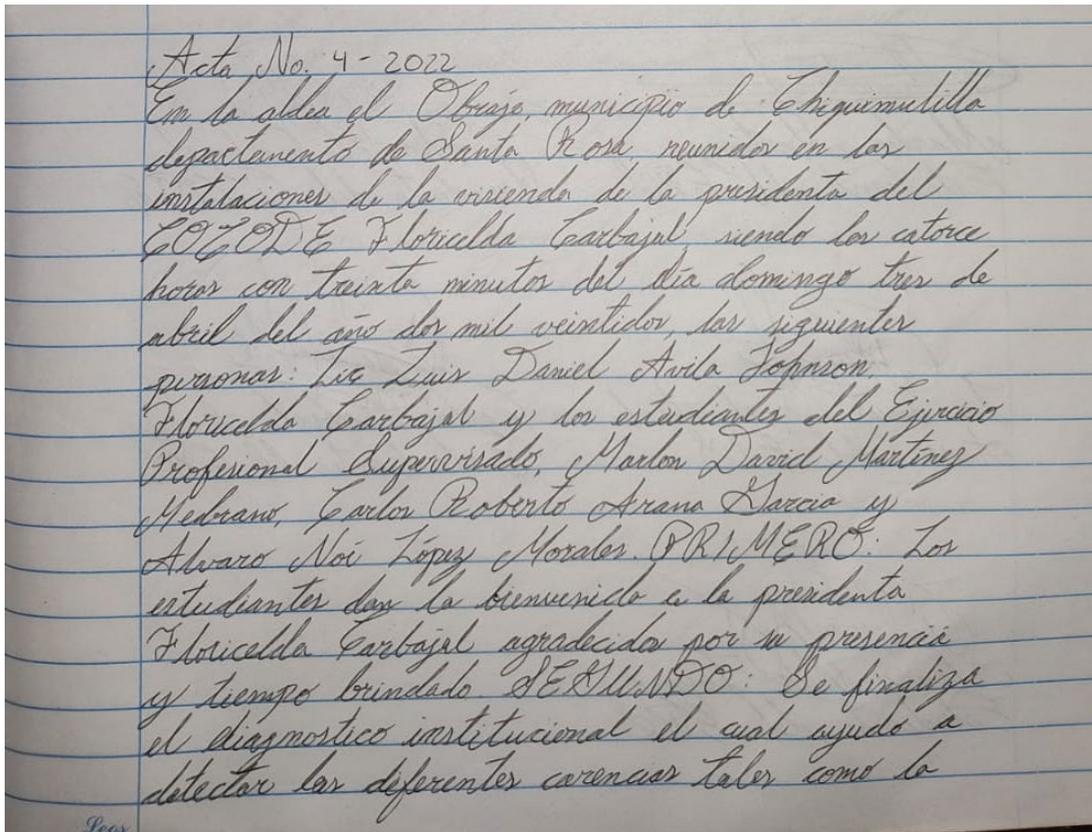
Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 34. Acta de inicio del diagnóstico parte 2.



Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 35. Acta de finalización del diagnóstico parte 1.



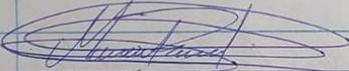
Acta No. 4-2022
En la aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones de la vivienda de la presidenta del COJODE Floricelda Carbajal siendo las catorce horas con treinta minutos del día domingo tres de abril del año dos mil veintidos, las siguientes personas: Tio Luis Daniel Avila Johnson, Floricelda Carbajal y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, Marlon David Martínez Medina, Carlos Roberto Arana Laccia y Alvaro Noé López Morales. PRIMERO: Los estudiantes dan la bienvenida a la presidenta Floricelda Carbajal agradecidos por su presencia y tiempo brindado. SEGUNDO: Se finaliza el diagnóstico institucional el cual ayuda a detectar las diferentes carencias tales como la

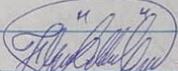
Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

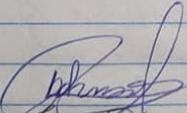
Figura 36. Acta de finalización del diagnóstico parte 2.

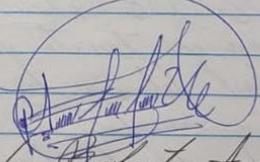
6

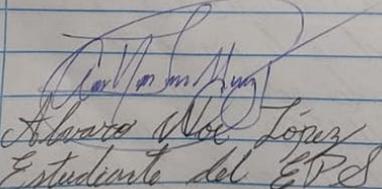
inexistencia de un manual básico de emergencia, manual de normas y procedimientos, manual de puestos y funciones, carencias de políticas, carencia de equipo tecnológico, carencia de un plan educativo, priorizándolo así la inexistencia de un manual básico de emergencias. TERCERO: Siendo las quince horas exactas se procedió a despedirse del lugar habiendo cumplido ocho horas de labor. CUARTO: En fe de lo anterior y con el objetivo de dejar constancia y llevar un registro de lo acontecido durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se de lectura a la presente acta enterados de su contenido se acepta, ratifica y firma por quienes en ella intervienen en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio.


Marlon Martínez
Estudiante del EPS


Florinda Carbajal
Presidenta del COTODE


Lic. Luis Daniel Acosta
Tesorero del EPS


Carlos Roberto Arana
Estudiante del EPS


Álvaro Noel López
Estudiante del EPS

Nota: a) Fotografía del acta. b) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Anexos

Figura 37. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universidad de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas
Ejercicio Profesional Supervisado 2022
Asesor: Lic. M.A. Luis Daniel Avila Johnson.



ENTREVISTA PARA EL INTEGRANTE DEL ORGANO DE COORDINACION DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO –COCODE- DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

1. ¿Cuenta con instalaciones específicas para las reuniones ordinarias y extraordinarias?
Si, se tiene identificado que es el puesto de salud
2. ¿Con que frecuencia realizan sus reuniones ordinarias y extraordinarias?
Por lo general dos veces al mes.
3. ¿Se toman en cuenta las ideas y planteamientos que propone para el desarrollo del órgano de coordinación?
Claro, siempre
4. ¿Cree que las actividades que realiza conlleva al cumplimiento de los objetivos del órgano de coordinación?
En algunas ocasiones.
5. ¿De qué manera realizan sus gestiones para el desarrollo del órgano de coordinación?
Por medio de documentos, dirigido hacia las autoridades municipales
6. ¿La organización tiene un plan estratégico y evalúa su cumplimiento?
No, únicamente se agenda los proyectos
7. ¿Cuenta con Misión organizacional?
Actualmente no
8. ¿Qué estrategias utiliza para el cumplimiento de la Misión?
No se cuenta con estrategias

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 38. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

9. ¿Cuenta con Visión organizacional?

Actualmente no

10. ¿Qué estrategias utiliza para el cumplimiento de la Visión?

No se cuenta con estrategias

11. ¿Cuenta con un Organigrama?

No

12. ¿Conoce su nivel jerárquico dentro del órgano de coordinación?

Si.

13. ¿A tenido conflictos con algún compañero representante del órgano de coordinación?

Si, en algunas ocasiones los compañeros quieren ser superiores a los demás, sin respetar el orden jerárquico.

14. ¿Considera usted un buen clima laboral dentro del órgano de coordinación?

Se considera regular

15. ¿Cree usted que sus compañeros demuestran liderazgo en cada uno de los puestos que ocupan en el órgano de coordinación?

Lamentablemente no.

16. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre el puesto que ocupa?

No, ninguna.

17. ¿Conoce usted las políticas y reglamentos del órgano de coordinación?

No, se desconocen las políticas y reglamentos

18. ¿Bajo qué reglamento se rigen para la toma de decisiones?

De ningún reglamento, todo se realiza de manera empírica.

19. ¿Qué procedimiento ejecutan para el reclutamiento de representantes para el Órgano de Coordinación?

Se reúne la asamblea comunitaria, para que sea ella la encargada de elegir a las personas responsables, para que formen parte del órgano de coordinación.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 39. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

20. ¿Qué beneficios obtiene por ser parte del órgano de coordinación?

Experiencia únicamente

21. ¿Conoce usted sus funciones del puesto dentro del órgano de coordinación?

Si.

22. ¿Cuáles son las funciones que usted ejerce en el puesto que ocupa?

Organizar, gestionar, velar por el bien común, delegar funciones

23. ¿Cuenta con un manual de puestos y funciones del órgano de coordinación?

Si, pero no se tiene conocimiento de su paradero.

24. ¿Conoce las técnicas, métodos e instrucciones necesarias para ejecutar sus actividades?

No.

25. ¿Conoce las normas y procedimientos a seguir según el puesto que ocupa en el órgano de coordinación?

No.

26. ¿Cuenta con un manual de normas y procedimientos?

No.

27. ¿Con que actitud enfrenta usted el puesto que ocupa en el órgano de coordinación?

Siempre positivo

28. ¿Con que frecuencia se presentan emergencias médicas en la comunidad?

Dos veces al año aproximadamente

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 40. Entrevista dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

29. ¿En caso de emergencias médicas, conoce el procedimiento a seguir para dar solución a la misma?

No.

30. ¿En caso de un fenómeno natural, cuentan con un plan de acción preventivo?

No.

31. ¿Han realizado simulacros en caso de emergencias (terremotos, inundaciones, incendios, etc.,) dentro del órgano de coordinación?

No, ninguno, y se considera que es muy importante realizar.

32. ¿Ha recibido capacitación de primeros auxilios?

No, ninguno.

33. ¿Cree usted que la comunidad cuenta con los recursos económicos destinados a la prevención de accidentes?

Definitivamente no.

34. ¿Cuenta con un manual básico de emergencias que le permita actuar ante alguna emergencia que pueda suceder dentro del órgano de coordinación?

No, sería muy importante contar con uno.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 41. Encuesta dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo
 Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa



Encuesta dirigida al órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Instrucciones: A continuación, se le brinda una serie de preguntas cerradas, el cual deberá marcar con una "X" la respuesta según su criterio, dentro de los rectángulos vacíos.

1. ¿El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, cuenta con un manual básico de emergencias?
 SI NO
2. ¿El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, cuenta con un botiquín de primeros auxilios?
 SI NO
3. ¿El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, cuenta con acciones preventivas en las instalaciones ante fenómenos naturales?
 SI NO
4. ¿El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, cuenta con brigadas organizadas en caso de una emergencia?
 SI NO
5. ¿Las instalaciones del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, cuenta con extintores?
 SI NO
6. ¿Las instalaciones del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, cuenta con señalizaciones de emergencia?
 SI NO
7. Como representante del órgano de coordinación, ¿Usted tiene conocimientos de primeros auxilios?
 SI NO

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Figura 42. Encuesta dirigida hacia los integrantes del Órgano de Coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

8. Como representante del órgano de coordinación, ¿Usted sabe cómo actuar en caso de una emergencia?

SI NO

9. Como representante del órgano de coordinación, ¿Usted sabe cuál es el punto de reunión en caso de evacuar las instalaciones?

SI NO

10. ¿Consideran seguras las instalaciones donde ustedes como órgano de coordinación llevan a cabo las reuniones?

SI NO

11. ¿El órgano de coordinación a efectuado algún simulacro de emergencia dentro de las instalaciones?

SI NO

12. Como representante del órgano de coordinación, ¿Usted considera que es importante contar con un manual básico de emergencias?

SI NO

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)



Universidad de San Carlos de
Guatemala

MANUAL BÁSICO DE EMERGENCIAS

del Órgano de Coordinación del Consejo
Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea el
Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

ESTUDIANTE

Marlon David Martínez Medrano



2022

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Sección Chiquimulilla

Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la
aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Estudiante:

Marlon David Martínez Medrano

Mayo 2022

Primera Edición



Índice

Introducción.....	i
Base legal.....	iii
Objetivo general	v
Objetivos específicos	v
Alcance	v
Números de Emergencias	vi
Capítulo I.....	7
1. Primeros auxilios	8
1.1. Primer respondiente.	8
1.1.1. Las obligaciones del primer respondiente son:.....	9
1.2. Seguridad personal.....	9
1.3. Evaluación del lesionado	12
1.4. Se determina estado de conciencia ubicándolo con método ADVI.....	12
1.5. Evaluación primaria	13
1.6. Evaluación secundaria.....	15
1.7. Emergencias consideradas más graves	15
1.8. Normas generales para el manejo de víctimas.....	16
1.9. Botiquín de primeros auxilios.....	17
1.10. Recomendaciones para su uso	17
1.11. Elementos básicos de un botiquín de primeros auxilios	18
1.12. Reanimación cardio pulmonar	19
1.13. Sistema PAS (Proteger, Avisar, Socorrer).....	19
1.13.1. Proteger.....	19
1.13.2. Avisar.....	20
1.13.3. Socorrer.....	20
1.13.4. Posición PLS	21
1.14. Técnicas y procesos a realizar en contra de los accidentes que se presenten dentro de las instalaciones son:.....	22

1.14.1. Heridas	22
1.14.2. Heridas externas o abiertas	22
1.15. Lesiones de huesos y articulaciones	23
1.16. Siempre que atienda una fractura tenga en cuenta lo siguiente:	23
1.16.1. Fractura	23
1.16.2. Férula	24
1.16.3. Inmovilizar	24
1.16.4. En caso de fractura se recomienda lo siguiente:	24
1.17. Quemaduras	24
1.18. Clasificación de las quemaduras	25
1.18.1. Primer grado	25
1.18.2. Segundo grado	25
1.18.3. Tercer grado	26
1.19. Asfixia	27
1.20. Desmayo	27
1.21. Manejo y traslado	28
Capítulo II	29
2. Desastres naturales	30
2.1. Kit de Emergencia	31
2.2. Capacitaciones	31
2.3. Evacuación	32
2.3.1. Procedimientos Generales para una Evacuación	33
2.3.2. Voz de alarma	33
2.3.3. Ubicar ruta de evacuación	33
2.3.4. Proceder a evacuar.	33
2.3.5. Dirigirse a la Zona de Seguridad.	33
2.3.6. Pautas para el personal en general	34
2.4. Recomendaciones generales	35
2.5. Brigadas recomendadas para el órgano de coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	35
2.5.1. Brigada de comunicaciones	36

2.5.2.	Brigada de rescate o socorro y rutas de escape.....	37
2.5.3.	Brigada contra de incendios	38
2.5.4.	Brigada de primeros auxilios	39
	Capítulo III.....	40
3.	Inundación	41
3.1.	Infraestructura afectada.....	41
3.2.	Emergencias.....	41
3.3.	Objetivo	41
3.4.	Riesgo	42
3.4.1.	Inundación de tipo aluvial (inundación lenta).....	42
3.4.2.	Inundación de tipo torrencial (inundación súbita)	42
3.5.	Antes de una inundación	43
3.6.	Durante una inundación.....	44
3.7.	Después de una inundación	45
	Capitulo IV.....	46
4.	Vientos fuertes.....	47
4.1.	Infraestructura afectada.....	47
4.2.	Emergencias.....	47
4.3.	Objetivo	47
4.4.	Riesgo	47
4.5.	Antes de los vientos fuertes.....	48
4.6.	Durante los vientos fuertes	48
4.7.	Después de los vientos fuertes.....	48
	Capítulo V.....	50
5.	Peligro de explosiones	51
5.1.	Infraestructura afectada.....	51
5.2.	Emergencias.....	51
5.3.	Objetivo	51
5.4.	Riesgo	51

5.5.	Antes de una explosión	52
5.6.	Durante una explosión.....	53
5.7.	Después de la explosión.....	54
Capítulo VI.....		55
6.	Terremotos o sismos	56
6.1.	Infraestructura afectada.....	56
6.2.	Emergencias.....	56
6.3.	Objetivo	56
6.4.	Riesgo	57
6.5.	Antes de un terremoto o sismo	57
6.6.	Durante un terremoto o sismo	58
6.7.	Después de un terremoto o sismo	59
Capítulo VII.....		60
7.	Incendios	61
7.1.	Infraestructura afectada.....	61
7.2.	Emergencias.....	61
7.3.	Objetivo	61
7.4.	Riesgo	61
7.5.	Antes de un incendio	62
7.6.	Durante un incendio.....	62
7.7.	Después del incendio	63
8.	Señalizaciones ante una emergencia.....	64
9.	Ruta de evacuación.....	65
Conclusión.....		66
Recomendación		67
Referencias bibliográficas		68
Glosario		70



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	i	de

Introducción

Las organizaciones, empresas e industrias hoy en día siguen sufriendo accidentes provocados por el ser humano, ya sea por el mal uso de las herramientas o maquinas que llegan a afectar a los colaboradores de la empresa, sufriendo golpes, laceraciones, hemorragias o en ciertas ocasiones, lamentando la perdida humana.

De igual manera, considerando que Guatemala es un país vulnerable ante fenómenos naturales, da paso a que las empresas también se vean afectadas por los diferentes cambios climáticos o desastres naturales que se presenten en cualquier zona del país y en cualquier estación del año.

Tomando en cuenta que el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, se encuentra ubicada en la parte sur de Guatemala, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, reconocida como tierras calurosas, a pocos kilómetros de la playa el Chapetón, con vista hacia el cerro de Tecuamburro, se considera una comunidad vulnerable ante distintos fenómenos naturales, tales como: inundaciones, deslaves, incendios y terremotos, motivo por el cual el órgano de coordinación de dicha comunidad tendría que estar preparada para situaciones riesgosas o bajo acciones que representen peligro dentro de sus instalaciones para poder actuar de una manera defensiva y contrarrestar la situación.

El presente manual básico de emergencia contiene información valiosa para la actuación bajo peligro que la institución y representantes del órgano de coordinación puedan alcanzar en cualquier momento inesperado, conteniendo conceptos y

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	ii	de

técnicas básicas de primeros auxilios, como también, las secuencias que hay que tomar ante emergencias.

Por tal razón, es muy importante que las organizaciones contengan un manual básico de emergencias, el cual brinde la información necesaria y precisa para poder actuar ante los diversos accidentes que se puedan presentar dentro de las instalaciones, con el único objetivo de controlar la situación de la mejor manera posible y poder salvaguardar la vida humana.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	iii	de

Base legal

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Artículo 3. Finalidades.

La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional;
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	iv	de

- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines;
- d) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres;
- f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio;
- g) La Junta Ejecutiva podrá: Declarar de Alto Riesgo cualquier región o sector del país con base en estudios y evaluación científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar de vida individual o colectiva. No podrá desarrollarse ni apoyarse ningún tipo de proyecto público ni privado en el sector, hasta que la declaratoria sea emitida en base a dictámenes técnicos y científicos de que la amenaza u ocurrencia ha desaparecido;
- h) Elaborar el reglamento de la presente ley. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, 1996)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	v	de

Objetivo general

- ✓ Dotar de conocimientos y técnicas de emergencias a los integrantes del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, ante un fenómeno natural o accidente que atenten con la integridad física de los mismos.

Objetivos específicos

- ✓ Contrarrestar las emergencias que puedan presentarse en las instalaciones del órgano de coordinación.
- ✓ Determinar los puntos de riesgo y de seguridad dentro de las instalaciones del órgano de coordinación.
- ✓ Salvaguardar la vida de cada uno de los integrantes del órgano de coordinación.

Alcance

- ✓ Todas estas técnicas, procedimientos y maniobras son aplicables dentro y fuera del órgano de coordinación, efectuadas por cualquier persona que cuente con los conocimientos adecuados para contrarrestar los daños ocasionados por accidentes.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	vi	de

Números de Emergencias



122



119



110

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	7	de

Capítulo I



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	8	de

1. Primeros auxilios

De acuerdo con Orellana y Meléndez (2019) “Es la atención inmediata, temporal y eficaz que se le brinda a la víctima de un accidente o enfermedad repentina, mientras se consigue ayuda médica o se traslada a un centro asistencial”. (pág. 3)

Son los cuidados o la ayuda inmediata, temporal y necesaria que se le da a una persona que ha sufrido un accidente, enfermedad o agudización de esta hasta la llegada de un médico o profesional paramédico que se encargará, solo en caso necesario, del trasladado a un hospital tratando de mejorar o mantener las condiciones en las que se encuentra. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, pág. 3)



1.1. Primer respondiente.

El Primer respondiente, es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. Puede o no ser un profesional de la salud. Es el encargado de evaluar la escena, comenzar la revisión del lesionado y activar al servicio médico de urgencia. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, pág. 3)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	9	de

1.1.1. Las obligaciones del primer respondiente son:

- ✓ Tener el primer contacto con el lesionado. Pedir ayuda porque no siempre se puede trabajar adecuadamente solo.
- ✓ Realizar la evaluación primaria del paciente. (Revise)
- ✓ Solicitar el apoyo de los cuerpos de emergencia adecuados. (Llame)
- ✓ Liberar la vía aérea. (Atienda)
- ✓ En caso necesario iniciar RCP (básico).
- ✓ Dar datos del padecimiento o atención a los servicios de Emergencia al llegar.



Es muy importante la rapidez con la que el paciente reciba una atención adecuada. Ya que de esto la magnitud del daño, y el pronóstico de supervivencia o secuelas. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, pág. 3)

1.2. Seguridad personal

Para proporcionar una buena atención es fundamental el estar libres de riesgos para lo cual se toman diversas medidas para evaluar la escena donde ocurrió el accidente. Es la primera acción que se realiza y sirve para garantizar la integridad física.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	10	de

Existen tres reglas de seguridad (SSS) para poder dar una buena atención a la persona que necesite de nuestra ayuda:

- ✓ Evaluación de la “escena”
- ✓ Checar la “seguridad”
- ✓ Evaluar la “situación”

La regla del yo: **“primero yo, luego yo y siempre yo”**, nunca olvidar que antes de prestar auxilio a un paciente, hay que evitar convertirse en víctima.

Evitar la visión de túnel, que consiste en limitar el campo visual a un túnel donde se encuentra únicamente el paciente, sin evaluar el resto de la escena, compromete la seguridad del primer respondiente, ya que le impide identificar los riesgos potenciales para su persona.



La evaluación de la escena se lleva a cabo con una vista panorámica total, del lugar de abajo hacia arriba, de izquierda a derecha y de adelante a atrás. Se observa qué puede haber tirado, colgado, si hay líquidos con los que se pueda resbalar, cables, vidrios, animales, etc. Oír el paso de vehículos, voces de alarma, detonaciones, etc. Oler si hay gas, gasolina, fertilizantes, y demás sustancias potencialmente nocivas. En general aplicar todos los sentidos en búsqueda de peligros potenciales para el rescatador. ¿Qué paso?, ¿Cómo paso?, ¿Qué puede pasar? (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, págs. 5,6)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	11	de

Una vez garantizada nuestra seguridad y evaluada la escena, se evalúa la situación, es decir:

¿Cuál fue la situación preexistente?

¿Existen aún esas condiciones?

¿Cuántos heridos hay?

¿Cuántos no están heridos?

¿Cuál es el más grave?



Una vez descartados peligros potenciales, procede la aproximación al lesionado. Ésta se realiza acercándose de frente al campo visual de lesionado, primeramente, buscando respuesta verbal a través de llamar su atención hablándole o haciendo ruido. De no encontrarse respuesta, se debe procurar un acercamiento mayor, para evaluar más datos de inconciencia. Para acercarse a la persona existe lo que se llama la posición de seguridad ésta consiste en colocarse cerca de la persona, apoyándose en 2 puntos, nos ubicamos a la altura del tronco de nuestro paciente, hincados con una pierna a altura de la cadera, la cual debe ir con la rodilla apoyada al piso, y la otra pierna, a la altura de las costillas, debe colocarse en flexión de cadera y rodilla, haciendo así un ángulo de 90° sin apoyarla en el piso. Esta posición tanto nos protege y nos mantiene alertas para huir en caso necesario, permite además una aproximación a la persona que necesite de nuestra ayuda. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, pág. 6)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	12	de



1.3. Evaluación del lesionado

“Es la evaluación en la que se determina en un lapso no mayor a 10 segundos el estado general del paciente, estado de conciencia, condición respiratoria y circulatoria”. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, pág. 7)

Una vez en tu posición de seguridad se toca al paciente en los hombros y se le agita levemente mientras se le pregunta como esta:

Señor, señor, ¿se encuentra usted bien?

1.4. Se determina estado de conciencia ubicándolo con método ADVI.

A: la persona se encuentra **alerta**, habla fluidamente, fija la mirada al explorador y está pendiente de lo que sucede en torno suyo.

V: la persona presenta respuesta **verbal**, aunque no está alerta puede responder coherentemente a las preguntas que se le realicen, y responde cuando se le llama.

D: la persona presenta respuesta solamente a la aplicación de algún estímulo **doloroso**, como presionar firmemente alguna saliente ósea como el esternón o las clavículas; pueden emplearse métodos de exploración menos lesivos como rozar levemente sus pestañas o dar golpecitos con el dedo en medio de las cejas, esto producirá un parpadeo involuntario, que se considera respuesta.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	13	de

I: la persona no presenta ninguna de las respuestas anteriores, está **inconsciente**.

1.5. Evaluación primaria

Es la evaluación inicial que nos ayuda a identificar cuáles son las lesiones o condiciones que pueden poner en peligro la vida del paciente. Debe ser rápida y eficaz. Y aplica para pacientes en quienes se ha demostrado la inconsciencia.

Para realizar esta evaluación se utiliza la nemotecnia ABC

- ✓ **A:** Que la vía aérea este abierta y sin riesgo de obstrucción. Se abre la boca en busca de algo que pueda obstruir la vía aérea, en caso de haber algo a nuestro alcance lo retiramos haciendo un barrido de gancho con el dedo índice, en caso de no haber nada vamos a hacer la técnica de inclinación de cabeza.



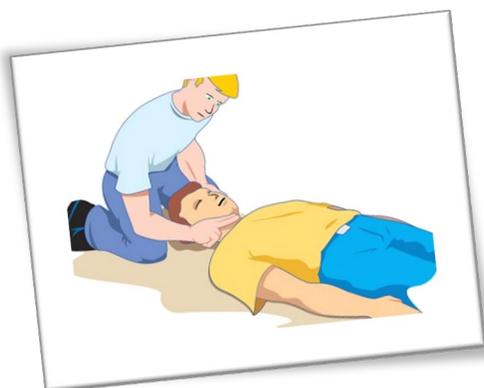
- ✓ **B:** Se evalúa que la ventilación esté presente o no. Se utiliza la nemotecnia:
Ver: el pecho del paciente (si sube y baja).
Escuchar: la respiración.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	14	de

Sentir: el aire que sale por la boca o nariz Hay que determinar si respira por sí solo, con qué frecuencia y que tan profundas son las respiraciones.



- ✓ **C:** Se determina la presencia de signos de circulación, como el pulso o la coloración de la piel, si está pálido, azulado; la temperatura corporal. Y revisar si presenta alguna hemorragia evidente.



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	15	de

1.6. Evaluación secundaria

Se identifican las lesiones que por sí solas no ponen en peligro inminente la vida de nuestro paciente pero que sumadas unas a otras sí. Se buscan deformidades, hundimientos, asimetría, hemorragias, crepitaciones, etc. Se realiza la evaluación palpando de la cabeza a los pies empezando por cabeza, cuello, tórax, abdomen, cadera, piernas, pies, brazos y columna vertebral. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, págs. 7, 8)



1.7. Emergencias consideradas más graves

Debe priorizar las lesiones que ponen en mayor riesgo de muerte, entre ellas se encuentran:

- ✓ Hemorragias
- ✓ Paro cardio respiratorio
- ✓ Intoxicaciones

Antes de realizar una atención sanitaria hay que tomar la precaución de:

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	16	de

- ✓ Lavarse bien las manos con agua y jabón, antes y después de la actuación.
- ✓ Si es posible, protegerse las manos con guantes o una bolsa de plástico.
- ✓ Utilizar, como preferencia, material desechable.

1.8. Normas generales para el manejo de víctimas

Las normas generales sirven como parámetro y usted las cumple con base a su criterio o condiciones.

Protección personal. Antes de tocar a una persona accidentada protéjase con guantes de látex o bolsas plásticas.	Mantenga la serenidad Lo más importante en toda emergencia es mantener la calma
Aleje personas, pero si Envié a alguien por ayuda y active el sistema de emergencias médicas (SEM).	Actúe de prisa, con seguridad Nunca actúe de forma precipitada
Atienda a la víctima No mueva a la víctima, a menos que la escena no sea segura	Mantenga a la víctima Caso contrario pudiera empeorar su estado
Afloje la ropa de la víctima No mueva a la víctima, a menos de que la escena no sea segura	Evite movimientos bruscos Caso contrario pudiera empeorar su estado
Nunca proporcione líquidos Nunca proporcione líquidos a una persona semiconsciente, puede provocar un paro respiratorio.	Que la víctima no vea sus lesiones Tampoco haga comentarios sobre las lesiones de los afectados.
Evite que aspire secreciones Se la víctima quiere vomitar, volteele la cabeza hacia un lado.	Durante el traslado, tome los datos necesarios Durante el traslado anote lo necesario, dicha información será útil cuando se entregue a la persona a un centro hospitalario. Con personas inconscientes anote señas especiales, si se evidencia una discapacidad, ropa, etc.

(Orellana & Meléndez, 2019, págs. 7, 8)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	17	de

1.9. Botiquín de primeros auxilios

De acuerdo con Orellana y Meléndez (2019) “Un botiquín es un elemento destinado a contener los medicamentos, instrumentos y materiales indispensables para brindar los primeros auxilios, para salvar vidas y evitar complicaciones provocados por algún accidente”. (pág. 8)



1.10. Recomendaciones para su uso

- ✓ No colocarle candado a cualquier dispositivo para mantener seguros los objetos contenidos en el botiquín.
- ✓ No colocarlos en lugares con altas temperaturas (frías, húmedas o calientes)
- ✓ Revisar frecuentemente la fecha de vencimiento de los productos.
- ✓ Reabastecer el botiquín periódicamente.
- ✓ Debe de estar al alcance de todos.
- ✓ No colocar medicamentos de uso hospitalario.
- ✓ Todos los recipientes deben estar debidamente rotulados

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	18	de

1.11. Elementos básicos de un botiquín de primeros auxilios

Antisépticos: (limpieza y desinfección)	Material de curación:	Instrumental:	Medicamentos:
Isodine (yodo)	Algodón	Tijeras	Sobres de vida suero oral.
Alcohol	Gasas de 10x10cm	Pinzas	Ibuprofeno
Jabón antibacterial.	Guantes desechables.	Lámpara.	Acetaminofén
Agua oxigenada	Apósitos.	Termómetro	
	Cinta adhesiva.	Estetoscopio	
	Microporo.	Lancetas	
	Vendas. Hisopos (aplicadores)		
	Abatelenguas.		

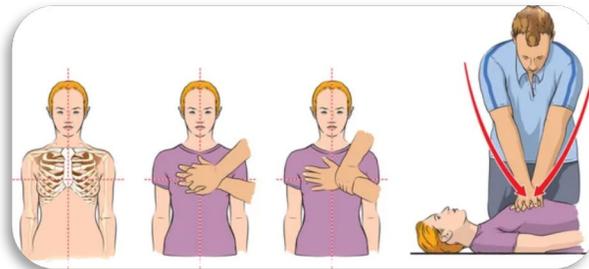
Si se encuentra una persona inconsciente y al realizar la evaluación primaria (ABC) se encuentra que no tiene pulso y que no respira pero que la vía aérea está permeable (entra el aire) se realiza la técnica de RCP la cual es una combinación de respiraciones y compresiones torácicas que dan un masaje cardiaco externo.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	19	de

1.12. Reanimación cardio pulmonar

Si se encuentra una persona inconsciente y al realizar la evaluación primaria (ABC) se encuentra que no tiene pulso y que no respira pero que la vía aérea está permeable (entra el aire) se realiza la técnica de RCP la cual es una combinación de respiraciones y compresiones torácicas que dan un masaje cardiaco externo. (Garibay, Peláez, Cano, & Montoya, 2016, pág. 18)

Se acomoda boca arriba a la víctima. Luego se colocan las palmas de las manos en el centro del pecho. Es necesario realizar compresión con fuerza y rapidez. Por último, se inclina la cabeza para liberar las vías respiratorias.



1.13. Sistema PAS (Proteger, Avisar, Socorrer)

Las siglas PAS (Proteger, Avisar y Socorrer) son conocidas en el entorno de los servicios de emergencia como un protocolo de actuación en caso de un accidente. Tres acciones básicas y principales, que todo el mundo puede realizar hasta que los profesionales lleguen al lugar del accidente.

1.13.1. Proteger

En primer lugar, evaluar si el sitio es seguro tanto para el auxiliador como para la víctima, nunca se debe socorrer a una persona en un lugar inseguro o de alto riesgo

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	20	de

para el auxiliador, ya que puede transformarse en víctima y agravar la situación. Solo se moverá a la víctima si ésta corre peligro.



1.13.2. Avisar

Rápidamente hay que pedir ayuda a los servicios de emergencia llamando al 110. Debemos ser claros en nuestras indicaciones: Tipo de accidente, lugar donde se ha producido, personas involucradas y estado aparente, así como el estado de otros afectados en el accidente, síntomas de los accidentados, si están atrapados y tipo de material del mismo, si hay productos contaminantes.



1.13.3. Socorrer

Una vez que la zona esté asegurada y los servicios de emergencia estén de camino, es urgente ayudar a los accidentados, es muy importante mantener la calma, exploración primaria de los signos vitales y exploración secundaria de los signos vitales.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	21	de



1.13.4. Posición PLS

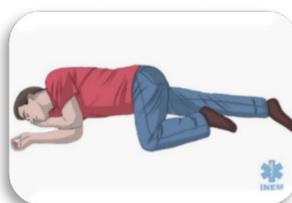
La Posición Lateral de Seguridad (PLS) se debe realizar a una persona que se encuentra inconsciente y que respira. Esta situación la puedes encontrar tras una crisis convulsiva, en un golpe de calor, tras un golpe en la cabeza, en un coma etílico, por consumo de drogas, por sobredosis de medicamentos, shock...

Es la posición ideal para que la persona no se ahogue con su propia lengua, no se atragante si vomita, para ir a pedir ayuda si estás solo.

1. Arrodillarse a un lado de la víctima y colocar en 90° el brazo más cercano al socorrista. Flexionar la pierna más alejada al socorrista colocando la planta apoyada en el suelo.



2. Girar al accidentado con cuidado empujándolo del hombro y de la rodilla de la pierna que hemos flexionado.



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	22	de

1.14. Técnicas y procesos a realizar en contra de los accidentes que se presenten dentro de las instalaciones son:

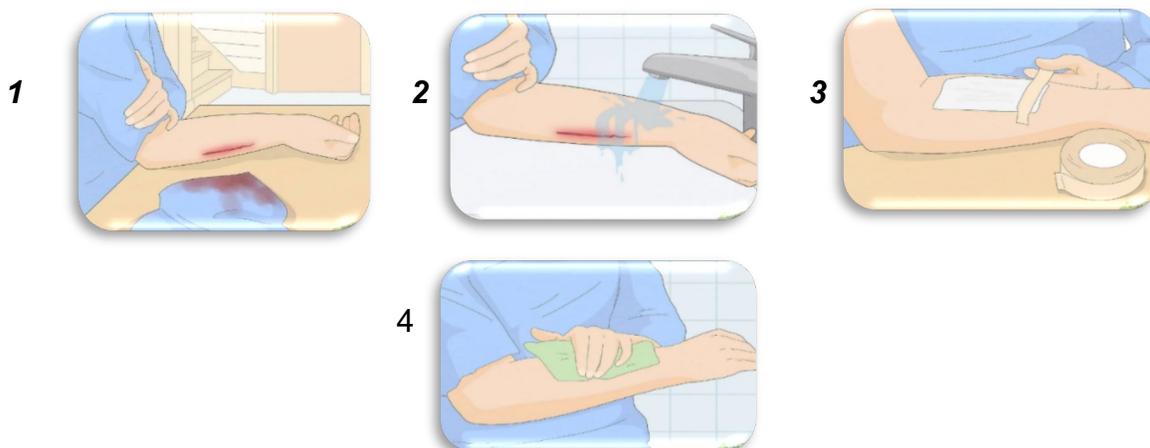
1.14.1. Heridas

De acuerdo con Orellana y Meléndez (2019) “Es la ruptura de la piel o de otros tejidos que permite la salida de sangre. Generalmente son causadas por violencia, descuidos y accidentes”. (pág. 9)

1.14.2. Heridas externas o abiertas

Son aquellas donde existe daño en la piel y generalmente hay exposición del tejido subyacente y en ocasiones hasta de órganos internos. La hemorragia es evidente a simple vista.

Lávese bien las manos y protéjelas. Lave bien la herida con agua y jabón. Aplique un antiséptico si el jabón que utilizó no era yodado. Proteja la herida con una gasa o curita (no más de 6 horas) Si es necesario aplique un vendaje protector.



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	23	de

1.15. Lesiones de huesos y articulaciones

Según Orellana y Meléndez (2019) El cuerpo humano está constituido y sostenido sobre una estructura ósea llamada esqueleto, su función es darle forma al cuerpo, sostenerlo y proteger órganos internos importantes. Los huesos son indispensables para el movimiento y son útiles para su función como palancas y como puntos de anclaje o inserción de los músculos. (pág. 15)

1.16. Siempre que atienda una fractura tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Inmovilizar la zona afectada.
- ✓ Aliviar el dolor.
- ✓ Control de la hemorragia si la hubiera.

1.16.1. Fractura

Para Orellana y Meléndez (2019) La fractura es “Es la ruptura o rompimiento de un hueso y puede presentarse en forma de una fisura o un rompimiento total”. (pág. 15)



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	24	de

1.16.2. Férula

De acuerdo con Orellana y Meléndez (2019) La férula es “Es todo material útil que se utiliza para inmovilizar una fractura; por ejemplo: tablillas, cartones, periódicos, frazadas, ramas, etc”. (pág. 19)



1.16.3. Inmovilizar

Según Orellana y Meléndez (2019) “Consiste en evitar el movimiento en el área o miembro afectado para prevenir complicaciones en la lesión y aliviar el dolor”. (pág. 19)

1.16.4. En caso de fractura se recomienda lo siguiente:

- ✓ En fractura abierta controle la hemorragia.
- ✓ Atienda a la víctima en el lugar.
- ✓ Inmovilice el miembro afectado.
- ✓ Aplique medidas antishock.
- ✓ Traslade al centro asistencial más cercano.

1.17. Quemaduras

Para Orellana y Meléndez (2019) las quemaduras:

Son lesiones en los tejidos corporales, causadas generalmente por el calor, fuego, químicos, vapor, líquidos calientes, electricidad, frío.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	25	de

Las quemaduras llevan consigo un considerable riesgo de infección, pues al dañarse la piel se reduce considerablemente la protección que ésta proporciona contra los gérmenes. También existe un alto riesgo de que pueda entrar en shock, por la pérdida de líquido que escapa del sistema circulatorio. (pág. 23)

1.18. Clasificación de las quemaduras

1.18.1. Primer grado

Cambio de color en piel, Sensibilidad al tacto, Ardor e irritación, Destrucción de la epidermis (capas externas de piel).

1.18.1.1. *Procedimientos de atención para quemaduras de Primer grado.*

Poner paños húmedos y frescos, secar la quemadura con un paño limpio, pero sin frotar, secar la quemadura con un paño limpio, pero sin frotar, aplicar crema humectante o indicada para quemaduras, cubrir con un vendaje protector, si es de gran extensión busque ayuda médica, si es en la cara, pies o manos trátela como de 2º Grado.



1.18.2. Segundo grado

Formación de ampollas, sensibilidad al contacto con aire, ardor e irritación, Destrucción de la Dermis. (Segunda capa de piel)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	26	de

1.18.2.1. Procedimientos de atención para quemaduras de Segundo grado.

Sumerja la zona afectada en agua a temperatura ambiente de 15 a 20 minutos, aplicar un vendaje protector, tome medidas antishock, si es en la cara, manos, pies o genitales trátela como de 3º grado.

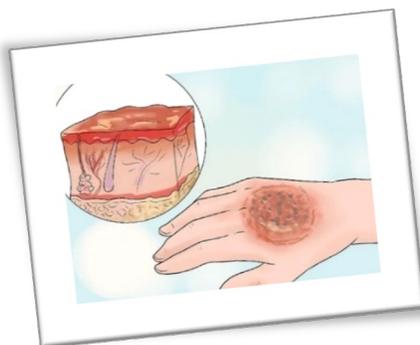


1.18.3. Tercer grado

Ennegrecimiento o carbonización del tejido, presenta ardor y dolor en regiones próximas a quemadura, destruye tejido subcutáneo, grasa, músculo e incluso puede dañar el hueso.

1.18.3.1. Procedimientos de atención para quemaduras de Tercer grado.

Aplique un vendaje protector (el vendaje no debe de estar mojado ni humedecido, tome medidas antishock. traslade a un hospital. (Orellana & Meléndez, 2019, págs. 23, 24)



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	27	de

1.19. Asfixia

Se levanta a la persona afectada, el socorrista debe estar detrás de la víctima. Rodea la cintura con sus brazos y forma un puño. Seguidamente se presiona hacia arriba con ambas manos esto se debe repetir hasta que el objeto o comida salga.



1.20. Desmayo

Se acuesta a la víctima y elevas su pierna, ya que se estimula la circulación. Si el paciente se recupera, es preciso levantarla de nuevo así no perderá el conocimiento.

Estas son algunas técnicas necesarias para aprender. Pues en el caso de presenciar algún accidente es importante el conocer cómo se debe de actuar. Así se puede conservar vidas y evitar complicaciones en las personas afectadas. Aprender estas técnicas tiene gran relevancia.



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	28	de

1.21. Manejo y traslado

De acuerdo con Orellana y Meléndez (2019) el manejo y el traslado de un paciente es:

La atención de la víctima de un accidente es vital para mantenerlo estable, todo esto sucede en el lugar donde ocurre el evento, sin embargo, hay condiciones prevalentes que no permiten atenderlo en el mismo lugar, lo que implica movilizarlo. Lo anterior debe hacerse de manera apropiada para evitar al mínimo la complicación de las lesiones. En casos de emergencia podemos hacer uso de métodos manuales para movilizar una víctima o improvisar camillas con diferentes materiales; por ejemplo, frazadas, camisas, chaquetas, sábanas, etc. Se le llama así a la forma de trasladar o movilizar a una persona de un lugar a otro. (pág. 28)



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	29	de

Capítulo II



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	30	de

2. Desastres naturales

Los desastres son consecuencia de fenómenos naturales desencadenantes de procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, al tiempo que alteran la vida de comunidades y personas, y la



actividad económica de los territorios afectados. La recuperación después de dichos eventos requiere de la acción de los gobiernos y, en muchos países, de recursos externos sin los cuales esta sería improbable. Para formular y estimar los requerimientos financieros de la estrategia de recuperación y reconstrucción, es indispensable contar con información cuantitativa acerca de los efectos e impactos del desastre y estimaciones del costo económico que estos representan. La descripción global del impacto y la cuantificación y valoración de los daños, las pérdidas y los costos adicionales que ocasionan los desastres permiten saber cuáles son los recursos indispensables para restablecer la funcionalidad de las actividades económicas y sociales y realizar las inversiones necesarias para fortalecer la resistencia de las infraestructuras físicas, económicas y sociales ante la amenaza de nuevos eventos, con el propósito de reducir la vulnerabilidad a largo plazo. (Bárcena, Prado, Samaniego, & Pérez, 2014, pág. 17)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	31	de

Las amenazas con más probabilidades que pueden afectar a las instalaciones del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje son: las inundaciones, incendios y los terremotos.

Ante estos fenómenos naturales es muy importante contar con una serie de objetos y herramientas que nos permitan actuar en el momento, o bien, en caso de quedar atrapados dentro de los escombros. Por lo tanto, es importante contar con un Kit de emergencias.

2.1. Kit de Emergencia

- ✓ Radio portátil
- ✓ Linterna con pilas
- ✓ Botiquín de primeros auxilios
- ✓ Agua embotellada
- ✓ Alimentos enlatados y granos secos
- ✓ Abrelatas – una copia de sus documentos personales –
- ✓ Pito
- ✓ Lista de teléfonos de emergencia

2.2. Capacitaciones

Es muy importante la gestión de capacitaciones de primeros auxilios y acciones a considerar en momentos de emergencias por parte de los representantes del órgano de coordinación, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos en caso de una emergencia, que puede ocurrir en cualquier momento dentro de las instalaciones. Dichas capacitaciones pueden ser:

- ✓ Primeros Auxilios.
- ✓ Resucitación cardio pulmonar

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	32	de

- ✓ Simulacro de incendio o sismo.
- ✓ Brigadas de emergencia.
- ✓ Manejo y disposición de residuos peligrosos
- ✓ Procedimientos para actuación en caso de emergencias ambientales

De otro lado se harán conocer la identificación de zonas de seguridad internas, zonas de evacuación y zonas de seguridad externas, del local de la empresa; se organizará al personal en brigadas a fin de que ejecuten todas las medidas desarrolladas en los simulacros a fin de que actúen con serenidad y no olviden sus responsabilidades para identificar heridos y proporcionar los primeros auxilios y controlar la salida del personal de trabajadores.

2.3. Evacuación

Acción de desocupar ordenadamente ambientes con el objeto de proteger la vida de los Trabajadores frente a riesgos inminentes, incluyendo el desplazamiento de bienes y documentos de especial importancia para la institución cuya pérdida constituiría un daño irreparable.

Debe efectuarse de forma rápida y oportuna, evitando pérdidas humanas, para lo que el presente plan de organización compromete a los trabajadores de la empresa dentro del marco del más alto sentido de responsabilidad y conciencia. Entre los riesgos por lo que se plantean acciones de evacuación tenemos los fenómenos naturales y los inducidos frecuentes y susceptibles de generar desastres como son: sismos, incendios, explosiones, etc. (Electro Sur Este S.A.A, 2020, pág. 13)

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	33	de

2.3.1. Procedimientos Generales para una Evacuación

2.3.2. Voz de alarma.

Estará a cargo de la brigada de comunicaciones.

2.3.3. Ubicar ruta de evacuación

Las rutas de evacuación están designadas en los ambientes de la organización que deben estar siempre libres de obstáculos. No debe colocarse ningún estante, mueble o cualquier objeto que pueda obstruir la ruta al momento de caer al suelo. Las rutas de evacuación están indicadas por rectángulos de fondo verde y flechas blancas. Los brigadistas de rescate o socorro deben apoyar a los colaboradores en las rutas de evacuación, dirigiendo o ayudando a levantarse si es que alguien ha caído.

2.3.4. Proceder a evacuar.

Se procederá con la evacuación de acuerdo a la zona afectada de la instalación; pudiendo ser, oficinas o subestaciones.

2.3.5. Dirigirse a la Zona de Seguridad.

Dirigirse a las zonas de seguridad respectivas de manera ordenada, sin empujar a las personas ni gritar. Recuerde que el pánico en el momento de la evacuación puede originar todo tipo de accidentes (fatales, graves y leves). Utilice las rutas de escape. Las zonas de seguridad externas están marcadas en el suelo con círculos de color verde. Las zonas de seguridad internas para casos de sismos se pondrán sobre vigas, columnas, etc., debidamente señalizadas con los stickers correspondientes. Una vez ubicados en las zonas de seguridad externas esperar

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	34	de

las órdenes de la brigada de rescate o socorro y colaborar con el recuento de personal.

Solicitará apoyo inmediato a la compañía de bomberos voluntarios de ser necesario.

2.3.6. Pautas para el personal en general

Siguiendo las indicaciones de los brigadistas, se procederá a abandonar el lugar respetando las normas establecidas para la evacuación:

- ✓ Conocer los medios de salida, o rutas de evacuación.
- ✓ No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.
- ✓ Caminar hacia la ruta asignada y señalizada con carteles. Sin gritar ni correr, respirando por la nariz.
- ✓ Caminar rápido
- ✓ No transportar bultos.
- ✓ No regresar al sector siniestrado.
- ✓ Descender siempre que sea posible.
- ✓ El humo y los gases tóxicos suelen ser más peligrosos que el fuego.
- ✓ Si al bajar se encuentra humo, descender de espalda, evitando contaminar las vías respiratorias, ya que el humo asciende.
- ✓ Si se encuentra atrapado, colocar un trapo debajo de la puerta para evitar el ingreso de humo. Buscar una ventana, señalizando con una sábana o tela para poder ser localizado desde el exterior. Una vez afuera del edificio, dirigirse a la zona de seguridad externa.
- ✓ Dar información a los brigadistas y al personal de bomberos voluntarios (122).

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	35	de

2.4. Recomendaciones generales

- ✓ Colocar en sitios visibles mapas de riesgo en el que se señalen las rutas de evacuación, de preferencia en los lugares más comunes de reunión, de manera que todos conozcan cual es la ruta de evacuación segura.
- ✓ Capacitar al personal en todo lo referente al plan de evacuación como el uso de extintores.
- ✓ Verificar que los extintores estén adecuadamente cargados y en condiciones operativas.
- ✓ Mantener limpio y despejado los sitios próximos a las salidas de emergencia, evitando que se acumule cualquier tipo de material que impida el libre acceso y circulación.
- ✓ Es necesario contar con circuitos independientes de iluminación eléctrica para las rutas de escape, a fin de asegurar que cualquier inconveniente que se produzca en la instalación del edificio no afecte los planes de evacuación.
- ✓ Entrenamiento de los trabajadores, en tareas simples como desconectar energía y sobre uso de extintores.
- ✓ Realizar simulacros de evacuación por lo menos una vez al año, y realizar una evaluación sobre el mismo.
- ✓ Mantener siempre un kit de emergencia y de primeros auxilios en una zona donde pueda ser localizado con facilidad.

2.5. Brigadas recomendadas para el órgano de coordinación de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

- ✓ Brigada de comunicaciones
- ✓ Brigada de rescate o socorro y rutas de escape
- ✓ Brigada de contra incendios

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	36	de

- ✓ Brigada de primeros auxilios

2.5.1. Brigada de comunicaciones

- ✓ Contar con un listado de números telefónicos de emergencia de la localidad, donde se presenta la emergencia. Estos números deberán de darse a conocer a los representantes del órgano de coordinación.
- ✓ Hacer las llamadas de emergencia.
- ✓ Mantener y controlar los medios de comunicación dentro y fuera de las instalaciones de las instalaciones.
- ✓ Suministrar redes alternas de comunicaciones que contemple medios convencionales como es el teléfono y radio.
- ✓ Controlar el uso indebido de teléfonos para evitar congestiones.
- ✓ Establecer un buen sistema de alarma que permita comunicar a todos los representantes del órgano de coordinación.
- ✓ Procurar que alarmas y medios de comunicación se encuentren ubicados en lugares estratégicos, seguros y de fácil acceso.
- ✓ En coordinación con la brigada de primeros auxilios tomará nota de los accidentados que sean trasladados a centros de atención médica, para su comunicación a los parientes respectivos.
- ✓ Recibir información de cada brigada, de acuerdo al alto riesgo de la emergencia que se presente.
- ✓ Permanecer en el lugar donde ha instalado la brigada de comunicaciones hasta el último momento y/o de ser posible si cuenta con aparatos de comunicación portátiles.
- ✓ Emitir después de cada simulacro y/o siniestro real, el informe final de resultados para el conocimiento del órgano de coordinación.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	37	de

2.5.2. Brigada de rescate o socorro y rutas de escape

Responsable durante la emergencia, de la integridad de todos los representantes que se encuentran dentro de las instalaciones, por lo que deberá cumplir con el procedimiento siguiente:

- ✓ Dar la señal de evacuación de las instalaciones.
- ✓ Participar activamente en los ejercicios de desalojo, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de seguridad externas y revisando que nadie se quede en postrado.
- ✓ En caso de que una situación amerite llevar a los representantes, usuarios y público en general que se encuentren en las instalaciones en el momento que sucede la emergencia, por las rutas de evacuación determinadas previamente, a las zonas de seguridad.
- ✓ Conocer perfectamente rutas de escape y evacuación, así como las zonas de seguridad internas y externas.
- ✓ Una vez trasladados los representantes y demás personas por las zonas de evacuación y establecidos en las zonas de seguridad externas, realizar una verificación o conteo del personal en el punto de reunión e informar al órgano de coordinación.
- ✓ El jefe de brigada de rescate, dispondrá que dos miembros de la brigada recorran los diferentes ambientes de la Empresa para constatar si algún trabajador ha quedado atrapado en el interior de las mismas (herido, aplastado, etc.), y en cuyo caso solicitar ayuda a la Brigada de primeros auxilios, para su evacuación y ser llevado al punto de rescate.
- ✓ El jefe de la brigada de rescate o socorro, coordinará con el jefe de la brigada de primeros Auxilios el apoyo necesario para que, a los heridos se les brinde

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	38	de

atención de primeros auxilios, de acuerdo a la gravedad del cuadro de lesiones, su evacuación a un centro asistencial.

- ✓ Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a lo normal, cuando ya no exista peligro.
- ✓ Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea innecesario.
- ✓ El jefe de la Brigada, dará información de lo ocurrido acerca del accidente cuando este ya haya pasado.

2.5.3. Brigada contra de incendios

Su función principal es apagar incendios. Todo miembro de esta brigada debe haber sido capacitado en el manejo de los equipos contra incendio y conocer, además, perfectamente la ubicación de los mismos.

La brigada contra incendios deberá seguir el siguiente procedimiento: Al momento de la emergencia señalada por la voz de alarma.

- ✓ En el lugar de los hechos se evaluará rápidamente el tipo de incendio, para utilizar el extintor requerido de acuerdo a la naturaleza del mismo, inmediatamente después se procede a apagar el incendio.
- ✓ Una vez controlado el incendio se evaluará si existe algún peligro latente, o algún elemento explosivo que pudiera ocasionar otro desastre.
- ✓ Como siguiente acción se retornará los extintores descargados al lugar de donde fueron removidos para su uso, colocándolos en el suelo para su recarga respectiva.
- ✓ El jefe de brigada de lucha contra incendios, deberá poseer un traje especial contra las llamas.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	39	de

2.5.4. Brigada de primeros auxilios

- ✓ Contar con un listado del personal que presenten cuadro de enfermedades crónicas y tener los medicamentos específicos para tales casos.
- ✓ Tener conocimientos básicos y dominio sobre primeros auxilios.
- ✓ Reunir a la brigada de primeros auxilios y el personal médico en un punto predeterminado en caso de emergencia, para el establecimiento de zona de atención de primeros auxilios.
- ✓ Utilizar todos los botiquines necesarios de las instalaciones y vehículos para atender inicialmente al personal cuyo estado así lo requiera.
- ✓ Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de la emergencia, que presenten lesiones de alto riesgo a fin de mantenerlos con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se reciba la ayuda médica necesaria.
- ✓ Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio externo, (bomberos voluntarios) y colaborar en el lugar del desastre con dicho personal.
- ✓ Movilizar a los centros de asistencia médica, centro de salud, hospitales, clínicas y otros de la ciudad, para la atención médica y psicológica al personal accidentado, y facilitar esta relación al jefe de la brigada de comunicaciones.
- ✓ Transportar y colocar al accidentado adecuadamente en camillas de emergencia.
- ✓ Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y reposición de medicamentos utilizados.
- ✓ Mantener actualizado, vigente y en buen estado de los botiquines y medicamentos.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	40	de

Capítulo III



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	41	de

3. Inundación

Se basa en que el estado natural de las aguas se perturba por factores externos. Las lluvias incrementan niveles de aguas en ríos, cañones, quebradas, lagos llegando estos a salirse de su cauce natural, esto se debe a la gran pluviosidad o volumen de lluvia caído por metro cuadrado en las cabeceras o nacientes, otras pueden ser ruptura de represas, diques, embalses, percolaciones (filtraciones), licuefacciones (paso de un cuerpo sólido al estado líquido) repentinas, tubificaciones o conductos comunicantes en aguas subterráneas, estos casos son muy raros, pero suceden. Existiendo ríos y lagos subterráneos que pueden producir serios daños al desbordarse motivados por presiones internas (temblores o sismos) y el agua sale a superficie con gran violencia. (Electro Sur Este S.A.A, 2020, pág. 28)

3.1. Infraestructura afectada.

Edificio del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.2. Emergencias

Daños al edificio, crisis nerviosa para los representantes del órgano de coordinación, sofocación por el agua y posibles mordeduras de animales.

3.3. Objetivo

Será la brigada de socorro en determinar una ruta de evacuación con la finalidad de llevar a los representantes del órgano de coordinación a un lugar alto, calmar a los representantes y en caso de ser necesario, será la brigada de primeros auxilios en brindar ayuda si existe asfixia provocado por el agua.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	42	de

3.4. Riesgo

Documentación importante, integridad física de los representantes del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



3.4.1. Inundación de tipo aluvial (inundación lenta)

Cuando hay lluvias persistentes y generalizadas dentro de una gran cuenca, se genera un incremento paulatino de los caudales de grandes ríos hasta superar la capacidad máxima de almacenamiento; entonces se produce el desbordamiento e inundación de áreas planas aledañas al cauce principal. Crecientes así producidos, son inicialmente lentas y tienen una gran duración. (Electro Sur Este S.A.A, 2020, págs. 28, 29)

3.4.2. Inundación de tipo torrencial (inundación súbita)

Producida en ríos de montaña y originada por lluvias intensas. El área de la cuenca aportante es reducida y tiene fuertes pendientes. El aumento de los caudales se produce cuando la cuenca recibe la acción de tormentas durante

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	43	de

determinadas épocas del año, por lo que las crecientes suelen ser repentinas y de corta duración. Estas inundaciones son generalmente las que causan los mayores estragos en la población por ser intempestivas. (Electro Sur Este S.A.A, 2020, págs. 28, 29)

3.5. Antes de una inundación

- ✓ Identificar en todas las instalaciones tuberías, desagües que estén obstruidos.
- ✓ Desarrollar programas para el manejo adecuado de desechos sólidos y crear conciencia en comunidades para mantener limpios quebradas, ríos y drenajes.
- ✓ Identificar empaques u objetos que no estén almacenados bajo condiciones correctas de seguridad y realizar las medidas de corrección.
- ✓ Identificar casas, árboles y postes en peligro de colapsar.
- ✓ Examinar paredes, pisos, puertas, escaleras y ventanas, para descartar peligro de derrumbes.
- ✓ Inspeccionar cimientos. Buscar grietas y otros daños.
- ✓ Identificar o reconocer áreas donde se encuentran los cortacircuitos.
- ✓ Revisar en instalaciones si existen cables sueltos o expuestos.
- ✓ Identificar y señalizar lugares donde exista peligro de incendio. Lugares con presencia de tomacorrientes y material inflamable o combustible. El incendio es el peligro más común después de una inundación.
- ✓ Conservar y mantener los bosques y vegetación existentes en las cercanías a las instalaciones, evitando que se destruyan, ya que las plantas dan firmeza al suelo e impiden su erosión.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	44	de

- ✓ Mantener limpio el cauce de los ríos, evitando arrojar basura o materiales que puedan generar represamiento. Coordinar con las poblaciones donde se encuentren instalaciones.
- ✓ Cuando se produzcan lluvias intensas, poner en estado de alerta, coordinando con instituciones especializadas que vigilan la crecida de los ríos y otras corrientes (riachuelos y desagües, entre otros).
- ✓ Identificar áreas bajas de instalaciones, verificando que no existan herramientas, o equipos que puedan motivar accidentes y tomar acciones correctivas.
- ✓ Establecer las rutas de salida rápida dirigidos a lugares más altos.
- ✓ Hacer conocer a los trabajadores rutas de evacuación y zonas de seguridad.

3.6. Durante una inundación

- ✓ Cierre puertas y ventanas, no abra las cortinas, lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.
- ✓ Comunique inmediatamente al jefe de comunicaciones.
- ✓ Llamar a la compañía de bomberos voluntarios (122).
- ✓ Guarde los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramienta, etc.) que pueda lanzar el viento.
- ✓ Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse o romperse con el agua.
- ✓ Espere la información de la brigada de comunicación sobre el lugar previsto para evacuar sus equipos de trabajo.
- ✓ Siga las instrucciones de la brigada de rescate.
- ✓ Diríjase de inmediato a los lugares o refugios.
- ✓ Suba al lugar más alto posible y espere hasta ser rescatado.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	45	de

- ✓ Mantenga desconectados la electricidad y agua hasta asegurarse de que no haya fugas ni peligro de corto circuito.

3.7. Después de una inundación

- ✓ Prepárese para trasladarse al lugar o refugio previsto por la brigada de rescate, si esto llega a ser necesario.
- ✓ Reporte inmediatamente los heridos a la brigada de rescate y de primeros auxilios.
- ✓ No divulgue ni haga caso de rumores.
- ✓ No ingresar a zonas afectadas, aléjese de lugares donde puedan producirse derrumbes.
- ✓ Remediación del área del afectada

La remediación consiste en remover los escombros y reponer la tierra o sembrío afectado en caso corresponda por otro de las mismas características o de mejor calidad; con el fin, de mejorar las características ambientales del área afectada.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	46	de

Capítulo IV



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	47	de

4. Vientos fuertes

Corrientes fuertes de aire envolvente o arremolinado, originados por depresiones tropicales (sistemas de baja presión atmosférica) o por perturbaciones atmosféricas (aires fríos). Fenómeno que integra en su dinámica nubes cúmulos nimbos, lluvias, etc. y al hacer impacto, causa innumerables daños.

4.1. Infraestructura afectada.

Edificio del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

4.2. Emergencias

Daños al edificio, crisis nerviosa para los representantes del órgano de coordinación.

4.3. Objetivo

Sera la brigada de socorro y de primeros auxilios quienes determinen zonas y acciones a tomar para el resguardo de los representantes del órgano de coordinación, en caso de ser necesario será la brigada de primeros auxilios en brindar ayuda psicológica.

4.4. Riesgo

Daños al edificio, árboles que puedan caer, integridad física de los representantes del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	48	de



4.5. Antes de los vientos fuertes

- ✓ Verificar objetos que puedan caer con facilidad a causa de los vientos fuertes.
- ✓ Verificar si las ventanas de las instalaciones están bien instaladas.
- ✓ Identificar objetos que estén superpuestos.
- ✓ Evaluar las condiciones de infraestructura de instalaciones.

4.6. Durante los vientos fuertes

- ✓ Permanecer en el interior de su área de trabajo alejado de las ventanas.
- ✓ Comunique, si la situación empieza a agravarse con pérdidas materiales al jefe inmediato la brigada de rescate
- ✓ Desconecte el sistema eléctrico de su área de trabajo.
- ✓ Permanezca en el lugar seguro hasta que la Brigada de Rescate informe que el fenómeno ha concluido.

4.7. Después de los vientos fuertes

- ✓ Esté pendiente de los comunicados oficiales de las autoridades municipales o del país por los medios de comunicación.
- ✓ Si está capacitado, participe en la atención de heridos y damnificados colaborando con la brigada de rescate y primeros auxilios.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	49	de

- ✓ El reingreso a las instalaciones se hará efectivo, solo cuando el Jefe de Operaciones para Grandes Emergencias o Jefe de Comando de Emergencia lo indique.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	50	de

Capítulo V



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	51	de

5. Peligro de explosiones

Liberación de sustancias que puedan provocar una explosión dentro de las instalaciones del órgano de coordinación, o cualquier objeto como (cohetillos) o gases que puedan representar peligro de incendio o explosión.

5.1. Infraestructura afectada.

Edificio del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

5.2. Emergencias

Daños y colapso total del edificio.

5.3. Objetivo

Determinar y colocar los objetos o sustancias inflamables en lugares frescos, que representen peligro de explosión, como inspeccionar de manera recurrente los espacios del edificio en busca de artefactos que contengan sustancias inflamables u objetos que contengan pólvora.

5.4. Riesgo

Daños al edificio, bienes muebles, integridad física de los representantes del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	52	de

5.5. Antes de una explosión

- ✓ Almacenar bajo condiciones seguras material inflamable o combustible que la empresa utiliza. El fácil acceso de terceros al combustible puede ocasionar problemas lamentables.
- ✓ Identificar en las instalaciones estructuras que permitan el fácil acceso de personas ajenas a la empresa vigilando estos accesos.
- ✓ Efectuar el mantenimiento de equipos y maquinaria de la empresa de acuerdo a planes internos.
- ✓ Vigilancia de personas extrañas con actitud sospechosa.
- ✓ Vigilar vehículos (carretillas, triciclos, etc.) conducidos por personas con actitud sospechosa.
- ✓ Vigilancia de objetos y paquetes abandonados.
- ✓ Mantener en orden documentos clasificados de alta importancia para la empresa, tener copia de estos. Tratar de archivar en lugares de fácil acceso para su evacuación y señalizar.
- ✓ Organizar área de trabajo de manera que el tránsito no se congestione y al momento de evacuar no se produzcan accidente.
- ✓ Identificar todos los artefactos que trabajen con presión y materiales inflamables. Señalizarlos y almacenar en lugares seguros lejos a otro tipo de material combustible e inflamable.
- ✓ Todos los representantes del órgano de coordinación deben conocer las rutas de escape o de evacuación. Identifique claramente salidas de emergencia. No obstaculice las salidas de emergencia ni los lugares donde se encuentra el equipo contra incendios.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	53	de

- ✓ Guardar líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas y fuera del alcance de niños. Nunca fume en estos lugares.
- ✓ Utilice líquidos inflamables y aerosoles solo en lugares ventilados, lejos de fuentes de calor y energía eléctrica.
- ✓ Todas las áreas de trabajo deben contar con uno o más extintores en un lugar accesible.
- ✓ Siempre tener a la mano números telefónicos de los bomberos voluntarios y brigadas de auxilio.
- ✓ Tener en mente que, si detecta fuego, calor o humo anormales, debe dar la voz de alerta inmediatamente.
- ✓ En caso de evacuación, recuerde de no correr, no gritar y no empujar puede ocasionar más accidentes. Recuerde también de no volver para recoger cosas de su área de trabajo.
- ✓ Identificar o inspeccionar cerca de instalaciones, almacenes de pólvora y denuncie talleres clandestinos de productos pirotécnicos.
- ✓ No se permite el juego con elementos pirotécnicos (cohetes, luces de bengala, etc.)

5.6. Durante una explosión

- ✓ En caso de ser alertados de una inminente explosión mantener la calma, alejarse de ventanas y refugiarse en el lugar más seguro de las instalaciones.
- ✓ Permanecer en el suelo boca hacia abajo con las manos en la cabeza.
- ✓ Comunicar a la compañía de Bomberos.
- ✓ Dar la alarma general contra incendios.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	54	de

- ✓ Dirigir la circulación del aire para evacuar los humos y gases sin afectar a las personas que estén en las zonas de Seguridad

5.7. Después de la explosión

- ✓ Inmediatamente ocurrido el siniestro, las personas que se encuentren cerca al lugar de los hechos deben alejarse y ponerse a salvo.
- ✓ El personal que no está combatiendo el incendio deberá abandonar el local en forma ordenada sin provocar pánico; salir por las puertas más cercanas y seguras del lugar donde se encuentran y obedecer instrucciones.
- ✓ La brigada de rescate socorrerá a las víctimas.
- ✓ La brigada de primeros auxilios atenderá a las personas lesionadas y las trasladará a centros asistenciales.
- ✓ Remediación del área afectada.

La remediación consiste en remover los escombros y reponer la tierra o sembrío afectado en caso corresponda por otro de las mismas características o de mejor calidad; con el fin, de mejorar las características ambientales del área afectada.



Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Fecha

Mayo 2022

Página

55

de

72

Capítulo VI



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	56	de

6. Terremotos o sismos

Los terremotos son movimientos fuertes de las Capas de la tierra. Cuando ocurren producen impacto emocional fuerte en personas y gran desorganización social, afectando la salud mental de trabajadores y produciendo grandes pérdidas materiales en edificios, viviendas e infraestructura en general. Existen varias maneras de medir la intensidad del temblor, sismo o terremoto.

Se utiliza mayormente la escala de Mercalli que va de 1 a 12 grados, dependiendo del nivel de destrucción del fenómeno. Por otro lado, por el concepto de “magnitud”, se toma la amplitud máxima de las ondas superficiales. Esta escala es conocida como “Escala de Magnitud Richter”.

6.1. Infraestructura afectada.

Edificio del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.2. Emergencias

Grietas y colapso total del edificio.

6.3. Objetivo

Determinar la ruta de evacuación por medio de señalizaciones por parte de la brigada de socorro, calmar a los representantes y en caso de ser necesario, será la brigada de primeros auxilios en brindar ayuda psicológica.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	57	de

6.4. Riesgo

Daños al edificio, bienes muebles, árboles que puedan caer, integridad física de los representantes del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



6.5. Antes de un terremoto o sismo

- ✓ Evitar poner cuadros u otros objetos sobre estantes que estén por encima de la cabeza.
- ✓ Conocer el plan de evacuación elaborado por la brigada de rescate.
- ✓ La organización debe identificar todo objeto o estructura que no tenga cimientos. O todo objeto alto sin estabilidad. Identificar características y evaluar su importancia para la empresa.
- ✓ Realizar exploración de perímetro justificado del área donde se encuentran las instalaciones.
- ✓ De acuerdo al plan de evacuación que determine la brigada de rescate se seleccionará puertas que por ningún motivo deberán cerrarse mientras la

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	58	de

gente esté dentro de toda la instalación. Los trabajadores deberán recordar no cerrar sus puertas de acceso si no es por un motivo muy importante y por corto tiempo.

- ✓ El órgano de coordinación organizará los puestos de trabajo de tal manera que ningún escritorio esté cerca de ventanas. Si por motivos de fuerza mayor como falta de área entonces se dispondrá instalar cortinas para minimizar el impacto de los pedazos de vidrios con el colaborador o representante.
- ✓ La organización identificará todos los pasadizos, corredores y demás donde exista tráfico de peatones.
- ✓ Identificar objetos cercanos a conductores eléctricos, así como el paso de peatones y si es posible reubicarlos.
- ✓ No se colocarán objetos cerca de salidas principales de las instalaciones, que puede interferir en la evacuación. Tampoco colocar detrás de asientos o sobre el nivel de la cabeza estantes que pueden provocar accidente. En almacenes se identificarán lugares de seguridad, así como la ruta de evacuación. Identificar estantes que podrían ceder fácilmente en un movimiento sísmico. Señalizar lugares peligrosos.

6.6. Durante un terremoto o sismo

- ✓ Al producirse un sismo se debe permanecer en su puesto de trabajo y mantener la calma, solo si existe peligro de objetos cortantes (vidrios), u objetos que pueden golpearlos (mobiliario, cajas, etc.), se deberá proteger en la zona de seguridad establecida en su ambiente, bajo una puerta, una viga, o debajo del escritorio.
- ✓ Es importante insistir que el peligro mayor lo constituye el hecho de salir corriendo en el momento de producirse el sismo.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	59	de

- ✓ Terminado el movimiento sísmico los brigadistas de rescate impartirán las instrucciones en caso de evacuar.
- ✓ Al salir al exterior, el personal deberá dirigirse a la zona de seguridad externa, por la vía de evacuación que corresponda a su área.

6.7. Después de un terremoto o sismo

- ✓ No tocar los cables de energía eléctrica caídos, ni instalaciones eléctricas que presenten desperfectos.
- ✓ Al salir al exterior, el personal deberá dirigirse a la zona de seguridad externa, por la vía de evacuación que corresponda a su área. Siga las instrucciones de la brigada de rescate.
- ✓ El reingreso a las instalaciones se hará efectivo, solo cuando se todo haya transcurrido y todo este en total normalidad.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	60	de

Capítulo VII



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	61	de

7. Incendios

De acuerdo con Planas y Esplugas (2015) “Un incendio es un fuego incontrolado. Sus efectos son generalmente no deseados produciendo lesiones personales por el humo, gases tóxicos y altas temperaturas, y daños materiales a las instalaciones, productos fabricados y edificios”. (pág. 7)

7.1. Infraestructura afectada.

Edificio del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

7.2. Emergencias

Calcinación, daños y colapso total del edificio.

7.3. Objetivo

Establecer las acciones y medidas de prevención necesarias por parte de la brigada contra incendios, para la sofocación o disminución del fuego.

7.4. Riesgo

Calcinación del edificio, bienes muebles, documentación, asfixia e integridad física de los representantes del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	62	de

7.5. Antes de un incendio

- ✓ No sobrecargues las líneas eléctricas.
- ✓ Evita conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- ✓ No arrojes cerillos o cigarrillos encendidos a los cestos de basura.
- ✓ Evita fumar en áreas restringidas.
- ✓ Notifica la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables a los bomberos voluntarios y a la brigada de comunicación.
- ✓ Identifica las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos voluntarios.

7.6. Durante un incendio

- ✓ Dar la alarma general contra incendios en forma acústica, inmediatamente después deberá comunicar la situación a su Jefe Inmediato y luego al presidente de la Oficina de Defensa Civil quien activará en forma inmediata la Brigada contra Incendio.
- ✓ Paralelo a esta acción, quienes se encuentren en las cercanías inmediatas al lugar del principio del incendio y que conozcan el manejo correcto de extintores, deberán extinguir el fuego.
- ✓ Conjuntamente con lo anterior deberá desconectarse la alimentación eléctrica que alimenta el sector del incendio.
- ✓ Si el incendio no puede ser sofocado con los extintores portátiles se deberá comunicar a la Compañía de Bomberos acción que estará a cargo del presidente del Jefe de Operaciones para Grandes Emergencias para lo cual se debe mantener actualizado el Directorio Telefónico de Emergencias.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	63	de

- ✓ El personal que no está combatiendo el incendio deberá abandonar el local en forma ordenada sin provocar pánico; salir por las puertas más cercanas y seguras del lugar donde se encuentran y obedecer instrucciones.
- ✓ Dirigir la circulación del aire para evacuar los humos y gases sin afectar a las personas que estén retirándose o están atrapadas.
- ✓ Si se enfrenta a un incendio desproporcionado no intente combatirlo, escape conjuntamente con sus compañeros de trabajo y terceras personas si es el caso.
- ✓ Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y de vueltas envolviéndose en una cobija o manta.
- ✓ Si el humo es espeso busque la salida arrastrándose, cúbrase la nariz y boca con un trapo mojado. El humo tiende a acumularse en la parte alta.

7.7. Después del incendio

- ✓ Retirarse del lugar de incendio, el fuego puede reactivarse.
- ✓ Siga las instrucciones de la brigada de rescate.
- ✓ La brigada de rescate socorrerá a las víctimas.
- ✓ La brigada de primeros auxilios atenderá a las personas lesionadas y las trasladará a centros asistenciales.
- ✓ No ingresar al lugar del incendio. Hasta que el fuego se eminentemente controlado.
- ✓ Si se conoce de primeros auxilios ayude a los heridos. Recuerde que el agua fría es el único tratamiento para las quemaduras.
- ✓ No interfiera con las actividades de los brigadistas o bomberos voluntarios. Sea solidario y colabore con las personas damnificadas.
- ✓ Remediación del area afectada.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	64	de

La remediación consiste en remover los escombros y reponer la tierra o sembrío afectado en caso corresponda por otro de las mismas características o de mejor calidad; con el fin, de mejorar las características ambientales del área afectada.

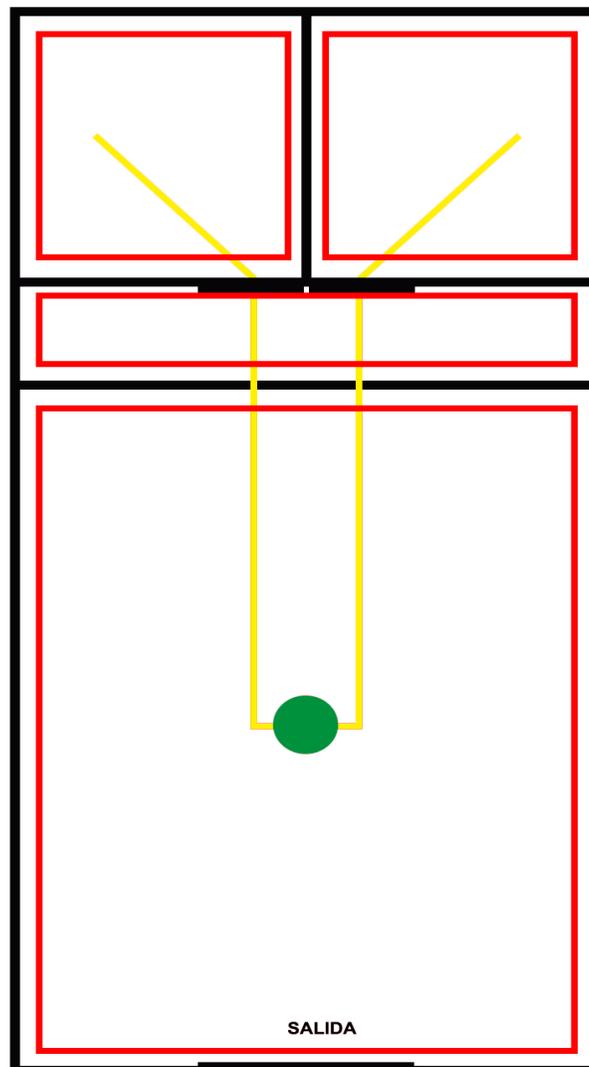
8. Señalizaciones ante una emergencia



	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	65	de

9. Ruta de evacuación

Puesto de Salud de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa. Lugar donde se realizan las reuniones ordinarias y extraordinarias del órgano de coordinación del COCODE, aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



	Punto de reunión		Ruta de evacuación		Zona de riesgo
---	------------------	---	--------------------	---	----------------

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	66	de

Conclusión

A través de este documento se espera que cada uno de los colaboradores obtengan los conocimientos básicos adecuados de primeros auxilios para proteger y brindar atención médica básica en caso de que un representante este herido por causa alguna accidental, o poder minimizar los daños mientras que el personal médico profesional, rescatista, o autoridades competentes, lleguen al lugar.

También, tiene como objetivo brindar las acciones a realizar antes, durante y después de los distintos accidentes o desastres naturales que pueden suscitarse dentro de la institución. Asimismo, que ayude a descifrar las vías de evacuación y punto de reunión ante incendios, terremotos o inundaciones.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	67	de

Recomendación

Es recomendable que el órgano de coordinación tenga un manual básico de emergencia el cual brinde información detallada y precisa de los pasos o etapas a seguir ante situaciones emergentes que se presenten dentro de las instalaciones del órgano de coordinación.

Tener los conocimientos básicos de primeros auxilios y reaccionar ante accidentes o desastres naturales, puede ser vital para superar o contrarrestar los daños de la situación.

También, inspeccionar cada una de las áreas del edificio para poder determinar los espacios que se consideren seguros para su rápida evacuación. Cabe recalcar que, si este no cuenta con señalizaciones, es importante identificar la vía de acceso de emergencia, a un punto seguro o de menos riesgo.

Elegir a una persona y capacitarla de temas como lo son los primeros auxilios, es de vital importancia, ya que será nuestra primera opción en caso de un accidente de manera leve, el cual brinde apoyo, mientras se espera la llegada de los profesionales de asistencia médica. Considerando que, es importante contar con un vehículo de emergencia por eventualidades de mayor peligro.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	68	de

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente (1985), “Constitución Política de la República de Guatemala”. Guatemala. Obtenido el 25 de abril del 2022.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (1996), (Ley y Reglamento decreto legislativo 109-96). Guatemala. Obtenido el 25 de abril del 2022. https://conred.gob.gt/documentos/base_legal/Ley_CONRED.pdf

Mauricio Orellana & Meléndez Blanca (2019), “Manual de Primeros Auxilios”, El Salvador. Obtenido el 25 de abril del 2022. <https://asb-latam.org/wp-content/uploads/2020/02/Manual-Primeros-auxilios.pdf>

Garibay, Peláez, Cano & Montoya (2016), “Primeros Auxilios Básicos”, México. Obtenida el 28 de abril del 2022. http://www.cucba.udg.mx/sites/default/files/proteccioncivil/manuales/Manual_Primeros_Auxilios.pdf

Bárcena, Prado, Samaniego & Pérez (2014), “Manual para la evaluación de desastres”. Santiago de Chile. Obtenido el 1 de mayo del 2022. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35894/1/S2013806_es.pdf

Planas & Esplugas (2015), “Principios Básicos de Seguridad Contra Incendios, Barcelona. Obtenido el 3 de mayo del 2022. https://prevencion.asepeyo.es/wp-content/uploads/R1E93001V16-Gu%C3%ADa-Seguridad-contra-incendios_Asepeyo.pdf

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	69	de

Electro Sur Este (2020), “Plan de Contingencias” Cusco, Perú. Obtenido el 3 de mayo del 2022.

https://www.else.com.pe/else/documentos//PDF/OSINERG/193/Plan%20de%20Contingencias%202020191130_062539.pdf

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	70	de

Glosario

Accidentes: Suceso imprevisto que altera la marcha normal o prevista de las cosas, especialmente el que causa daños a una persona o cosa.

Antishok: es un innovador y avanzado protector de pantalla anti-impactos para su dispositivo móvil o tableta, que gracias a su avanzada tecnología brinda una mayor protección ante posibles rayones e impactos.

Asfixia: En la asfixia, el aire no puede entrar en los pulmones y el oxígeno no llega a la sangre circulante.

Brigadas: Grupo organizado de personas reunido para un trabajo concreto.

Efectuar: Hacer o realizar lo que se expresa.

Extremidades: Brazo o pierna, en el ser humano.

Halogenados: Son sustancias químicas orgánicas que contienen uno o varios átomos de un elemento halógeno (generalmente cloro, aunque existen compuestos formados con bromo e Yodo).

Hemorragias: Salida de sangre de las arterias, venas o capilares por donde circula, especialmente cuando se produce en cantidades muy grandes.

Indispensable: Que es o se considera tan necesario que no se puede prescindir de él o no se puede dejar de tener en consideración.

Intoxicación: Reacción fisiológica causada por un veneno, o por la acción de una sustancia tóxica o en mal estado; el tóxico puede introducirse oralmente o a través de los pulmones o la piel.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	71	de

Lesión: Alteración o daño que se produce en alguna parte del cuerpo a causa de un golpe, una enfermedad, etc.

Paro cardiorrespiratorio: es una situación que se produce con la interrupción brusca, inesperada y potencialmente reversible de la actividad mecánica del corazón y la respiración espontánea

PLS: Postura Lateral de Seguridad

Predecir: Anunciar un hecho futuro por intuición, suposición, adivinación, etc.

Protección: Acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca

RCP: Respiración cardiopulmonar

Sanitaria: De la sanidad o relacionado con este conjunto de servicios

Secreción: Líquido que sale del cuerpo.

Serenidad: es una sensación de bienestar que nos permite focalizar las cosas que suceden a nuestro alrededor desde un costado más activo. Las personas serenas logran pensar antes de decidir y no se sienten demasiado asustadas, preocupadas o ansiosas por el porvenir

Socorrer: Ayudar a una persona a salir de una situación de riesgo o peligro, a satisfacer una necesidad apremiante o a resolver un problema importante y urgente.

Súbito o súbita: Que se produce de pronto, sin preparación o aviso.

	Manual básico de emergencias, del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.		
	Fecha	Mayo 2022	
	Página	72	de

Tórax: El tórax es la parte del cuerpo que se encuentra entre el cuello y el abdomen. Incluye las costillas y el esternón. Dentro del pecho se encuentran varios órganos como el corazón, pulmones y esófago.

Víctima: Persona o animal que sufre un daño o un perjuicio a causa de determinada acción o suceso.

Glosario

Alerta: Señal o aviso de un peligro.

Brigada: Conjunto organizado de personas que llevan a cabo un trabajo o una actividad.

Catástrofe: Suceso desdichado en el que se produce gran destrucción y muchas desgracias con grave alteración del desarrollo normal de las cosas.

Coadyubar: Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa.

Contingencia: Es un evento que podría acontecer en el futuro, con posibles consecuencias positivas o negativas.

Cotejo: Comparación y examen de dos cosas para apreciar sus semejanzas y diferencias.

Descripción: Discurso oral o escrito en el que se explica cómo es una cosa, una persona o un lugar para ofrecer una imagen o una idea completa de ellos.

Diagnóstico: Examen de una cosa, de un hecho o de una situación para realizar un análisis o para buscar una solución a sus problemas o dificultades.

Dotación: Otorgar, aportar, equipar o asignar algo.

Dotar: Equipar una cosa con algo que la complete o mejore.

Emergencia: Asunto o situación imprevistos que requieren una especial atención y deben solucionarse lo antes posible.

Erradicar: Eliminar o suprimir una cosa de manera completa y definitiva, especialmente algo inmaterial que es negativo o perjudicial y afecta a muchas personas.

Fenómenos naturales: se refiere a un cambio que se produce en la naturaleza, es decir, que no es provocado por la acción humana directamente. Estos pueden influir en la vida humana de manera positiva (lluvia sobre cultivos), de manera negativa (huracán sobre una ciudad) o pueden no influir (como un arcoíris).

Impulsar: Hacer crecer, aumentar o progresar una cosa.

Incendio: Fuego de grandes proporciones que arde de forma fortuita o provocada y destruye cosas que no están destinadas a quemarse.

Inundación: Ocupación por el agua de zonas o áreas que en condiciones normales se encuentran secas. Se producen debido al efecto del ascenso temporal del nivel del río, lago u otro.

Metodología: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica, un estudio o una exposición doctrinal.

Mitigación: Se entiende también por mitigación al conjunto de medidas que se pueden tomar para contrarrestar o minimizar los impactos ambientales negativos que pudieran tener algunas intervenciones antrópicas.

Pertinente: Que es adecuado u oportuno en un momento o una ocasión determinados.

Prevención: Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.

Primeros auxilios: Asistencia de urgencia que se presta a una persona en caso de accidente o enfermedad repentina.

Seguridad: Sensación de total confianza que se tiene en algo o alguien.

Simulacros: Acción que se realiza imitando un suceso real para tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente.

Sistematización: Proceso por el cual se pretende ordenar una serie de elementos, pasos, etapas, etc., con el fin de otorgar jerarquías a los diferentes elementos.

Terremoto: Movimiento sísmico cuyo epicentro se localiza en tierra firme.

Vulnerabilidad: Riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales.